



# Vinculación universitaria: innovación para la equidad social

---

**Memorias**

II Bienal de Vinculación con la Sociedad



**Vinculación universitaria:  
innovación para la equidad social**

Memorias  
II Bienal de Vinculación con la Sociedad

**UCUENCA**

# Vinculación universitaria: innovación para la equidad social

Memorias II Bienal de Vinculación con la Sociedad

©Universidad de Cuenca, 2024

**Autores:** Verónica Orellana Navarrete, Fernando Sánchez Lárraga, Blas Garzón Vera, Glicería Gómez Ceballos, Alicia Ortega Caicedo, Guilherme Chalhoub Dourado, Margarita Greene Zúñiga, Tatiane Fernandes Tavares, Alberto del Campo Tejedor

María Augusta Hermida Palacios  
**Rectora de la Universidad de Cuenca**

Juan Leonardo Espinoza Abad  
**Vicerrector Académico**

Elena Monserrath Jerves Hermida  
**Vicerrectora de Investigación e Innovación**

David Acurio Páez  
**Director General de Vinculación con la Sociedad**

Marcos Sempértegui Cárdenas  
**Gestión editorial**

---

## Centro Editorial UCuenca Press

**Director:** Daniel López Zamora · **Coordinadora editorial:** Ángeles Martínez Donoso ·  
**Corrección de estilo:** Camila Peña Abril · **Diseñador:** Jossue Cárdenas Santos ·  
**Preprensa:** Juan Tigre Amón

Ciudadela Universitaria  
Doce de Abril y Agustín Cueva  
(+ 593 7) 405 1000  
Casilla postal 01.01.168  
[www.ucuenca.edu.ec](http://www.ucuenca.edu.ec)

---

Primera edición, 2024  
Tiraje: 250 ejemplares  
**ISBN:** 978-9978-14-560-9

Fotografía de portada: "Manta colectiva: textiles por la dignidad y la justicia", actividad paralela de la II Bienal de Vinculación.  
Para la composición tipográfica de este manuscrito se usó Alegreya y Alegreya sans.

El presente libro, por su naturaleza y su fin, cuenta con el seguimiento de un equipo interno y no ha sido arbitrado por pares externos bajo el sistema doble ciego.

Octubre, 2024  
Cuenca - Ecuador

# Índice

---

## **Bienvenida**

**Transformar la universidad, compromisos sociales en la era moderna .....7**

María Augusta Hermida Palacios

**Retos de la II Bienal de Vinculación con la Sociedad .....17**

David Acurio Páez

## **Sección I**

**Claves para la innovación y sostenibilidad ..... 23**

**1. Rol de las universidades ecuatorianas en el proceso de innovación ..... 25**

Verónica Orellana Navarrete

Escuela Politécnica Nacional, Ecuador

**2. Herramientas y estrategias de la vinculación universitaria ..... 43**

Fernando Sánchez Lárraga

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

**3. Avances y desafíos de la vinculación, proyectos de la Universidad**

**Politécnica Salesiana..... 55**

Blas Garzón Vera, Glicería Gómez Ceballos

Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

**Suplemento conceptual: una visión alternativa ..... 69**

**Vinculación con lo vivo y lo desemejante**

Alicia Ortega Caicedo

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

## **Sección 2**

**Territorialidad y derechos: casos de estudio para la sostenibilidad ..... 83**

**4. Urbanismo Táctico: movilidad sostenible ..... 85**

Guilherme Chalhoub Dourado  
Consultor Independiente, Brasil

**5. Hacia una ciudad sustentable, crisis y oportunidades ..... 99**

Margarita Greene Zúñiga  
Universidad Católica de Chile, Chile

**6. Herramientas para evaluación de proyectos de transferencia de tecnología  
en el ámbito agrario.....113**

Tatiane Fernandes Tavares  
Universidad Politécnica de Madrid, España

**Suplemento práctico: aporte desde la antropología social .....123**

**El límite de la justicia indígena, reflexiones desde una etnografía entre los  
saraguros**

Alberto del Campo Tejedor  
Universidad Pablo de Olavide, España

## **Créditos de la II Bienal De Vinculación con la Sociedad**

### **Coordinación general**

David Acurio Páez, Alexandra Guillén Salvatierra, Priscila Solano Guevara

### **Ponentes**

María Augusta Hermida Palacios (Ecuador), Guillermo Beuchat (Chile), Fernando Sánchez Lárraga (México), Verónica Orellana Navarrete (Ecuador), Bélgica Bermeo Córdova (Ecuador), María Fernanda Granda Juca (Ecuador), Johanna Orellana Alvear (Ecuador), Margarita Greene Zuñiga (Chile), Daniel Orellana Vintimilla (Ecuador), Renato Sánchez Proaño (Ecuador), Guilherme Chalhoub Dourado (Brasil), Alberto del Campo Tejedor (España), Alicia Ortega Caicedo (Ecuador), Juan Aguilar Poaquiza (Ecuador), Blanca Pacheco Lupercio (Ecuador), Armador Rúa Arias (Colombia), Blas Garzón Vera (Ecuador), Glicería Gómez Ceballos (Ecuador), Tatiane Fernandes Tavares (España), Jorge Cadena Iñiguez (México), Patricio Carpio Benalcázar (Ecuador)

### **Moderadores**

Víctor Aguilar Feijó, Mercy Orellana, Vilma Bojorque Iñiguez, María José Machado Gutierrez, Fausto Zaruma Torres, Gabriela Álava Atiencie, Alfredo Ordoñez Castro, David Acurio Paéz

### **Equipo técnico**

Gabriela Salcedo Alvear, Sandro Ruilova Peralta, Maritza Masache Barbecho, Ruth Cordero Galán, Luis Calle Vera, Johana Pesantez Ñauta, Rosa Bermeo Peralta, Tania Guzmán Vásquez, Jimmy Medina Sarango, María de Lourdes Peñafiel Vargas, María José Urgiles Merchan, María Inés Maldonado Vintimilla, Estefanía Zúñiga Ortega, Karla Vásquez Bustos, María Eugenia Verdugo Guamán, Verónica Neira Ruiz, Salomé Torres Solórzano

### **Diseño**

Guido Lavanda Chiriboga

### **Instituciones colaboradoras**

Centro Interamericano de Artesanías y Artes Populares  
Prefectura del Azuay  
Mueblería Vera Vázquez



# Transformar la universidad, compromisos sociales en la era moderna

---

**María Augusta Hermida Palacios<sup>1</sup>**  
Universidad de Cuenca

La vinculación de la universidad ecuatoriana con la sociedad, concebida como un proceso educativo y una actividad integradora, es un eje esencial hacia un modelo que promueva la transformación social, la equidad y la sostenibilidad. Su contribución al aprendizaje y la generación de conocimiento en distintos espacios de la comunidad presenta hoy retos significativos. En esta reflexión abordamos tres desafíos cruciales: la transformación digital, la crisis ambiental y las inequidades económicas, que nos invitan a plantear nuevos paradigmas y la concepción misma de lo que implica la gobernanza universitaria y la vinculación con la sociedad.

## **Educación para la vida**

Ninguna universidad, y menos una pública, puede ser pensada sin la sociedad a la que se debe, desde lo local, regional y nacional. Hoy, más que nunca, se requiere que seamos humanos reflexivos, comprometidos y de acción.

---

<sup>1</sup> María Augusta Hermida es la primera mujer en acceder al rectorado de la Universidad de Cuenca, en 157 años desde su creación. Posee un PhD en Arquitectura y una maestría en Informatización de Proyectos Arquitectónicos por la Universidad Politécnica de Cataluña. Obtuvo su título de arquitecta por la Universidad de Cuenca; cuenta con formación docente en las disciplinas de Sociología y Filosofía.

La vinculación con la sociedad es, para la Universidad de Cuenca, una de sus funciones sustantivas. Exige planificación, ejecución y difusión de estrategias, pero, sobre todo, acciones para una participación efectiva de la academia, dispuesta al servicio de las necesidades y aspiraciones comunitarias. No es posible pensar la docencia única y exclusivamente como un proceso “enseñanza-aprendizaje”, ni tampoco la investigación de manera separada y aislada, sino como un pilar para los procesos de bienestar común.

Partimos de una comprensión de que la realidad no es estática; los contextos, las problemáticas y las oportunidades varían, por tanto, la universidad debe tener la capacidad y la sensibilidad de adelantarse a estos cambios, mirar más allá y comprender sus significados más profundos, en el presente, y de manera proyectiva. Las transformaciones en el sistema educativo son el resultado de una continua adaptación a las demandas actuales y de vanguardia.

Durante las últimas dos décadas ha habido, incluso en instituciones de prestigio, una clara tendencia a encauzar la educación para el trabajo. Las instituciones no han logrado provocar una actitud abierta y plural al conocimiento, los saberes y nuevas entradas epistémicas para resolver los problemas complejos de la realidad cambiante. Por esta razón, surge la importancia de trabajar por una institución innovadora y resiliente, que cumpla con el deber de ser un elemento dinamizador del desarrollo en el que el conocimiento —ya sea académico, científico o artístico— se democratice y se comparta desde un enfoque que priorice tanto los derechos como las obligaciones de los actores involucrados.

Insistimos en que el objetivo de la educación universitaria es formar ciudadanos, para lo cual debemos promover transformaciones internas que generen cambios desde una visión integral. No es un mero adiestramiento para un empleo específico; se debe educar para la vida. Por lo tanto, procuramos fomentar la creatividad y el dinamismo, para que nuestros estudiantes se apropien con firmeza de la realidad, la interpreten y asuman, con la responsabilidad de mejorarla.

Los centros de educación superior hemos de orientarnos hacia un modelo pedagógico holístico que combine la enseñanza del conocimiento técnico con la formación en competencias transversales, que abarquen diversas realidades y las múltiples dimensiones de la vida humana. Este no solo prepara a los estudiantes para hacer frente a las demandas del mercado laboral, sino que los capacita para gestionar la vida en su conjunto. Potenciar el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de adaptación a las circunstancias cambiantes es esencial, así como fortalecer las habilidades blandas —comunicación, empatía y trabajo en equipo—.

Hoy en día, los modelos educativos que no se adaptan rápidamente a los nuevos contextos quedan caducos. La experiencia universitaria debe ir más allá y brindar a los estudiantes una visión humanista del mundo que impulse su crecimiento personal y el de su comunidad. Además, debe proporcionarles un pensamiento crítico que supere las meras habilidades laborales. La universidad pública juega un papel clave en la lucha contra las desigualdades. A través de la vinculación con la comunidad, se construyen relaciones sinérgicas con las poblaciones, esto permite una comprensión profunda de las dinámicas políticas, sociales y económicas que perpetúan la pobreza. Los procesos académicos, de investigación y el servicio a la comunidad impulsan intervenciones sostenibles y forman talento humano con competencias avanzadas, comprometido con la justicia social y la equidad.

Para conseguir un cambio trascendental, es esencial preguntarse qué acciones concretas se van a tomar. Si aspiramos a construir un futuro mejor, debemos adoptar nuevos modelos y estrategias que respondan a los retos actuales. Así, la Bienal de Vinculación de la Universidad de Cuenca surge como una plataforma donde la colaboración entre la academia y la sociedad se hace tangible. Desde este espacio se abordan los desafíos contemporáneos de manera efectiva y se retroalimentan los contenidos y programas formativos.

## **Desigualdad social y acceso a la educación superior**

En Ecuador, al igual que en muchas otras partes del mundo, enfrentamos una pobreza estructural que margina a amplios sectores de la población. En este año lectivo, 2024-2025, 15 000 estudiantes no lograron acceder a la Universidad de Cuenca, una de las tantas privaciones que reflejan la desigualdad y afectan directamente la calidad de vida en nuestras comunidades.

En los últimos años, las matrículas en universidades públicas de Ecuador han ido en aumento. Según el Sistema Integral de Información de la Educación Superior (SIIES), el registro de estudiantes ha crecido un promedio anual del 4,82 % desde 2015 en universidades y escuelas politécnicas. Este incremento, sobre todo entre jóvenes de hogares de bajos ingresos, es resultado de la ampliación del programa de gratuidad en la educación superior. Hoy en día, la mayoría de las provincias ecuatorianas tienen una amplia oferta académica, lo que convierte a la universidad en un pilar del aprendizaje vinculado a los problemas sociales. Esto implica la movilización de recursos clave para el funcionamiento sostenible de las instituciones educativas.

Hay que recordar que la educación debe responder al bien común y asegurar el acceso equitativo a la formación de calidad. Las políticas que recortan la inversión pública o priorizan la privatización restringen el acceso, limitan el potencial de la sociedad para aprovechar los avances en investigación e innovación. Por ello, es importante proteger el carácter gratuito de las universidades públicas, permitir que todos los ciudadanos contribuyan plenamente al desarrollo de sus comunidades, pues la desigual distribución de recursos, tanto en el mundo como en América Latina y Ecuador, requiere cambios profundos.

## **Transformación digital**

La transformación digital ha llegado para quedarse, pero, como ya se mencionó, en Ecuador sigue existiendo una notable brecha tecnológica que deja a muchas familias, especialmente a las comunidades campesinas, sin acceso

tecnológico. Este proceso acelerado plantea desafíos importantes, como la adaptación tecnológica, el aumento de la brecha digital y la reconfiguración del mercado laboral. Además, cuestiones como la seguridad cibernética y la ética en el uso de la tecnología requieren investigaciones especializadas y adoptar políticas adecuadas que mitiguen los riesgos del entorno digital en constante cambio.

Las universidades deben priorizar acciones innovadoras que impulsen un aprendizaje flexible y desarrollar estrategias para reducir la brecha digital. Es crucial que lideren este proceso: acceso inclusivo a la tecnología y desarrollo de habilidades digitales para toda la población, asegurando que nadie quede excluido de las oportunidades que brinda el mundo digital.

La innovación se convierte en una estrategia clave y consiste en hacer las cosas de manera diferente para obtener resultados distintos. Las instituciones de educación superior deben dotar a los estudiantes de herramientas que puedan aplicar en nuevos escenarios, con la urgencia de que algunas de estas se implementen en el presente. El futuro es aún incierto, pero la actual crisis social, económica y ambiental exige decisiones inmediatas.

## **Cambio climático y sostenibilidad**

Iniciar la tarea de reconstrucción económica y social requiere primero un diagnóstico claro de los grandes desafíos a los que nos enfrentamos, y luego implementar las ideas en proyectos. En el ámbito de la sostenibilidad, aunque ya existen diagnósticos fiables, es necesario preguntarse si son suficientes y cuál es el siguiente paso a seguir. Es preciso construir colectivamente herramientas que permitan visualizar los cambios y avanzar hacia la sociedad que anhelamos.

La II Bienal de Vinculación con la Sociedad se presenta como una alternativa, como un espacio propicio para reflexionar sobre cómo queremos vivir y cuáles son nuestras aspiraciones como población. Este espacio recoge las nociones para construir el futuro deseado, donde es posible revertir un sistema adverso porque tenemos la capacidad de decidir nuestro futuro, desde una mirada local. La

sostenibilidad se fundamenta en la comprensión profunda de las dinámicas particulares de cada comunidad; ignorar estas realidades conduce a un tratamiento inadecuado de los desafíos locales.

Al hablar de sostenibilidad, hay que referirse expresamente a la formulación de alternativas desarrolladas desde un enfoque local, ya que las condiciones y necesidades de América Latina, y específicamente de Ecuador, son muy diferentes a las de los países europeos o asiáticos. La sostenibilidad cuestiona las raíces profundas que aquejan el presente y propone soluciones viables para garantizar un futuro digno para todas las comunidades.

La universidad, como epicentro de innovación y transferencia de conocimiento, tiene un rol destacado en la planificación y ejecución de proyectos de sostenibilidad local. Facilita la cooperación interdisciplinaria y transdisciplinaria, así como provee estrategias que impulsan políticas públicas eficaces. A través de este proceso, favorece la gobernanza al proporcionar información y análisis que respaldan la toma de decisiones informadas. Así, la educación se convierte en la protagonista principal que da una respuesta al cambio climático porque comprende bien sus consecuencias y alienta a modificar actitudes y conductas en los futuros profesionales.

Esta formación es decisiva para transformar la realidad frente a los desafíos impuestos por los contextos sociales, económicos, culturales y políticos. La universidad asume ese papel estratégico, como centro de conocimiento plural y promotor de la investigación interdisciplinaria y el compromiso comunitario.

Sin embargo, las ideologías capitalistas a menudo niegan la existencia del cambio climático y socavan el multilateralismo, un elemento primordial en la política climática. Esta situación se ve agravada por la negativa de los países occidentales a reconocer que son los principales causantes del problema del cambio climático, pues evitan asumir su parte de responsabilidad y se resisten a pagar la deuda climática, que implica financiar la transición energética de los países en vías de desarrollo, de cuya riqueza siguen medrando.

Si nos preguntamos cuáles son los problemas básicos que nos han llevado a la situación actual, es importante mencionar que el funcionamiento del modelo capitalista depende de que las personas consuman sin límites y se endeuden de manera constante. Sin embargo, en un mundo finito, la idea de consumir infinitamente resulta insostenible, al igual que un crecimiento económico ilimitado es incompatible con la realidad del planeta. Por lo tanto, es imperativo que la sostenibilidad impulse sociedades inclusivas en todos sus niveles. No se puede hablar de un mundo verdaderamente sostenible si millones de seres humanos aún carecen de acceso a necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud e internet.

En cuanto a la transición hacia una energía sostenible y limpia, que no genere gases de efecto invernadero, se debe examinar cómo las instituciones de educación superior perciben el cambio climático. A partir de sus acciones en docencia, investigación y vinculación, estas instituciones deben identificar oportunidades para fortalecer su papel en la búsqueda de soluciones innovadoras, lo que les permitirá abordar este grave problema y mitigar sus consecuencias.

El interés de la universidad por el bienestar colectivo se traduce en una serie de acciones que desencadenan en recursos para los problemas actuales. Sin embargo, persiste la necesidad de acercar más la ciencia a la realidad de las personas y de agilizar los procesos que transformen la innovación en actividades concretas que mejoren la calidad de vida de las comunidades. Es fundamental preguntarnos constantemente por qué estamos aquí. Debemos unirnos para impulsar el bienestar colectivo y fomentar el respeto por la vida y el medioambiente.

## **Mucho que pensar y hacer**

La vinculación, como práctica educativa, es un puente entre el conocimiento académico y el conocimiento comunitario, que impulsa acciones que generan cambios tangibles. Este enfoque es decisivo para mejorar la calidad de vida de las comunidades y fomentar un conocimiento comprometido socialmente. Sin embargo, el verdadero

impacto de esta práctica depende de la pertinencia y relevancia de las propuestas que se presenten. Para conseguir un avance significativo como sociedad, es imprescindible reformar el modelo educativo actual, con nuevas formas de aprendizaje que respondan efectivamente a las necesidades y desafíos contemporáneos.

A través de la investigación y la vinculación con la sociedad, la universidad ecuatoriana se convierte en un sostén para mejorar la calidad de vida de las comunidades porque tiene la responsabilidad de formar profesionales preparados para enfrentar los desafíos actuales de manera integral, con un enfoque humanista. Proponemos, entonces, renovar los compromisos universitarios hacia la equidad social, la sostenibilidad y la construcción de un futuro más justo y resiliente. Esto implica transformar la universidad desde una perspectiva de cuidado holístico por la vida, donde las personas y la naturaleza sean el fundamento.

Pensemos siempre en la importancia de defender la educación superior pública, de mantenerla actualizada y relacionada con la realidad compleja de la sociedad local y global. ¿Qué habría sido de Cuenca y de la provincia del Azuay sin la Universidad de Cuenca y su presencia ininterrumpida durante 157 años? Esta universidad, como otras de la región, ha sido clave en la formación de líderes locales, en la promoción de proyectos pensados desde las necesidades y desafíos de la población, en la producción de las capacidades y la autonomía local. Su legado es persistente a lo largo del tiempo. Sin estas casas de estudios, la historia y el futuro de nuestra gente serían indudablemente otros.





# Retos de la II Bienal de Vinculación con la Sociedad

---

## **David Acurio Páez**

El mundo contemporáneo ha traído consigo nuevas adversidades y ha mantenido muchas ya existentes en el pasado. Se han profundizado las necesidades desatendidas y sus impactos se incrementan con el transcurrir del tiempo conservando prácticas que perpetúan estructuras de inequidad.

En este escenario, hay una búsqueda constante de diversas formas de entender y gestionar la relación entre universidad, sociedad y Estado; superar los nexos lineales y promover modelos complejos que complementen de manera integral y sinérgica los saberes de la sociedad y la academia, trascendiendo así las acciones convencionales de la docencia, investigación e, incluso, de la vinculación. La universidad influye así de manera directa en los esquemas del desarrollo económico, social y cultural de las regiones donde se acciona. Por ello, es imperativo reforzar su función social, en tanto agente que influye y transforma su entorno.

Fenómenos como la globalización, la transición a la era digital y la innovación tecnológica han reformado significativamente la manera en que vivimos, trabajamos y nos relacionamos. Exigiendo a las universidades un cambio institucional que les permita proponer soluciones alternativas en sintonía con la dinámica de las demandas sociales que resultan de la época. Es esencial que las instituciones de educación superior reconfiguren su pertinencia,

considerando que una realidad altamente compleja demanda un abordaje interdisciplinar. El estado actual exige a los centros de conocimiento mayor participación en los procesos de construcción de la equidad social y el bienestar comunitario, accionando su intervención a escala local y regional. Esto debe partir de una concepción humanista, capaz de alcanzar el equilibrio entre la coherencia interna de la ciencia y la demanda externa del entorno.

Ante la necesidad emergente de tejer alternativas desde una visión interdisciplinar, cooperativista y humanista, la Dirección General de Vinculación con la Sociedad de la Universidad de Cuenca desarrolló la II Bienal de Vinculación, con el tema “La universidad y la construcción de la equidad social”, diseñada para proponer acciones concretas para el bienestar colectivo a partir de los lineamientos de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas. Esta edición de la Bienal de Vinculación instaló un espacio de construcción colectiva para abordar problemas globales en torno a la economía, desigualdad y cambio climático. El propósito de la universidad fue aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente en educación de calidad, trabajo digno, economía, industria, innovación e infraestructura, instituciones sólidas, reducción de las desigualdades y construcción de la paz.

Desde un enfoque interdisciplinar se desarrollaron cuatro ejes temáticos: innovación a través de la vinculación, investigación científica y territorios, derechos y territorialidad, y herramientas para evaluar los impactos de vinculación en la transformación social.

En cuanto a los enfoques abordados en la II Bienal de Vinculación, la discusión del ánimo de la práctica académica de vinculación comunitaria se enfocó en torno a las reflexiones de la pertinencia de la universidad para la sociedad. Además, se resaltó la necesidad de involucrar a las universidades en tópicos puntuales para plantear soluciones a los temas relacionados a la sostenibilidad y la innovación social. Se destacó también su participación para el fomento de la diversidad cultural, la armonía multiétnica y la hibridación cultural, como elementos fundamentales para construir sociedades democráticas. De igual forma, se

propuso una mayor articulación entre la educación superior y los sectores productivos para el desarrollo sostenible y comprometido con el cuidado del medio ambiente.

Desde diferentes enfoques, los autores de esta publicación centran su esfuerzo en reconocer y abordar los desafíos fundamentales que enfrenta la universidad al asumir su papel como actor clave para la transformación social. Se propone identificar la sostenibilidad y la innovación social como vías esenciales y emergentes para lograr la reconfiguración del tejido social. Sus análisis repasan el rol de la vinculación universitaria en estas acciones y su impacto en la sociedad.

En la primera sección de la publicación “Vinculación universitaria: innovación para la equidad social”, los autores instalan un debate sobre la crisis que atraviesa el modelo clásico de educación superior. Esta situación surge como resultado de los escenarios que configuran el nuevo orden mundial y regional, al igual que por el desarrollo de agentes relacionados con la misma. El modelo pedagógico convencional ha expuesto su incapacidad para atender las necesidades actuales y demanda una formación para la vida centrada en la creatividad, comprensión, participación y construcción social del conocimiento.

Desde la innovación social se propone la consumación de procesos participativos, colaborativos y en red, con el objetivo de resolver las necesidades sociales a través de iniciativas creadas desde las propias comunidades. Destacando la gestión social como estrategia clave para fortalecer su participación activa, se identifican y analizan sus categorías relevantes definidas como: interés bien comprendido, esfera pública y emancipación; componentes estratégicos al momento de establecer modelos dialógicos que buscan empoderar a las comunidades, cambiar las estructuras sociales y reconfigurar la gobernanza.

La segunda sección analiza casos prácticos de proyectos de vinculación universitaria, enfocados principalmente desde la necesidad de promover la sostenibilidad como acción clave para la resiliencia de las comunidades, abordando problemáticas de las realidades tanto urbanas como rurales. El análisis determina medidas cruciales para la integración y reconfiguración del tejido urbano, a

través de la gestión sostenible de sus componentes geográficos, el manejo del crecimiento poblacional en los núcleos urbanos y la implementación de soluciones de movilidad sostenible. Esto mediante las estrategias del urbanismo táctico, que priorizan la armonía entre los habitantes y el entorno construido.

De otro lado, se resalta el rol de la universidad en el fomento de las áreas rurales para la consecución del desarrollo integral de la sociedad. Desde la investigación académica se analiza la aplicación de herramientas para la transferencia de tecnologías en el sector agrícola. También se enfatiza la necesidad de impulsar la economía rural mediante acciones comprometidas con el futuro socioeconómico y medioambiental de los agricultores y sus comunidades. A su vez, a partir de una etnografía de campo, el ensayo “El límite de la justicia indígena, reflexiones desde una etnografía entre los saraguros” revela los desafíos y oportunidades en torno a estos procesos. Desde un enfoque antropológico se analiza la estructura social de esta comunidad ecuatoriana, subrayando la necesidad de deconstruir estereotipos y enfoques etnocéntricos.

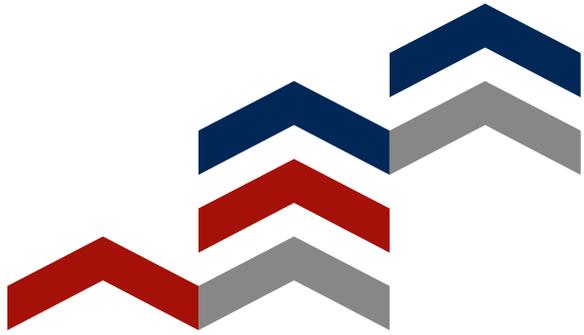
Los proyectos aplicados repasan estrategias para crear comunidades resilientes, identificando que las contingencias del siglo XXI exigen un enfoque multidisciplinario y multisectorial. La universidad debe implementar los conocimientos de forma práctica para el beneficio comunitario. En el caso ecuatoriano, se resalta un incremento significativo en la producción científica; no obstante, este avance no siempre se traduce en un impacto tangible en la atención de las necesidades sociales. Es fundamental analizar esta disonancia para comprender cómo las instituciones de educación superior pueden contribuir de manera directa a la transformación social.

Finalmente, se subraya la urgencia de agilizar las acciones desde cada sector para enfrentar las barreras estructurales que dificultan la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es fundamental reconocer que los impactos de estos esfuerzos de vinculación se manifiestan, a menudo, a largo plazo, lo cual requiere una planificación sostenida y una evaluación continua.

La importancia del carácter de la vinculación entre la universidad y la sociedad radica precisamente en que, sin desconocer la necesidad de una sólida formación técnica y científica de los estudiantes, su propósito apunta a un proceso integral. Esto le permite a la institución intervenir en el entorno con las suficiencias necesarias para generar dinámicas de cambio hacia una sociedad más justa y solidaria.

El enfoque social de la vinculación universitaria con la comunidad parte de una presunción fundamental que reside en la esencia histórica de la universidad y que tiene relación con su función de generar y difundir el conocimiento para el sustento social. Aunque inicialmente este soporte pertenezca al proyecto formativo, la realidad conflictiva de la humanidad demanda que estas instituciones asuman un rol protagónico en las dinámicas de cambio de la estructura social. En este contexto, el accionar clave de la universidad es el acompañamiento a grupos poblacionales que no poseen la capacidad de apropiarse el saber que se produce en su interior. Es en ese lugar donde la vinculación universitaria encuentra su campo de operación.

# Sección I





# Claves para la innovación y sostenibilidad





# 1. Rol de las universidades ecuatorianas en el proceso de innovación

---

**Verónica Orellana Navarrete<sup>1</sup>**  
Escuela Politécnica Nacional, Ecuador

## Introducción

En la actualidad, varios estudios dan cuenta del incremento en la producción científica desarrollada en Ecuador, por ejemplo, E. Araujo (2020) señala que existe una tasa de crecimiento del 907,4 % entre 2006 y 2019. Sin embargo, este aumento no implica, necesariamente, mayor ni mejor vinculación de los proyectos de investigación con las necesidades sociales. De esta manera, surge la necesidad de establecer un marco de referencia que permita profundizar el debate sobre el rol de las universidades en los procesos de innovación social. Además de analizar las interacciones que facilitan la articulación entre la oferta y la demanda del conocimiento científico y tecnológico, que contribuya de manera efectiva a las comunidades locales.

Con la finalidad de pensar alternativas sobre cómo ejercer las funciones sustantivas de forma sinérgica y aportar al desarrollo local, se plantea la pregunta: ¿cuál es el rol de las universidades ecuatorianas en el proceso de innovación social al desarrollar sus funciones de investigación y

---

<sup>1</sup> Candidata a doctora en Gestión Tecnológica por la Escuela Politécnica Nacional, Master en TIC para gestión por el Politécnica de Turín, Especialista Superior en Educación y NTIC por la Universidad Andina Simón Bolívar, Ingeniera en electrónica y telecomunicaciones por la EPN. Docente y consultora experta en transformación digital educativa.

vinculación, desde el enfoque de la gestión social? La propuesta presentada en este artículo se enmarca en la línea de investigación de Tecnología y Sociedad del programa de Doctorado en Gestión Tecnológica, de la Escuela Politécnica Nacional del Ecuador. Es parte de un enfoque en el que la ciencia y la tecnología deberían estar en función del bienestar social, enmarcadas en una racionalidad sustantiva del ser humano. En este sentido, el presente estudio aporta una mirada renovada sobre la producción científica, que busca concebir a la ciencia como cultura, valorar el sentido común local y promover la participación social en la generación de ciencia y tecnología (Vessuri, 2002).

También se apoya en el paradigma de la gestión social que, según Rivera y Pereira, (2014) surge desde varias corrientes, entre ellas la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y la corriente de pensamiento de Guerreiro Ramos. En cuanto a la teoría crítica, Alvesson y Deetz (2006) señalan que su objetivo es impulsar la liberación y resistirse a aquello que domina y obstaculiza la toma de decisiones. Por otro lado, Guerreiro Ramos plantea una *racionalidad sustantiva* que se opone a la *racionalidad instrumental*; la primera busca satisfacer las necesidades de la realización personal en los escenarios sociales y organizacionales, dentro de una complejidad compuesta por varias dimensiones. En contraste con la segunda, centrada en el mercado y la maximización de la eficiencia y la productividad (Salgado y Abad, 2015).

La gestión social propone la posibilidad de generar procesos desde dentro de las organizaciones, busca la sustitución de la gestión tecnoburocrática y monológica; propone una gestión dialógica en la que los sujetos sociales participan como tomadores de decisiones (Tenorio, 2016). En este sentido, Cancado (2019) resalta tres categorías teóricas que componen el paradigma de la gestión social: interés bien comprendido, esfera pública y emancipación.

El interés bien comprendido se refiere al bienestar colectivo que conlleva de manera integral al bienestar individual (Cancado et al., 2019). En línea con Barbaena, (2009) el mismo permite tomar acciones en función de la solidaridad social. Los procesos fundamentados en un interés bien comprendido son sostenibles en el tiempo, tanto por las generaciones actuales como por las futuras (Sachs, 2002).

La segunda categoría teórica de la gestión social corresponde a la esfera pública, que mantiene fronteras abiertas y se estructura como una red para facilitar la comunicación y la toma de decisiones con la participación de todos los actores. En la esfera pública los individuos entienden la subjetividad de los otros a través de una racionalidad comunicativa. Como lo señala Habermas (2003), un espacio de diálogo tiene lugar cuando se dan relaciones interpersonales con un lenguaje común buscando una acción comunicativa.

La última categoría es la emancipación, que busca liberar a los sujetos de sistemas de cualquier tipo de dominación opresora (Cancado et al., 2019). Esta categoría se apoya en Santos (2003), quien señala que existe una opresión en cuanto al monopolio del conocimiento científico que no se utiliza para mejorar las condiciones de vida de la sociedad en general. La liberación tiene lugar mediante la democratización de los procesos, empoderando a todos los individuos como sujetos políticos (Habermas, 2003).

## **Apuntes metodológicos**

La investigación tiene un enfoque cualitativo y se desarrolla en tres fases que permiten alcanzar los objetivos establecidos. Las mismas son referidas a continuación:

Primera fase: El objetivo de esta fase es determinar la articulación conceptual entre la innovación y la gestión social. La investigación fue hermenéutica, de tipo documental y se apoyó en la técnica del análisis de documentos disponibles en bases de datos académicas. Los documentos fueron seleccionados según la cantidad de citas. Una vez identificados los textos que incluían la definición de innovación social en las bases de datos Scopus y Web of Science, se calculó el promedio de citas anuales y se seleccionaron las fuentes de información que superaban las 10 citas y las 20 fuentes con más citas, en el caso de Google Académico. Luego de eliminar los duplicados, se analizó una muestra de 28 artículos. Se identificaron patrones en la definición de innovación social, más 14 características que se integraron a la definición de la gestión social.

Segunda fase: Se identificaron las posibilidades y limitaciones de la universidad como agente de innovación, en

el marco de la gestión social, en cuanto a las funciones sustantivas de investigación y vinculación. Esto mediante un análisis de la normativa que rige el Sistema de Educación Superior del Ecuador (SES) y datos levantados a partir de 27 entrevistas semiestructuradas, realizadas a personas que se seleccionaron a través de un mapeo sistemático de literatura y el proceso *bola de nieve*. Los participantes estuvieron conformados por siete autoridades a cargo del área de investigación o vinculación de universidades ecuatorianas y cuatro expertos que colaboran en las instituciones que rigen el SES, consta: el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), Consejo de Educación Superior (CES) y Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales (SENESCYT). Además de doce investigadores que figuran como primeros autores en los artículos identificados en el mapeo de literatura, tres representantes de organismos que desarrollan proyectos con universidades y un integrante de la academia de ciencias del Ecuador. De esta manera, la codificación se llevó a cabo utilizando las categorías teóricas de la gestión social con base en la propia información de los documentos normativos y las transcripciones.

**Tabla 1**

*Documentos normativos incluidos en el análisis de la fase 2*

<b>Año</b>	<b>Nombre</b>	<b>Institución que la emite</b>
2008	Constitución de la República del Ecuador	Asamblea Constituyente
2018	Ley Orgánica de Educación Superior (LOES)	Asamblea Nacional
2016	Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación (COESCCI)	Asamblea Nacional
2022	Reglamento de Régimen Académico	CES
2021	Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025	Secretaría Nacional de Planificación
2021	Plan Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes Ancestrales	SENESCYT
2022	Plan de Desarrollo Del Sistema de Educación Superior 2022-2026	CES
2019	Modelo de Evaluación de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019	CACES

Esta segunda fase tuvo como propósito identificar proyectos de investigación vinculados a la sociedad, que se lleven a cabo por universidades ecuatorianas en los últimos cinco años.

Se realizó un mapeo sistemático de literatura para presentar y categorizar investigaciones publicadas dentro de un periodo de tiempo que hayan aplicado metodologías participativas. El mapeo provee un resumen de los resultados que permite tener una visión general de las publicaciones y sus principales aspectos.

Tercera fase: Finalmente, a partir de los criterios de la gestión social, se analizaron los modelos de gestión de los proyectos seleccionados y sus aportes al proceso de innovación social en Ecuador. También se planteó un estudio de casos para comprender dinámicas que tienen lugar en contextos singulares (Eisenhardt, 1899). Luego, desde un enfoque etnográfico, se realizaron visitas de campo a cada uno de los proyectos y entrevistas a los actores involucrados.

## **Claves de la innovación y gestión social**

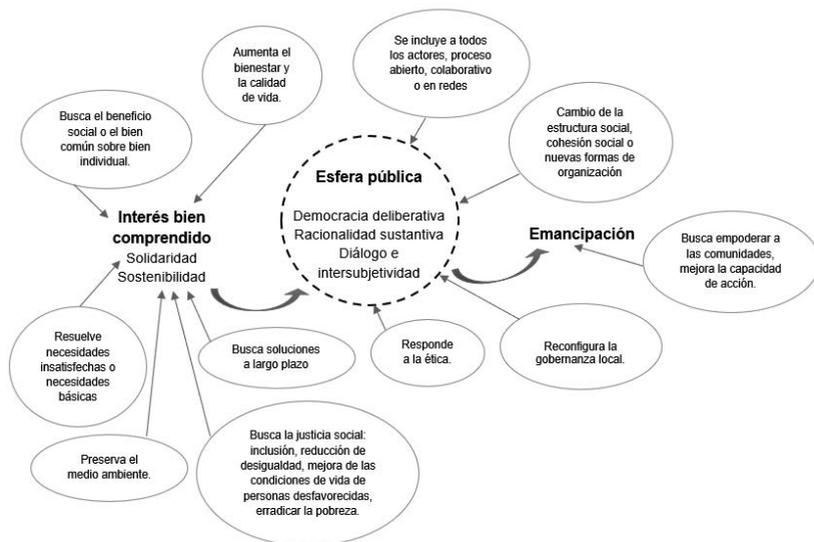
### **Articulación conceptual entre innovación social y gestión social**

La investigación determina la articulación conceptual entre la innovación social y la gestión social. Entre los principales hallazgos, se identificaron definiciones que enfatizan la participación de los actores sociales: la innovación social es un proceso abierto, colaborativo y en redes, además busca empoderar a las comunidades y mejorar su capacidad de acción. Por otra parte, su propósito es resolver necesidades insatisfechas de sectores vulnerables, se busca el beneficio social o el bien común sobre el individual o privado, aspecto que se relaciona con la categoría teórica del interés bien comprendido de la gestión social.

Varios artículos definieron a la innovación social como iniciativas que persiguen la justicia social, la inclusión, la reducción de las desigualdades y la mejora de las condiciones de vida de personas desfavorecidas respondiendo a principios éticos. Las innovaciones sociales dan como resultado cambios en la estructura social, nuevas formas

de gobernanza, organización y cohesión social. Se buscan soluciones a largo plazo y se considera la sostenibilidad ambiental (Orellana-Navarrete et al., 2022).

Las características identificadas en las definiciones de la innovación social se articulan directamente con las categorías teóricas que plantea la gestión social como se muestra en la Figura 1.



**Figura 1**  
*Relación innovación social- categorías teóricas de gestión social*

Si bien no se identifica una definición única y consensuada por parte de la comunidad científica, hay claridad en la importancia de atender las necesidades de la sociedad y fomentar la participación de los actores en el proceso, esto da lugar a la conformación de redes abiertas de actores en la esfera pública. Finalmente, al establecer entornos dialógicos en donde se busque empoderar a las comunidades, cambiar las estructuras sociales y reconfigurar la gobernanza, se fortalecen los procesos emancipadores en donde las comunidades involucradas en las problemáticas son las que participan y deciden. En este sentido, las innovaciones que se desarrollan bajo los principios de la gestión social son innovaciones sociales.

## **La universidad como agente de innovación en la gestión social**

Develar las posibilidades y limitaciones a las que se enfrenta la universidad como agente de la innovación en las diferentes esferas de la gestión social, implica un análisis de las categorías teóricas sustanciales que la componen: interés bien comprendido, esfera pública y emancipación.

### **Interés bien comprendido**

*Posibilidades:* La normativa vigente en torno a la educación superior señala el rol de las universidades en los procesos de mejoramiento de la calidad de vida de las personas, resaltando la necesidad de aportar al buen vivir y al desarrollo local. A través de su función de vinculación con la sociedad, las universidades deben generar investigaciones que busquen solucionar las problemáticas del contexto local.

El estudio identificó el interés de actores universitarios por promover el bienestar de la sociedad y la sostenibilidad; estrategias que buscan incidir de manera favorable en las comunidades mediante los proyectos de investigación. En el caso del trabajo entre las universidades y las organizaciones del tercer sector, el interés bien comprendido da lugar a la formación de redes para llevar a cabo proyectos de interés social.

Los investigadores que desarrollan proyectos participativos señalan que sobre la base de la solidaridad social hay un compromiso con el *otro* y se fortalece la cohesión social del grupo en donde se desarrollan los proyectos.

*Limitaciones:* En cuanto a la normativa del SES, la principal limitación identificada tiene relación con la definición del Código Orgánico de Economía Social del Conocimiento, la Creatividad y la Innovación, que define a la innovación social como la generación de emprendimientos innovadores sin hacer énfasis en la participación y empoderamiento de los actores. Por otra parte, los entrevistados en esta fase de la investigación manifiestan que se obstaculiza el interés bien comprendido cuando las universidades se aíslan de su entorno y al defender su autonomía, la vinculación social resulta limitada. Adicionalmente, la búsqueda de soluciones a las problemáticas sociales puede discrepar de los intereses de los gobiernos de turno, lo que limita el accionar universitario puesto que la asignación de fondos depende del Estado.

En cuanto a las comunidades, en algunos casos, no existe solidez en su estructura, es decir, sus miembros no comparten los mismos intereses o motivaciones. Una de las limitaciones más señaladas en las entrevistas es la falta de presupuesto, los proyectos que se desarrollan con la integración de las comunidades a través de metodologías participativas requieren un trabajo a largo plazo y para ello se necesitan recursos de manera permanente. En esta misma línea, las universidades deben cumplir con indicadores cuantitativos en el corto plazo, esto obstaculiza llevar a cabo programas y proyectos que generen transformaciones sociales profundas. Tanto la política pública como la política interna de las universidades responden a una lógica cortoplacista, limitada a la cantidad de publicaciones e índices de impacto.

## **Esfera pública**

*Posibilidades:* En cuanto a la normativa, el Reglamento de Régimen Académico propicia la creación de redes (Art. 50, Art. 51, 2022), el Plan Nacional de Desarrollo (2021) indica los lineamientos territoriales sobre la generación de redes de conocimiento articuladas con la educación

superior para promover espacios de innovación, ajustados a las necesidades y al sector productivo local. El Plan de Desarrollo del SES (2022) contempla las estrategias para promover articulaciones y espacios abiertos de saber a través de la investigación, la innovación y la vinculación. La organización de redes es un indicador incluido en el modelo de evaluación del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES (2019). Estos aspectos posibilitan el establecimiento de espacios comunicativos a través de redes abiertas.

La universidad tiene la posibilidad de promover la formación de redes de colaboración y generar espacios para identificar necesidades y buscar soluciones de forma participativa. Se pueden llevar a cabo procesos para arribar a consensos. A través de metodologías participativas en los proyectos de investigación, es posible lograr que la participación sea sustantiva, inclusiva y voluntaria.

El rol de las universidades como agentes de transformación social se manifiesta por medio de iniciativas que responden a la multidimensionalidad de las problemáticas en las que les interesa influir. También dan cuenta del deber ser de la institución a partir de la racionalidad sustantiva. Algunos investigadores manifiestan la importancia de integrarse con diferentes actores, establecer diálogos participativos y generar transformaciones a través de proyectos.

*Limitaciones:* Las metas establecidas en los planes de desarrollo miden exclusivamente la cantidad de artículos publicados por las universidades en revistas indexadas, no existen indicadores que expongan la aplicación de metodologías participativas y si las investigaciones responden a problemas sociales del contexto. También el Plan de Desarrollo del SES (2022) presenta indicadores para medir el incremento de proyectos de vinculación e innovación, pero no especifica las características que deberían tener ni establece indicadores específicos enfocados en las metodologías participativas y su aporte al desarrollo local.

La estructura interna rígida de las universidades prioriza su esfera privada, lo que dificulta su rol articulador de redes de colaboración con otras instituciones. La colaboración en red entre las universidades y otras organizaciones,

tanto públicas como privadas, se obstaculiza por la falta de confianza y comunicación. Se identifica que las malas experiencias previas de las comunidades cuando las universidades se acercan para el desarrollo de algún proyecto y no cumplen los objetivos genera desconfianza.

La estructura jerárquica presente en las universidades y en las comunidades impide que los programas sean continuos y sostenibles. En el caso de las universidades, las iniciativas pueden nacer desde los investigadores y su gestión, pero si no tienen apoyo desde las direcciones departamentales o vicerrectorados, difícilmente se podrán llevar a cabo. En cuanto a la intersubjetividad, las universidades se conforman por una élite académica que posee, genera y difunde el único conocimiento válido, esto dificulta la comprensión mutua entre los actores diversos.

## Emancipación

*Posibilidades:* Desarrollar investigaciones con metodologías participativas promueve el empoderamiento de los actores. Los investigadores indican que se genera conciencia de las propias potencialidades que hay dentro de los grupos sociales. Por otra parte, llevar a cabo actividades de aprendizaje vinculadas a la comunidad favorece la formación de profesionales sensibles con las problemáticas sociales, estos estudiantes pueden aportar a una sociedad más justa desde sus profesiones.

*Limitaciones:* La corriente que predomina en los procesos de innovación sigue el paradigma exógeno y se origina en corrientes externas e iniciativas ajenas a la realidad social, histórica y cultural. De ahí el requerimiento de implementar un proceso que libere a las prácticas de investigación de las estructuras hegemónicas que responden a un colonialismo epistémico.

## Proyectos participativos

A partir del mapeo sistemático de literatura se encontraron doce proyectos en los que participan diversos actores y se alinean a las categorías de la gestión social (Orellana-Navarrete et al., 2024).

**Tabla 2**

*Autor principal, ubicación del estudio y actores involucrados*

<b>Primer autor</b>	<b>Ubicación</b>	<b>Actores</b>
Herrán Gómez, J.	Cayambe	Personal de la radio, miembros de fundación, representantes comunitarios, equipo de investigación
Paño-Yáñez, P.	Cuenca	Autoridades y funcionarios públicos, líderes sociales, ciudadanos, equipo de investigación
Hugo, E.	Guayaquil	Autoridades de gobierno local, vecinos del barrio, negocios, comunidad educativa, equipo de investigación
Carrión, P.	Manglaralto	Comunidad, equipo de investigación
Uribe, I.	Amazonía	Mujeres indígenas, equipo de investigación
Vásquez-Guevera, D.	Cuenca	Estudiantes de educación general básica, equipo de investigación
Morillo Cano, J.	Tulcán	Líderes comunitarios, familias de la comunidad, equipo de investigación
Carrión-Mero, P.	Manglaralto	Miembros de la comunidad, estudiantes universitarios, equipo de investigación
Carrión-Mero, P.	Santa Elena	Miembros de la comunidad, equipo de investigación
Salmon, N.	Quito	Organizaciones barriales, residentes individuales, asociaciones culturales, profesionales multidisciplinares, equipo de investigación
Carrión, P.	Chimborazo	Funcionarios públicos, miembros de organizaciones privadas, agentes comunitarios, familias, equipo de investigación
Maldonado-Eraza, C.	Amazonía	Directores de organización no gubernamental, líderes comunitarios, equipo de investigación

Durante las entrevistas con los investigadores, se identificaron dos proyectos que se encuentran en marcha: “Siembra y Cosecha de Agua” de la Escuela Politécnica del Litoral, que lleva a cabo el Centro de Investigaciones y Proyectos Aplicados a las Ciencias de la Tierra, a cargo del Dr. Paúl Carrión, primer autor de tres de las publicaciones identificadas en el mapeo sistemático de literatura. El segundo es “Fortalecimiento de la producción y comercialización asociativa de los grupos de productoras agroecológicas del cantón Cayambe”, que lleva a cabo la Universidad Politécnica Salesiana, en convenio con Casa Campesina; este proyecto está a cargo del Dr. Charles Cachipundo de la Facultad de Ciencias Agropecuarias. Se han realizado visitas de campo, observación y entrevistas, logrando identificar algunos factores importantes de la gestión social en cuanto a la integración de actores. Su participación en los proyectos y la generación de espacios de racionalidad comunicativa dan lugar a la solución de problemáticas específicas con el apoyo de los actores de las universidades (estudiantes, docentes, investigadores).

## **Conclusiones**

La innovación social busca valorar el conocimiento de la comunidad e integrarlo en el proceso de investigación para solucionar el problema identificado, esto se puede lograr al gestionar innovaciones desde los principios teóricos de la gestión social. El aspecto ético es parte intrínseca de la definición de la innovación social, lo que responde a la racionalidad sustantiva que se promueve con la gestión social.

En América Latina las innovaciones sociales se sustentan en el principio ético de solidaridad que busca la conformación de sociedades más justas y respetuosas con la vida. Bajo la gestión social, los ciudadanos interactúan en torno a un autoentendimiento ético, esto permite fomentar relaciones sociales participativas que dan lugar a la convergencia de intereses e integración de conocimientos. Así en los proyectos de investigación vinculados a la sociedad, el saber del participante con formación académica debe ser un apoyo orientador, pero no decisor, de esta manera el

poder se distribuye entre los diferentes participantes y los conocimientos se integran.

En cuanto a las posibilidades y limitaciones identificadas, desde la mirada de la gestión social, las universidades cumplen un rol activo en la innovación social. La normativa del Sistema de Educación Superior señala la responsabilidad que tienen las universidades en la solución de los problemas de la sociedad. Se han identificado algunas iniciativas que dan cuenta de la capacidad de estas instituciones para incidir en la innovación a través de sus funciones sustantivas. Se identifica un rasgo característico de la universidad latinoamericana, que es su vocación social, los investigadores han señalado varios proyectos que buscan la formación de profesionales solidarios con sus comunidades.

Así también, se identificaron diferentes limitaciones que obstaculizan la agencia de las universidades; los indicadores y metas de los planes de la política pública divorciados de los intereses educacionales, las estructuras organizacionales, la desconfianza, el aislamiento, la inmediatez y la falta de presupuesto son algunos de los principales desafíos a superar. Se requiere un equilibrio entre los problemas del contexto local y los problemas globales, dejando de limitarse a investigaciones teóricas, y avanzar hacia una investigación aplicada que aporte al desarrollo territorial.

Las universidades cuentan con la posibilidad de institucionalizar los procesos de innovación social, así como de fortalecer su permanencia en el tiempo e independencia frente a cambios políticos. Además tienen el potencial de catalizar cambios, convirtiéndose en pilares de los procesos de innovación que buscan el bienestar de las comunidades.

Las categorías teóricas de la gestión social son herramientas que permiten poner énfasis en el análisis crítico que busca resistirse a los modelos opresores, no es posible entenderse sin comunicación e intercomunicación basada en el diálogo. Así, el *interés bien comprendido*, la *esfera pública* y la *emancipación* clarifican las dimensiones para lograr una verdadera innovación social. Es importante impulsar a las universidades en la promoción de una educación holística a través de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, con miras a transformaciones que apunten al bienestar común.

## Referencias

- Alvesson, M. y Deetz, S. (2006). Critical theory and postmodernism approaches to organizational studies. En Clegg, S. R., Lawrence, T. B., & Hardy, C. (Eds.), *The Sage handbook of organization studies*. p.255. Sage.
- Araujo, E., Huertas, L. y Párraga, K. (2020). Análisis de la producción científica del Ecuador a través de la plataforma Web of Science. *Cátedra*, 3(2), 150-165. <https://doi.org/10.29166/catedra.v3i2.2160>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial N. 449 de 20 de octubre de 2008.
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2016). *Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación COESCCI. Registro Oficial Suplemento 899*. Editora Nacional.
- Barbaca, J. (2009). Ação Popular e participação política: um diálogo com a teoria democrática de Alexis de Tocqueville. *Revista Uruatáguá*, 17, 18-28.
- Bock, B. (2016). Rural Marginalisation and the Role of Social Innovation; A Turn Towards Nexogenous Development and Rural Reconnection. *Sociologia Ruralis* 56(4), 552-73. <https://doi.org/10.1111/soru.12119>
- Cañado, A., Tenorio, F. y Pereira, J. (2019). *Gestión Social: Epistemología de un paradigma*. Universidad del Azuay.
- Cañado, A., Pereira, J. R. y Tenório, F. G. (2015). Fundamentos Teóricos da Gestão Social. *Desenvolvimento Regional em debate: DRd*, 5(1), 4-19.
- Carrión, P. y Pérez Albert, M. (2022). Social mapping as a tool for participatory research in the territory. Diagnosis of ancestral landscapes in indigenous communities of the Ecuadorian Amazon. *Pasos-Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 120(11), 23-37. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2022.20.008>
- Carrión-Mero P., Morante-Carballo, F., Herrera-Franco, G., Jaya-Montalvo, M., Rodríguez, D., Loo-Flores De Valgas, C. y Berrezueta, E. (2021). Community-University Partnership in Water Education and Linkage Process. Study Case: Manglaralto, Santa Elena, Ecuador. *WATER* 13, 15. <https://doi.org/10.3390/w13151998>
- Carrión-Mero, P., Morante-Carballo, F., Vargas-Ormaza, V., Apolo-Masache, B. y Jaya-Montalvo, M. (2021). A Conceptual Socio-Hydrogeological Model Applied to Sustainable Water Management. Case Study of the Valdivia River Basin, Southwestern Ecuador. *International Journal of Sustainable Development and Planning*, 16(7), 1275-

1285. <https://doi.org/10.18280/ijssdp.160708>
- Carrión-Mero, P., Herrera, G., Briones, J., Sánchez, C. y Limón, J. (2018). Practical adaptations of ancestral knowledge for groundwater artificial recharge management of Manglaralto coastal aquifer, Ecuador. *WIT Transactions on Ecology and the Environment* 217, 375–386. <https://doi.org/10.2495/SDP180341>
- Castilla, H. (2016). Una experiencia que se resignifica desde la perspectiva de la Innovación Social. En D. Domanski, D., N. Monge, G. Quitiaquez, y D. Rocha (Eds.), *Innovación social en Latinoamérica* (pp. 15-20). Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, CACES. (2019). *Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas 2019*. Quito: Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
- Consejo de Educación Superior [CES]. (2017). Reglamento de Régimen Académico. (RPC-SE-13-No.051-2013; Codificado 22-03-2017).
- \_\_\_\_\_. (2022). *Plan Nacional del Sistema de Educación Superior 2022-2026*.
- Eisenhardt, K. (1998). Building Theories from Case Study Research. *Academy of Management Review*, 14(4), 532-550.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa*. Siglo XXI.
- Gierhake, K., y Fernandez Jardon, C. (2022). El papel de las universidades locales en la difusión de innovaciones sociales: el caso del distrito municipal de Quito. *Visión de futuro*, 26(1), 123-148. <https://dx.doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2021.26.01.004.es>
- Habermas, J. (2003). *Mudança estrutural na esfera pública: investigações quanto a uma categoria da sociedade burguesa*. Rio de Janeiro: Tempo Brasileiro.
- Herran Gomez, J., Sastre Merino, S. y Torres-Toukoumidis, Á. (2017). Radio Messaging for Irrigation System Management in Rural Communities of Indigenous People in Ecuador. *Equidad & Desarrollo* 28, 43–60. <https://doi.org/10.19052/ed.4212>
- Hugo, H. Espinoza, I. Morales, E. Ortiz, S. Pérez y G. Salcedo. (2018). Delta project: Towards a sustainable campus. *Sustainability (Switzerland)* 10, 10. <https://doi.org/10.3390/su10103695>
- Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de la Educación Superior [LOES]. (2018). Registro Oficial Primer Suplemento N. 297, 2 de agosto de 2018.

- Uribe, E., Ríos Rivera, I. y Vallejo Robalino, D. (2019). Between decoloniality and Participatory-Action Research: conversations for an encounter in the reach of kichwa women identities. *EMPIRIA* 44, 159–178.
- Maldonado-Eraza, C., Del Río-Rama, M., Miranda-Salazar, P., y Tierra-Tierra, N. (2022). Strengthening of Community Tourism Enterprises as a Means of Sustainable Development in Rural Areas: A Case Study of Community Tourism Development in Chimborazo. *Sustainability (Switzerland)* 14, 7. <https://doi.org/10.3390/su14074314>
- Morillo Cano, J., Vega Falcón, V. y Sanchez Martinez, B. (2021). Diseases transmitted by the consumption of poor-quality water. *Revista Universidad y Sociedad* 13: 513–520. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/2341>
- Orellana-Navarrete, V., Tenorio, F. y Abad, A. (2022). Universidad e innovación: Una mirada desde lo social. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 204-217. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i3.38469>
- Orellana-Navarrete, V., Tenorio, F. y Abad, A. (2024). Las universidades ecuatorianas y su aporte en la innovación social a través del desarrollo de investigaciones participativas [artículo aceptado para su publicación]. *Revista Internacional de Administración Estudios de la Gestión*, 15.
- Paño-Yáñez, P. y Torrejón-Cardona, E. (2018). Participación instituyente y política local mediante procesos y metodologías participativas: la construcción ciudadana del observatorio de la participación en Cuenca, Ecuador. *El Ágora U.S.B.* 18, 2:573–586. <https://doi.org/10.21500/16578031.3836>
- Pol, E. y Ville, S. (2009). Social innovation: Buzz word or enduring term? *Journal of Socioeconomics*, 38(6), 878-885. <https://doi.org/10.1016/j.socec.2009.02.011>
- Rivera, M. y Pereira, R. (2014). Abordagens teóricas da Gestão Social: uma análise de citações exploratória. *Cad. EBAPE. BR*, 12(2), 221-236. <http://dx.doi.org/10.1590/1679-39519079>
- Sachs, I. (2002). *Caminhos para o desenvolvimento sustentável*. Garamond.
- Salmon, N., Yépez, G., Duque, M., Yépez, M., Báez, A., Masache-Heredia, M., Mejía, G., Garofalo, G. y Montoya, D. (2021). Co-design of a Nature-Based Solutions Ecosystem for Reactivating a Peri-Urban District in Quito, Ecuador. En Peker, E. y Ataöv, A. (Eds.) *Governance of Climate Responsive Cities*. The Urban Book Series. Springer, Cham. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-73399-5\\_6](https://doi.org/10.1007/978-3-030-73399-5_6)

- Santos, B. (2003). *Introdução a uma ciência pós-moderna*. Graal.  
\_\_\_\_\_.- (2006). *La universidad popular del siglo XXI*.  
Lima: UNMSM.
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e  
Innovación. (2018). *Proyecto I+D+i Estructura General  
Para La Presentación De Programas Y Proyectos De Inversión*.  
[https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/  
uploads/2019/08/ProyectoIDI\\_Senplades.pdf](https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/ProyectoIDI_Senplades.pdf)
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e  
Innovación. (2021). Documento preliminar del Plan  
Nacional de Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes  
Ancestrales. Quito, Ecuador
- Secretaría Nacional de Planificación. (2021). Plan Nacional de  
Desarrollo 2021-2025. Consejo Nacional de Planificación.
- Tenorio, F. (2016). *Uma Alternativa: Gestao Social*. Ijuí: Unijuí  
\_\_\_\_\_.- (2008). *Tem razao a adminstracao?* Ijuí: Unijuí
- Vásquez-Guevara, D. (2021). Science for All: Guides to  
Overcome the Challenges of Science Communication  
in Cases of Health Communication. *Fonseca-Journal  
OfCommunication* 22: 19–133. [https://doi.org/10.14201/  
fjc-v22-22148](https://doi.org/10.14201/fjc-v22-22148)
- Vessuri, H. (2002). De la transferencia a la creatividad.  
Los papeles culturales de la ciencia en los países  
subdesarrollados. *POLIS, Revista Latinoamericana* 1(2).  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30510308>



## 2. Herramientas y estrategias de la vinculación universitaria

---

**Fernando Sánchez Lárraga<sup>1</sup>**

Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México

### **Introducción**

El concepto *innovación social* está presente a través de diferentes estrategias y acciones de la sociedad organizada. Desde las Instituciones de Educación Superior (IES), estas actividades están dirigidas a encontrar posibles soluciones a los problemas que aquejan a cada país, caracterizándose por ciertas particularidades en los Estados latinoamericanos. En este contexto, se vuelve necesario, además de conocer y fortalecer los principios de la innovación, generar proyectos que establezcan una coordinación tendiente a la creación de políticas públicas, enfocadas al aprovechamiento y uso del conocimiento en beneficio de la sociedad.

Uno de los objetivos de la innovación social es promover el empoderamiento de las comunidades para que desarrollen sus propias soluciones a los problemas que enfrentan. Este enfoque trasciende la mera entrega de productos, fomentando la participación y la sostenibilidad en la resolución de desafíos sociales. En este ambiente, la universidad juega un rol protagónico, donde estudiantes,

---

<sup>1</sup> Maestro en Derecho con especialidad en Derechos Humanos. Doctorando en Bioderecho, Bioética, Salud y Derechos Humanos por la Universidad de Murcia, España. Académico y exdirector de la facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México).

docentes e investigadores promueven la construcción del conocimiento y proponen la implementación de políticas institucionales que encaucen los recursos materiales y el talento humano a donde más se necesita.

## **Innovación social**

La innovación es el proceso mediante el cual se crean o mejoran elementos, ideas o protocolos preexistentes, transformándolos significativamente. Este proceso puede originarse en diversos campos, tales como el empresarial, tecnológico, social y cultural, entre otros, y se caracteriza por la capacidad de generar soluciones avanzadas y disruptivas que responden a necesidades emergentes y desafíos contemporáneos. En los últimos años, las universidades han intensificado sus esfuerzos para promover y fomentar la innovación, convirtiéndose en epicentros de desarrollo y avance en múltiples disciplinas.

A partir de este milenio, se reconoció que la innovación no necesariamente está basada en la investigación y el desarrollo tecnológico. Esto ha resultado en un cambio importante en el abordaje de su concepto y práctica, abriendo las puertas a la innovación social a través de la participación activa de todos los actores sociales, propiciando nuevos modelos de colaboración y redes de trabajo y comunicación.

La innovación social se conceptualiza como un conjunto de estrategias dirigidas a la formulación y ejecución de soluciones sistemáticas para abordar problemas estructurales tales como la pobreza, la discriminación, la violencia de género y el cambio climático. Este enfoque trasciende los límites sectoriales, permitiendo la participación de entidades tanto públicas como privadas, así como de individuos y colectivos. Sin embargo, es crucial señalar que la academia ha asumido un rol central en este ámbito al catalizar iniciativas, además de validar prácticas y metodologías innovadoras.

Desde una perspectiva crítica, la innovación social no solo busca el bienestar comunitario a través de proyectos multidimensionales, sino que también debe ser evaluada en términos de su capacidad para generar cambios

estructurales sostenibles. Estas iniciativas, que pueden operar a nivel local o global, deben ser analizadas por su impacto tangible en la reducción de las desigualdades y exclusión social, así como por su capacidad para integrarse de manera efectiva con los sistemas sociales y ambientales existentes. Es imperativo considerar los mecanismos de evaluación y retroalimentación que aseguren la efectividad y escalabilidad de estas soluciones, y que promuevan un desarrollo inclusivo y equitativo.

Para que un proceso sea categorizado como innovación social, debe exhibir las siguientes características clave:

**Transversalidad:** Las soluciones deben integrar múltiples dimensiones, incluyendo aspectos medioambientales, económicos, éticos y culturales. Esto garantiza una perspectiva holística que aborda las interconexiones y sinergias entre diferentes áreas de impacto.

**Trascendencia:** Las iniciativas deben superar las condiciones actuales para generar mejoras significativas y sostenibles en el futuro. Esto implica diseñar soluciones que impulsen cambios estructurales y sistémicos, con un enfoque en la resiliencia y la adaptabilidad a largo plazo.

**Sostenibilidad:** Las propuestas deben ofrecer soluciones que, aplicadas de manera gradual y sistemática, aborden problemas de raíz y a largo plazo. Es crucial considerar el impacto ambiental, promover el uso de recursos renovables y adoptar prácticas ecoeficientes. Además, la sostenibilidad económica y social debe ser evaluada para asegurar la viabilidad y permanencia de las iniciativas.

**Escalabilidad y replicabilidad:** Cualquier solución propuesta debe ser susceptible de ser imitada y adaptada en diferentes contextos y localidades. Esto requiere diseñar soluciones con un enfoque modular y adaptable, facilitando su implementación en diversos entornos y fomentando la expansión de buenas prácticas.

**Innovación tecnológica:** Incorporar tecnologías emergentes y disruptivas para potenciar las soluciones propuestas y mejorar la eficiencia y efectividad de las iniciativas.

**Participación y cocreación:** Fomentar la inclusión y participación activa de todas las partes interesadas, incluyendo comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, sector privado y público. La cocreación asegura que las

soluciones sean relevantes, aceptadas y sostenibles, al reflejar las necesidades y aspiraciones de los beneficiarios.

Respaldo por una base social: los proyectos requieren del compromiso de todas las partes, tanto del conjunto de las personas que lo idean como de quienes lo llevan a cabo.

El concepto *innovación social* tiene un carácter polisémico, puesto que se origina a partir del análisis de distintas disciplinas y campos de estudio. La Universidad de Stanford la conceptualiza como “una solución novedosa a un problema social que es más eficiente, efectiva, sostenible o justa que las existentes y para la cual el valor creado se acumula principalmente en la sociedad en su conjunto y no en los individuos” (Phills, Deiglmeier y Miller, 2021, párr. 3).

El Manual de Oslo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico–OCDE, la define como “producto o proceso, o combinación de ambos, nuevo o mejorado, que difiere significativamente de los productos o procesos previos de la unidad, y que se hace disponible a potenciales usuarios o ha sido puesto en uso por la unidad” (OECD/Eurostat, 2018, p. 47).

## **Enfoques desde la vinculación universitaria**

Es un hecho que toda universidad de excelencia, dentro de sus acciones de extensión, cuenta con algún programa de vinculación social, inclusive como dependencia universitaria, donde se propicia el encuentro e interacción entre académicos, estudiantes, instituciones y sociedad en general para construir alternativas y conocimientos al servicio de la comunidad. Estos programas aportan desde la innovación humanística y tecnológica a la solución de los problemas sociales que históricamente no han sido atendidos, hasta otros más recientes como los medioambientales. De ahí que, varias universidades, a través de la vinculación, contribuyen a la innovación social como parte de su propia misión y visión.

De acuerdo a Haydé Domic (2020), las aportaciones desde la educación superior a la innovación social consisten en:

- Contribuir a conceptualizar e institucionalizar la innovación social. Este concepto es dinámico y desde la

academia se puede aportar a su definición, implementación y consolidación.

- Incorporar la innovación social a la investigación como campo de reflexión académica.
- Coadyuvar a la interdisciplinaridad en la práctica de la innovación social, al promover su práctica dentro de las instituciones.
- Aportar con expertos y conocimiento a sectores que no cuentan con profesionales.
- Apoyar a organizaciones no académicas, que por lo general no cuentan con infraestructura y soporte académico de investigación.

A su vez, Haydée identifica que la innovación social realiza valiosas aportaciones a la vinculación universitaria, entre las que destaca:

- Promover la interacción bidireccional y colaborativa con las personas, la sociedad y el entorno mejorando su posición de influencia en lo público.
- Colaborar en la creación de una identidad y sello institucional al colocar a los ciudadanos y la sociedad al centro del quehacer institucional.
- Fomentar la adaptación y flexibilidad de las universidades frente a situaciones reales. Es decir, de ser una institución que enseña la innovación a una que la practica.
- Activar el potencial de innovación en las instituciones al incorporar a aquellos que se sienten lejanos a la innovación tecnológica o social, sumando otros actores en la definición y búsqueda de soluciones sistémicas.
- Impulsar la obtención de recursos dentro y fuera de los sistemas de educación superior.
- Aportar nuevos conocimientos a las prácticas de la docencia, investigación, innovación y vinculación tecnológica y social.
- Contribuir en la formación de estudiantes con más y mejores habilidades y competencias para enfrentar y adaptarse al cambio al introducir el pensamiento sistémico como una práctica.
- Motivar la vinculación cívica de los estudiantes.

En este sentido la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

recomienda a las universidades fortalecer las funciones de servicio a la sociedad, especialmente aquellas orientadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades. En su parte referente señala:

Reforzar la cooperación con el mundo del trabajo mediante la participación en los órganos rectores de las IES, ampliar las posibilidades de aprendizaje profesional y combinación de estudios y trabajo, intercambio de personal y revisión de planes de estudio mejor adaptados a la práctica profesional y para aprender a emprender. (UNESCO, 1998, p.39)

Para el estudiantado, la vinculación social es el proceso mediante el cual ponen al servicio de la sociedad los conocimientos adquiridos en el salón de clases. Por lo que es indispensable propiciar mecanismos de colaboración y coordinación entre las comunidades, las organizaciones de la sociedad civil y las instituciones gubernamentales (Bernal, 2016). Lo que significa una valiosa retroalimentación entre sus actores, pero sobre todo un cambio de mentalidad entre los estudiantes en función del compromiso social que adquieren, y las convicciones éticas y empatías que en ellos se desarrollan como resultado de experiencias de colaboración.

En consecuencia, las Instituciones de Educación Superior (IES) en la actualidad necesitan generar proyectos multidisciplinares vinculados a temáticas relacionadas con derechos humanos, medio ambiente, seguridad pública, nuevas tecnologías, transparencia, democracia, educación, equidad, desigualdad social, internacionalización e interculturalidad, seguridad social, entre otras (Bernal, 2016).

## **Innovación y vinculación en los ODS/2030 de la ONU**

Actualmente, la necesidad de innovación se inserta en referencias más amplias que rebasan los límites de las instituciones, países y regiones del mundo, partiendo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenibles promocionados por las Naciones Unidas –ODS, para el 2030. En estos las

soluciones derivadas de la ciencia y la tecnología, aunque cruciales, no son suficientes ante la magnitud y complejidad del desafío, y la diversidad de realidades (Ortega, 2019).

Teniendo en cuenta la interrelación entre estos objetivos y el interés de trabajar por una transformación positiva, que beneficie a las personas y al planeta, la II Bienal de Vinculación realizada en la Universidad de Cuenca, ha destacado la combinación de diferentes tipos de conocimiento y saber-hacer, como componentes fundamentales para el cumplimiento de los ODS.

A menudo las innovaciones sociales surgen en condiciones adversas y aparecen a causa de la deficiente intervención del Estado en este rubro. Las condiciones adversas de una comunidad pueden provocar movimientos sociales que buscan superarlas mediante la acción colectiva para la creación de estrategias de mejoramiento de la calidad de vida en forma sostenible (Ortega, 2019). A la vez, promueven la creación y el establecimiento de nuevas formas de relaciones, comunicación, operación y gestión, a partir de las cuales fomentan activamente la participación de la comunidad, como aliados estratégicos y no como simples beneficiarios de su actividad productiva (Ortega, 2019).

De esta manera, se invierte en procesos de empoderamiento ciudadano para transformarlos en agentes sociales de cambio con incidencia en la política pública, dando pie al desarrollo sostenible como máxima aspiración de la humanidad.

## **Innovación social y participación ciudadana**

Las iniciativas sociales junto a las capacidades creativas de las comunidades, apuntan al cambio social a través de la apropiación del conocimiento, la participación ciudadana y la aportación conjunta de soluciones innovadoras.

Ortega (2019) agrega que entre sus principales resultados se enmarca la reconstrucción del tejido social comunitario, como una oportunidad para empoderar a las comunidades, incrementar la confianza, la cohesión social y propiciar la vinculación y construcción de redes. Las actividades desarrolladas bajo este marco, a su vez, se convierten en ejercicios de revaloración cultural y comunitaria

para facilitar la interacción social y el reconocimiento individual y colectivo.

La innovación y participación social se fundamentan en la necesidad de romper con la inercia de exclusión y segregación de la mayoría de la población, sobre todo de los sectores populares, y en el re-apropiamiento de una esfera pública que promueva y dinamice las relaciones entre Estado y sociedad (Barrera. 2009). A pesar de la suma de esfuerzos para abatir las situaciones de vulnerabilidad social, fruto del neoliberalismo, no ha sido posible reducir las brechas sociales de pobreza.

Lo expuesto permite reafirmar que el método más efectivo para promover innovaciones sociales se basa en la presunción por la cual las personas son capaces de interpretar sus situaciones y resolver sus problemas; por tanto, su participación y vinculación en la delimitación, consulta y validación de toda iniciativa resulta esencial (Ortega, 2019). Porque, ¿quién mejor que la ciudadanía para auto-diagnosticar sus necesidades? Por esa razón, toda acción de innovación social debe de ser pensada, en primer lugar, por los sujetos sociales a los que está dirigida.

## **El caso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México**

La División de Vinculación Universitaria, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) fue creada como una instancia para formalizar los procesos de trabajo colaborativo de los universitarios con las organizaciones de su entorno, tanto gubernamentales como no gubernamentales (Cárdenas et al., 2023).

Gylmar Mariel Cárdenas (2023) precisa que la universidad hoy enfrenta varios retos que la obligan a reorientar el concepto de vinculación, buscando el abordaje como concepto transversal que refuerce la calidad y pertinencia del resto de las funciones universitarias. Es decir, de un proceso de enseñanza vinculado a las necesidades de desarrollo humano y profesional de los estudiantes y a los requerimientos actuales y futuros de las organizaciones que forman la sociedad, así como una investigación vinculada y centrada fundamentalmente en proporcionar a las

personas, a las organizaciones y a la sociedad las respuestas y soluciones a los grandes retos, problemas y carencias que enfrentan (Cárdenas et al., 2023).

El titular de la División de Vinculación Universitaria de la UASLP (2023) clasifica los grandes desafíos que hoy enfrenta nuestra sociedad en: a) las situaciones económicas de crisis en organizaciones y gobiernos para generar las oportunidades laborales para todos los jóvenes que egresan de las instituciones educativas de nivel superior; b) las mayores exigencias de los mercados empresariales globales actuales en cuanto a la capacidad competitiva y de innovación con la que puedan funcionar las empresas y organizaciones; y c) el cada vez más disminuido apoyo económico que los gobiernos otorgan a las instituciones educativas públicas de nivel superior.

Una universidad emprendedora en materia de vinculación involucra, además de la visión estratégica de oportunidades y capacidades de gestión, un cambio cultural que se proyecta a largo plazo, establece prioridades y asume un papel proactivo en la mejora de la eficacia de su entorno regional en materia de innovación. También desarrolla una estrategia conducente para promover la comercialización y el emprendimiento entre los estudiantes y docentes en su ámbito de influencia (local y regional), contribuyendo eficazmente al desarrollo económico y a la creación de una cultura de autoempleo.

Por otro lado, las empresas buscan, cada vez con mayor insistencia, desarrollar enlaces y proyectos más eficaces y eficientes, así como productos y servicios más innovadores. Por esto recurren con frecuencia a los investigadores, para que los apoyen en sus procesos de innovación tecnológica.

Una universidad innovadora, que en materia de vinculación sea catalogada como referencia, requiere, entre otros aspectos, la creación, divulgación y transferencia de conocimiento. Para ello es necesario innovar las formas de gestión de sus recursos y procesos, las políticas, las estrategias y los marcos de referencia de la vinculación; con un modelo de innovación que permita el empleo de nuevas soluciones para los sectores necesitados y el establecimiento de mecanismos eficaces de aplicación de la investigación básica. Los cambios constantes en el entorno requieren

de una universidad más flexible, con capacidad de definir nuevas propuestas y aplicarlas.

De este modelo, basado en los conceptos de vinculación innovadora, emprendedora y sustentable surge la necesidad de que la UASLP reconozca permanentemente nuevos escenarios para la vinculación. También debe tomar conciencia de las capacidades y fortalezas que le pueden ser útiles ante estos nuevos retos que identifica, y diseñar un plan estratégico que le permita aprovechar las oportunidades en contextos nuevos (Cárdenas et al., 2023).

Con lo anterior, se intenta ubicarse en un contexto que permita una pertinencia en las relaciones e interacciones de las diferentes entidades académicas y administrativas de la universidad con los distintos sectores sociales, gubernamentales, empresariales y educativos.

## Referencias

- Barrera, A. (2009). Innovación política y participación ciudadana: tendencias democráticas en los gobiernos locales. En H. Poggiese & T. Tania (Comps.), *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática* (pp. 105-116). Buenos Aires: CLACSO. <http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20130717032750/11barre.pdf>
- Bernal Trigueros, A., y Meza Dávalos, M. B. (2016). Vinculación social: Acciones, visiones y estrategias desde la universidad para y con la sociedad. *ECORFAN*, Universidad Autónoma de Nayarit, 56-65 [https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU\\_XIV/TOMO%2014\\_6.pdf](https://www.ecorfan.org/proceedings/CDU_XIV/TOMO%2014_6.pdf).
- Domic Tomicic, H., Goles Domic, L., y Music Tomicic, J. (2020). Innovación Social el nuevo paradigma de la Vinculación con el Medio. *AEQUALIS*. [https://www.academia.edu/43649794/Innovaci%C3%B3n\\_Social\\_el\\_nuevo\\_paradigma\\_de\\_la\\_Vinculaci%C3%B3n\\_con\\_el\\_Medio](https://www.academia.edu/43649794/Innovaci%C3%B3n_Social_el_nuevo_paradigma_de_la_Vinculaci%C3%B3n_con_el_Medio).
- Cárdenas, G. M., y Medina García, L. (2023). Modelo de Vinculación: caso de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En S. M. Valenzuela Tovar, R. M. del Campo Machado, M. Cortés Rosas, S. Martínez Cruz, y D. Santiago Guzmán (Coords.), *Perspectivas de la Extensión-Vinculación Colombo-Mexicanas* (pp. 101-120). Asociación

- Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Garrido Noguera, C., Rondero López, N., y Vega Montoya, V. (2013). Innovación, vinculación universidad-empresa y desarrollo. Desafíos y posibilidades de la RedUE en el Espacio ALCUE. *Universidades*, (58), 6-23. <https://www.redalyc.org/pdf/373/37331247003.pdf>.
- OECD/Eurostat. (2018). Oslo Manual 2018: Guidelines for Collecting, Reporting and Using Data on Innovation (4th ed.). *OECD Publishing*. <https://doi.org/10.1787/9789264304604-en>
- Ortega Hoyos, A. J. y Marín Verhelst, K. (2019). La innovación social como herramienta para la transformación social de comunidades rurales. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (57), 87-99. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n57a7>.
- J. Phills, K. Deiglmeier y D. Miller. (2021). *Redescubrir la Innovación Social*. Stanford: Stanford Social Innovation Review en Español. Tecnológico de Monterrey. <https://ssires.tec.mx/es/noticia/redescubrir-la-innovacion-social>
- UNESCO. (1998). *Informe Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116345_spa)



# 3. Avances y desafíos de la vinculación, proyectos de la Universidad Politécnica Salesiana

---

**Blas Garzón Vera<sup>1</sup>, Glicería Gómez Ceballos<sup>2</sup>**  
Universidad Politécnica Salesiana, Ecuador

## Introducción

El presente ensayo describe algunos de los resultados de la gestión de vinculación con la sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana, la cual define su acción como “procesos de vinculación con la sociedad alineados a las necesidades de desarrollo local y nacional, de los destinatarios preferenciales de la UPS y de la Sociedad Salesiana” (Cárdenas et al., 2023, p. 34).

La universidad asume que el objetivo de la vinculación con la sociedad se soporta en:

...promover la transferencia e intercambio de conocimientos entre la sociedad civil y la UPS, acercando a los estudiantes y docentes a un contexto real a través de proyectos

---

1 Doctor (PhD) en Historia por la Universidad Pablo de Olavide-España. Magíster en Estudios de la Cultura. Máster en Historia de América Latina. Licenciado en Administración Cultural. Miembro de Número de la Academia Nacional de Historia de Ecuador. Coordinador del Grupo de Investigación en Desarrollo Local (GIDLO), Secretario Técnico de Gestión Cultural y Director de la Maestría en Gestión Cultural de la Universidad Politécnica Salesiana.

2 Licenciada en Economía y Doctora en Ciencias Económicas por la Universidad de la Habana. Docente-Investigadora de la carrera de Administración de Empresas. Comparte funciones en la Dirección de Vinculación con la Sociedad y coordina el grupo de investigación “Gestión de Investigación de Medianas y Pequeñas Empresas” (GIGMP) de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

que generen impacto, con el propósito de contribuir al avance de la promoción social mediante el desarrollo de la ciencia y tecnología a través de la investigación, consolidar una vinculación con la sociedad en función de las necesidades sociales, priorizando aquellos sectores en estado de vulnerabilidad. (Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad, 2016, p. 7).

La Universidad Politécnica Salesiana fue fundada el 5 de agosto de 1994, coincidiendo con el 106° aniversario de la presencia educativa y misionera de la Congregación Salesiana en Ecuador. En su estatuto de creación se definen el carácter, alcance y fines de la institución. Resaltan como sus características principales las relaciones interpersonales de cercanía, la centralidad de su proyecto educativo en el estudiante y su fuerte compromiso social.

De acuerdo con su misión, es una “institución de educación superior humanística y politécnica, de inspiración cristiana con carácter católico e índole salesiana; dirigida de manera preferencial a jóvenes de los sectores populares”, que busca formar “honrados ciudadanos y buenos cristianos, con excelencia humana y académica, con capacidad investigativa e innovadora, que contribuyan al desarrollo sostenible local y nacional” (Universidad Politécnica Salesiana, 2024, párr. 1).

En concordancia con su visión, pretende constituirse como una universidad de referencia en la “búsqueda de la verdad y el desarrollo de la cultura, de la investigación científica y tecnológica; considerada por la sociedad, la empresa e industria, como líder en la formación de ciudadanos de todos los estratos sociales” (Universidad Politécnica Salesiana, 2024, párr. 2).

Mediante sus funciones sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, la Universidad Politécnica Salesiana busca fortalecer el desarrollo del país y mejorar las condiciones de vida de su población. En particular, a través de los proyectos de vinculación, asume un rol participativo con los actores sociales e intenta responder a las demandas de la actualidad, haciendo frente a

situaciones de aguda pobreza, inequidad, injusticia, violencia, migración, emergencia sanitaria y vulneración de los derechos humanos.

El contenido de este trabajo se estructura en dos apartados. El primero expone la experiencia que ha seguido el Grupo de Investigación de Desarrollo Local (GIDLO) en la producción de varias publicaciones, sistematizando las mejores experiencias en el proceso de gestión de vinculación con el entorno. El segundo muestra información cuantitativa en el devenir de esta gestión durante el período marzo-agosto 2023.

## **Sistematización de las experiencias de vinculación a través del desarrollo de publicaciones**

En el año 2019, el Grupo de Investigación en Desarrollo Local (GIDLO) inició un proyecto con el objetivo de sistematizar la trayectoria de la institución a través de proyectos de vinculación con la sociedad, identificando aquellos de mayor impacto social en términos cualitativos y con relevancia en la innovación educativa. Este trabajo se publicó en el año 2021 con el nombre: “Incidencia de los Proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana”. Para el año 2022 se publicó el volumen 2, que recogió la reflexión de los docentes, estudiantes y personal administrativo que trabajaron en estos proyectos.

El primer libro sistematiza un grupo de proyectos denominados por la institución como “emblemáticos”. La publicación se compone de diez capítulos suscritos por veinte y dos investigadores.

El primer capítulo, titulado “Hacia el desarrollo ecosistémico” y escrito por Javier Herrán, segundo rector de la universidad, presenta reflexiones y una propuesta en torno al desarrollo. Hernán ofrece una alternativa para que la universidad se replantee y actúe, reconociendo que la propia academia ha definido los diseños conceptuales para intervenir en el territorio, con resultados no siempre favorables. Concluye invitando a pensar en el desarrollo comunitario, donde la cultura será el aspecto clave para comprender la dinámica de las visiones comunitarias.

El segundo capítulo, “Desarrollo local desde y para la gente: desafíos y aprendizajes en más de dos décadas”, presentado por Pablo Ortiz, describe el contexto nacional y local en el que surgió la carrera de Desarrollo Local Sostenible. Este escenario complejo es el resultado de la aplicación de políticas neoliberales en democracias débiles, donde emergieron los movimientos sociales, indígenas y sindicales que buscaban alternativas a estas difíciles circunstancias.

El tercer capítulo, “Vinculación universidad-sociedad: análisis de caso de incidencia en la docencia”, escrito por Jorge Altamirano, Fernando Pesantez y Ángela Flores, presenta a la institución como un estudio de caso desde la mirada de los proyectos de vinculación. Utiliza el modelo Working With People-WWP y con esta metodología teórica examina 1329 convenios y 286 proyectos de intervención que la universidad ha desarrollado hasta 2016, desde las dimensiones ético-social, técnica-empresarial, político-contextual.

El cuarto capítulo, “Vinculación con la Colectividad: presencia de la academia en el mundo indígena”, presentado por Javier Herrán y José Juncosa, estudia las características de esta función universitaria en el contexto particular de las comunidades rurales indígenas de los Andes ecuatorianos. Se basa en los siguientes presupuestos: la no suscripción a una territorialidad de la población en análisis, la opción por la interculturalidad, el estudio de los impactos ocasionados por la pandemia donde las nuevas tecnologías de comunicación irrumpieron para modificar el hecho educativo, y las tendencias fluctuantes del desarrollo como un reto permanente para la universidad.

El quinto capítulo, “Cooperación al desarrollo sostenible y el Buen Vivir del territorio nor-andino del Ecuador” de Charles Cachipuendo y Narcisca Requelme, investiga la incidencia de la universidad en el ámbito de la cooperación al desarrollo sostenible y el Buen Vivir en el territorio nor-andino del Ecuador. Analiza la gestión de proyectos integradores, teniendo como eje la participación comunitaria. Se revisan los aspectos conceptuales, epistemológicos y corrientes del Buen Vivir, acuñado en la Constitución del 2008. También se da cuenta de los aportes institucionales,

como la creación de la carrera de Ingeniería Agropecuaria, programas de Tecnología en modalidad dual y la carrera de Educación Intercultural Bilingüe.

El sexto capítulo, “Talleres virtuales de servicio al cliente para emprendedores” de los autores Sonia Proaño, Wendy Luna y Javier Carrera, describe proyectos aplicados en realidades particulares. En estos la academia está llamada a actuar con una visión a futuro sobre los problemas más álgidos: la extrema pobreza, la injusticia, la ausencia de capacitación para el trabajo y la vulneración de los derechos humanos. El capítulo cierra describiendo el aporte de cuatro proyectos de vinculación ejecutados por la carrera de Administración de Empresas de la sede en Guayaquil.

El séptimo capítulo, “Incidencia del Sistema Preventivo Salesiano en la enseñanza superior de Personas Privadas de Libertad (PPL)” de Blas Garzón Vera y Dalton Orellana, comparte experiencias planteadas desde el Sistema Preventivo Salesiano y su incidencia en los programas de formación para personas privadas de la libertad en los Centros de Rehabilitación Social de Macas y Turi-Cuenca. Describe una propuesta educativa centrada en el estudiante y sustentada en principios pedagógicos como el constructivismo, el aprendizaje significativo y el cooperativismo.

El octavo capítulo, “Una década de motivación por la ciencia, la robótica y la tecnología” de Fátima López y Luis Calle, describe la trayectoria del proyecto “Pequeñ@s científic@s”, también llamado Aula de Ciencias Tecnológicas para niños, niñas y jóvenes. Este inició en el 2012, con resultados satisfactorios. Los autores señalan como factor gravitante la motivación para lograr que los niños, niñas y adolescentes involucrados se interesen por la ciencia, la robótica y la tecnología. Describen, además, cuatro experiencias exitosas desarrolladas en otras latitudes para acercar la ciencia y la tecnología a estas poblaciones.

El noveno capítulo, “Residencia universitaria intercultural Don Bosco” de los autores Nancy Bastidas, Silvia Ramos, Leonela Cucurela y Darwin Cáceres, describe el servicio que brinda la Residencia Universitaria Intercultural Don Bosco de la sede en Quito. Los cuatro autores narran de cerca la realidad de los jóvenes provenientes de sectores

con recursos limitados tanto de la zona andina como amazónica, quienes buscan alcanzar sus sueños. Utilizan testimonios, experiencias y vivencias como hilo conductor para explicitar el proceso vivido y los logros alcanzados.

El décimo capítulo, “Transferencia tecnológica de la carrera de Ingeniería Mecánica Sede Quito a la comunidad de Alambi” de Milton Jami, Alexander Moreno y Kevin Páez, describe un proyecto ejecutado en la comunidad de Alambi perteneciente a la parroquia de Nono en la provincia de Pichincha. Realiza un recorrido histórico del desarrollo de una pequeña comunidad ubicada en las faldas del Pichincha, señala aspectos sociales y narra las mejores experiencias alcanzadas para el cultivo y cuidado de las plantas de la zona.

De otra parte, el volumen 2 del texto “Incidencia de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana” se estructura en catorce capítulos escritos por treinta y siete autores. Este fue publicado en septiembre del año 2022.

El primer capítulo, “Pastoral Universitaria, servicio y desarrollo”, escrito por Freddy López, Xavier Merchán, Vicente Samaniego y Elizabeth Pillco, aborda varios proyectos de desarrollo humano y social ejecutados por el Departamento de Pastoral y varias carreras de la sede en Cuenca. Las comunidades beneficiarias se encuentran en la Sierra y el Oriente. Inicia con una reflexión sobre el quehacer universitario, el marco normativo y la vocación institucional a favor de los sectores más desfavorecidos. Además, evidencia el trabajo que realiza la universidad en el marco de su acción misionera.

El segundo capítulo, “Experiencias de Vinculación con la Fundación Salesiana PACES”, desarrollado por Edgar Gordillo, Juan Cárdenas y Blas Garzón Vera, condensa los resultados de los proyectos desarrollados por la universidad entre los años 2015 y 2018. Describe el marco institucional, el contexto internacional con las referencias de la UNESCO y la normativa nacional dada por el CACES. Presenta la estrecha relación que la universidad mantiene con esta Fundación Salesiana, definida como un proyecto emblemático por su

vocación tradicional salesiana para estos sectores y por las propuestas innovadoras que desarrollan.

El tercer capítulo, “Tutorías entre pares al estilo Salesiano, Proyecto TEPES en la sede Quito” de los investigadores Ítalo Jumbo, Eduardo Paucar y Washington Chávez, narra la experiencia de un proyecto ejecutado por la sede en Quito entre el 2019 y el 2021. Destaca el trabajo de estudiantes que benefician a otros estudiantes, convirtiéndose en un referente identitario institucional. Es un proyecto que hace visible el componente cooperativo de la propuesta pedagógica institucional, que potencia la enseñanza y disminuye los índices de repitencia y deserción universitaria.

El cuarto capítulo, “Acompañamiento académico a estudiantes universitarios con discapacidad. Experiencia de vinculación e inclusión” de las autoras Miriam Gallego, Miriam Gallegos, Priscilla Paredes, Washington Rubio, Fulvio Cabrera y Alberto Duchi, hace visible la experiencia de los estudiantes con discapacidad que estudian en la Universidad Politécnica Salesiana. Su contexto de análisis es la emergencia sanitaria que provocó el COVID-19 y cómo el nuevo entorno educativo tuvo que redefinir sus políticas y prácticas para dar accesibilidad a las personas que lo necesitaban. Los grupos vinculados a este trabajo fueron: Grupo de Investigación de Educación Inclusiva (GEI) y la cátedra UNESCO Tecnologías de Apoyo para la Inclusión Educativa.

El quinto capítulo, “Educación Superior, emprendimiento e incidencia territorial: Programa de Incubación de la Universidad Politécnica Salesiana” escrito por Paola Carrera y Juan Cárdenas Tapia, demuestra cómo el emprendimiento es un fenómeno que ha tomado fuerza en las últimas décadas y su papel en la economía de instituciones y organizaciones. Este proyecto se ha insertado en la vida institucional como un espacio que impulsa la actividad emprendedora de los estudiantes. A través de la sistematización de varias experiencias, se demuestra que estas iniciativas representan grandes oportunidades que pueden incidir en los territorios. Los autores recomiendan que sea un eje transversal del proyecto educativo institucional, enfocándose en el estudiante y su desarrollo integral.

El sexto capítulo, “Formación docente, prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad”, escrito por Abigail Cantuña, Carolina Cañar, Napoleón Esquivel, María José Arízaga y Diana Ávila, presenta una compilación de las prácticas preprofesionales ejecutadas por la carrera de Educación Básica en varios centros educativos de Quito entre el 2017 y 2021. Evidencia la trayectoria de formación profesional de esa carrera centrada en el contexto social, en los sujetos de quehacer educativo y en los modelos pedagógicos que cimientan su proceso. Concluye señalando su importancia para estudiantes que se convertirán en agentes de transformación social.

El séptimo capítulo, “Universidad de la Tercera Edad: Saberes tradicionales sobre agricultura urbana en Cuenca” de David Calderón y Fredi Portilla, describe el contexto actual de los adultos mayores en relación con el cambio demográfico y la expansión urbana. Es una experiencia desarrollada desde la universidad para recuperar los saberes de esta población y contrarrestar fenómenos como la industrialización agrícola, el cambio demográfico y la expansión urbana. Estas prácticas han quedado rezagadas por la mecanización, uso de agroquímicos y la dependencia de variedades mejoradas y transgénicas en la agroindustria.

El octavo capítulo, “Emprendimientos en economía solidaria con asociaciones productivas de El Valle. Cuenca. Ecuador” de Glicería Gómez, Ana Julia Vega y Gabriela Araujo Ochoa, describe el proyecto diseñado y ejecutado por varias carreras como parte de la acción de vinculación institucional. Es un trabajo coordinado con ocho asociaciones productivas agrícolas en condiciones de agricultura familiar, un sector rural con características marcadas de pobreza. A partir del empleo de la metodología de investigación acción (IA), se ejecutó un programa de intervención que incluyó un proceso de capacitación en el que participaron varias carreras de la institución. Se basó en la jerarquización de los principales problemas que afectaban el funcionamiento de estas asociaciones, articulando la acción de varios actores vinculados al desarrollo del territorio e integrando los procesos de vinculación e investigación.

El noveno capítulo, “Insurgencias urbanas: proponer, re existir, recrear, re habitar, desafiar” de Pablo Romero, es un proyecto de producción audiovisual que surge por iniciativa de docentes de la carrera de Comunicación Social de la sede en Quito. Se realizaron producciones colectivas de varios reportajes con actores sociales y procesos organizativos en la ciudad de Quito, quienes, a partir de su accionar cotidiano y sus opciones éticas y estéticas, construyen nuevos sentidos de vida.

El décimo capítulo, “Capacitación a personas con discapacidad de la FENEDIF sobre el uso de las TIC” de José Luis Aguayo, Alberto Duchi, Daniel Díaz, Ramiro Rubio y Luz Mejía, sistematiza un proyecto de la carrera de Ingeniería de Sistemas de la sede en Quito, ejecutado en el 2017. A través del uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) intervienen en la inclusión de personas con discapacidad. Este proyecto recibió la colaboración de la Federación Nacional de Ecuatorianos con Discapacidad Física (FENEDIF) para estudiar el acceso a las TIC y el apoyo a la inclusión social y laboral de grupos vulnerables. También se buscó fortalecer sus capacidades para encontrar y conservar un empleo, mejorar su trabajo y adaptarse a los contextos sociales actuales.

El onceavo capítulo, “Sistema de paneles solares en la isla Puná” de Gary Ampuño y Juan Carlos Lata, presenta un proyecto de energías renovables implementado en la Escuela Simón Bolívar de la comunidad La Masa 2 en la Isla Puná. El principal problema de esta comunidad de la provincia del Guayas era la falta de energía eléctrica, lo que impedía el desarrollo adecuado de las clases para los niños de esta institución. En el capítulo se describe el sistema fotovoltaico instalado, el cual fue diseñado mediante un software.

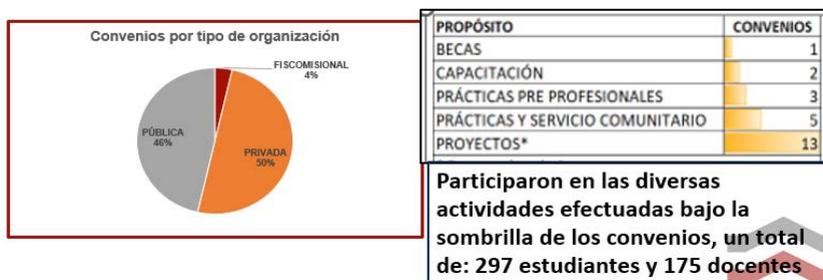
El penúltimo capítulo, “Cooperación Interinstitucional con la Fundación Familia Salesiana Salinas de Guaranda – FFSS” de Ítalo Jumbo, Washington Chávez, Enith Marcillo y Fredy Suntaxi, presenta el proyecto de vinculación entre la universidad y la Fundación Familia Salesiana Salinas de Guaranda - FFSS. Expone los antecedentes, el trabajo de las microempresas y el aporte de las carreras técnicas de la sede en Quito mediante la figura de prácticas preprofesionales, trabajos de titulación y visitas técnicas. Además destaca los

resultados concretos en beneficio de las microempresas instaladas en esta emblemática obra de los Salesianos, Salinas de Guaranda.

El capítulo final, “Modelo WWP para la vinculación con la sociedad desde el aprendizaje basado en proyectos” de Ignacio de los Ríos y Bernardo Salgado, presenta la importancia de la vinculación con la sociedad en universidades de investigación, siendo un pilar esencial y de relevancia para la transformación social. Destaca el rol del docente que acompaña estos procesos, articulando la enseñanza, investigación y vinculación con la sociedad.

### Información cuantitativa sobre acciones ejecutadas por la UPS mediante el proceso de vinculación en el período 62 (marzo-agosto 2023)

El proceso de gestión de la vinculación con la sociedad incluye varios componentes que varían según el contexto y la universidad en particular. En el caso de este trabajo, se han seleccionado los componentes de convenios, eventos y proyectos. Los resultados se muestran en las siguientes figuras:



**Figura 1**  
Comportamiento de los convenios realizados en la UPS Período 62

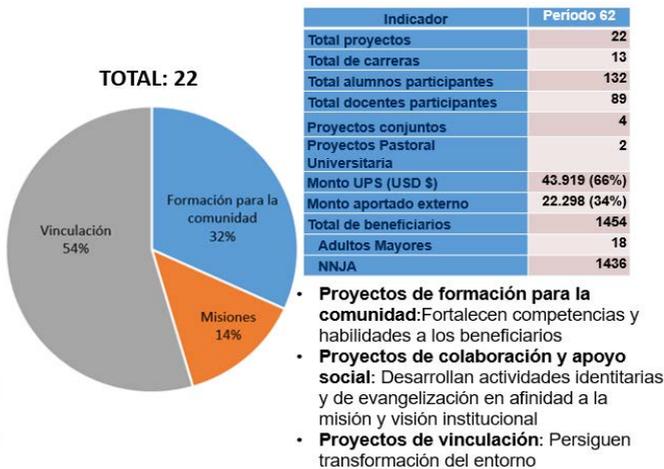
# 52 EVENTOS



\$ 116810,00 (UPS)  
\$ 49012,02 (EXT)

5378 Alumnos y docentes  
1097 Beneficiarios

**Figura 2**  
Comportamiento de eventos realizados en la UPS Período 62



**Figura 3**  
Comportamiento de proyectos ejecutados en la UPS Período 62



**Figura 4**  
Comportamiento de proyectos ejecutados en la UPS Período 62 por carreras y tipos



**Figura 5**  
Comportamiento de presupuesto por proyectos en la UPS Período 62 por origen

Como se observa en los resultados, la cantidad de acciones ejecutadas en este período resultan significativamente importantes y evidencian el esfuerzo de docentes y estudiantes por afianzar el nexo con el entorno que rodea a la institución académica.

Paralelamente se ha realizado un proceso de evaluación ex post de estos proyectos, que arroja resultados positivos en cuanto a:

- Alto índice de satisfacción por parte de los beneficiarios
- Entregables, entre los que destacan: manuales de procedimientos, diagramas de procesos, informes de distribución de planta productiva, informes para estandarización productiva, historias clínicas de evaluación psicoeducacional de niños y entrega de kits a personas en estado de vulnerabilidad.

Además, se ha iniciado un proceso de evaluación de impactos con la selección de varios proyectos y la identificación de indicadores en correspondencia con los propósitos y particularidades del contexto donde se han desarrollado en un período de 3 a 5 años. Esto con el fin de trabajar en una propuesta que permita levantar información y sistematizar resultados como base para la toma de decisiones futuras.

## Conclusiones

Los proyectos de vinculación con la sociedad han fortalecido su presencia en estos 30 años de fundación, en una corta pero intensa vida institucional que ha gestado un posicionamiento en el territorio ecuatoriano. De acuerdo con su misión y visión, la UPS ha incidido en la transformación social de todos los estratos sociales del país, contribuyendo al desarrollo sostenible local y nacional.

Por lo tanto, constituye un reto continuar en la exploración de alternativas que contribuyan a los propósitos de la Carta de Navegación 2019–2023 de la universidad, en tanto que los procesos de vinculación con la sociedad buscan conectarse con las necesidades de desarrollo local y nacional, así como con los destinatarios preferenciales de la UPS y de la sociedad.

## Referencias

- Cárdenas, J., Pesántez, F., y Parra, G. (2023). *Plan Estratégico Institucional Carta de Navegación 2023-2027*. Universidad Politécnica Salesiana <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/24211>
- Chávez Villanueva, P. (2003). *Identidad de las Instituciones Salesianas de Educación Superior (IUS)*. Editrice S.D.B. [https://www.euss.cat/sites/default/files/documents/2.\\_identidad\\_ius\\_o.pdf](https://www.euss.cat/sites/default/files/documents/2._identidad_ius_o.pdf)
- Garzón B. y Cárdenas J. (Coords.) (2021). *Incidencia de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana*. Abya Yala. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/21585>
- Garzón B. y Cárdenas J. (Coords.) (2022). *Incidencia de los proyectos de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana*. Volumen 2. Abya Yala. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23099>
- Garzón B. y Grenni H. (Coords.) (2023). *Experiencias de Educación Superior Salesiana en América Latina. Análisis sociohistórico/contextual*. Abya Yala y Editorial Universitaria Don Bosco. <https://doi.org/10.17163/abyaups.22>
- Farfán, M. (Coord.) 2019. *Carisma Salesiano y Educación Superior*. Abya Yala.
- Secretaría Técnica de Vinculación con la Sociedad. (2016). *Plan estratégico de vinculación 2016-2018*. <https://www.ups.edu.ec/documents/20121/332028/Plan+Integrado+Vinculaci%C3%B3n+con+la+Sociedad+2016-2018.pdf> Universidad Politécnica Salesiana. (2024). Razón de ser. <https://www.ups.edu.ec/razon-de-ser>

# Suplemento conceptual: una visión alternativa

---

## Vinculación con lo vivo y lo desemejante

**Alicia Ortega Caicedo<sup>1</sup>**

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador

**Vínculos y condición relacional: *en el yo resuena el nosotros***

Hablar sobre vinculación. Vinculación con la vida y con el territorio, vinculación con la comunidad, con el entorno, con los afectos; sobre cómo pensar el tejido social-afectivo-cognitivo que nos acerca, requiere formular la pregunta: ¿qué incluye el pronombre reflexivo *nos* cuando de vincularnos se trata? ¿Cómo tejer comunidad alrededor de la vida universitaria? ¿Cómo pensar y hacer comunidad entre formas vivientes desemejantes: estudiantes-docentes-empleados-vecinos-animales-montaña? La filósofa Marina Garcés (2022) ha señalado que la palabra *nosotros* “no nombra una realidad sino un problema”: vivimos en un mundo donde triunfan, a la vez, una privatización de la existencia individual y un recrudescimiento de los enfrentamientos aparentemente culturales, religiosos y

---

<sup>1</sup> Docente titular en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, en el Área de Letras y Estudios Culturales. Magíster en Letras por la Universidad Andina Simón Bolívar y Ph. D. en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Pittsburgh. Es parte del Comité Editorial de *Kipus: Revista Andina de Letras y Estudios Culturales* (UASB) y de la revista en línea *Sycorax*. La novela *Estancias* (2022), *Fuga hacia dentro* y *La novela ecuatoriana en el siglo XX* (2017) son sus publicaciones más recientes.

étnicos “articulados sobre la dualidad nosotros/ellos”. Así, entonces, nos preguntamos cómo construir sociedades a partir de la vinculación de sus individuos respecto a cualquier dimensión compartida de la vida. “¿Qué tenemos en común?”, se pregunta Garcés (2022). Dice que la *vida en común* es el conjunto de relaciones materiales y simbólicas que hacen posible una vida humana. Lo expresa así:

Una vida humana, única e irreductible; sin embargo, no se basta nunca a sí misma. Es imposible ser solo un individuo. Lo dice nuestro cuerpo, su hambre, su frío. La marca de su ombligo, vacío presente que sutura el lazo perdido. Lo dice nuestra voz, con todos los acentos y tonalidades de nuestros mundos lingüísticos y afectivos incorporados. Lo dice nuestra imaginación, capaz de componerse con realidades conocidas y desconocidas para crear otros sentidos y otras realidades. (p. 74)

De lo señalado, Garcés (2022) observa que el ser humano se define por su condición relacional: “no puede decir yo sin que resuene, al mismo tiempo, un nosotros”. Enfatiza que “el nosotros, como pronombre personal, es un yo dilatado y difuso, una primera persona amplificada” (p.74). La filósofa nos invita a pensar el *nosotros* como la dimensión misma del mundo que compartimos. A partir de esta idea, que subraya la condición relacional de los seres humanos, me interesa reflexionar alrededor de algunas experiencias de escritura que expresan, muestran, piensan, imaginan maneras *amplificadas* de habitar el mundo a partir de múltiples formas de vinculación posible entre vivientes (humanos y no humanos). “¿Y si los cuerpos no están juntos ni separados, sino que nos sitúan en otra lógica relacional que no hemos sabido pensar?”, se pregunta Garcés. Esa interrogante es acogida como desafío y escenario de reflexión, en el que se lee: *Sentidos no comunes. Literatura y especismo* (2023) de Santiago Cevallos; el epistolario *Camino de letras que desaparece en un sobre* (2023) de Andrea Alejandro Freire; y “Cantos para detener la lluvia” de Rommel Manosalvas, que hace parte de su libro de cuentos *Los trabajos del agua* (2023), ganador del Premio Nacional Joaquín Gallegos Lara. Marina Garcés dice:

Más allá de la dualidad unión/separación, los cuerpos *se continúan*. No solo porque se reproducen, sino porque son finitos. Donde no llega mi mano, llega la de otro. Lo que no veo a mi espalda alguien lo percibe desde otro ángulo... La infinitud, como condición no de la separación sino de la continuación, es la base para otra concepción del nosotros, basada en la alianza y la solidaridad de los cuerpos singulares, sus lenguajes y sus mentes. (2022, p.75, cursivas del texto original).

En este horizonte de comunidad anida el reto, porque, lo sabemos, el pensamiento filosófico occidental ha privilegiado el encuentro entre iguales. Esto es, más que hacer posible la emergencia de una comunidad, ha buscado políticas de inmunidad, exclusión y selección biopolítica. La pregunta es cómo abrirnos a la escucha de sensorialidades y sentidos que provienen de formas de vida diversas, que están aquí cerca, muy cerca nuestro: el sonido del río, del agua, de los animales, de los niños, de la calle; la pisada de los ancianos, las texturas vegetales, las voces de las estudiantes, el olor que se despliega cuando abrimos un libro, el roce de la página, la humedad de la tierra, el ladrido de los perros. Esto implica preguntarnos cómo abrazar lo radicalmente otro, como generar espacios de convergencia donde tengan cabida pensamiento y sentimiento, el hacer y el pensar, los modos del hacer individual y las prácticas colaborativas, el escritorio y la calle, la biblioteca y los archivos familiares, escritura y oralidad, saber científico e imaginación creativa, cuerpos migrantes y cuerpos nativos, corporalidades humanas y no humanas en su figuración diversa; lo sonoro, lo visual, lo táctil, porque son varios los soportes que expresan y comunican nuestros modos del hacer.

### ***Sentidos no comunes*, de Santiago Cevallos: respuestas de lo animal frente a la violencia y la devastación del mundo**

El año pasado mi colega y amigo Santiago Cevallos me pidió que participara en la presentación de su libro: *Sentidos no comunes. Literatura y especismo*. Santiago abre su reflexión con una imagen de nuestro presente en el contexto pandémico: ocho meses después del inicio de

la pandemia por la COVID-19, alrededor de 17 millones de visones fueron sacrificados en Dinamarca, el segundo mayor “productor” de piel de este animal en el mundo, después de China. Una nueva mutación del virus y su paso zoonótico fue la justificación de las autoridades danesas para el sacrificio de los visones. Los cadáveres fueron enterrados dos metros bajo tierra. Sin embargo, los cuerpos de estos animales comenzaron a salir a la superficie por efecto del gas resultante de la descomposición. A partir de esta noticia, que se refiere a los cadáveres como ‘visones zombi’, Santiago se pregunta: “¿Qué nos llevó a este punto de nuestra relación con las otras especies?”. Aquello que sale a la superficie “mueve el piso de nuestro especismo”. Y lo remueve porque resulta imposible no dejar huella del sacrificio animal, como ha sucedido en gran parte del pensamiento filosófico occidental. Hoy nos enfrentamos, observa Santiago, al “regreso de lo negado en calidad de zombi” (p.20). Además nos invita a desconstruir este pensamiento especista, a convertir la huella del animal en lenguaje y escritura, a pensar otras formas de apareamiento de lo animal en algunos cuentos que hacen parte de *Los que se van* (1930), paradigma del realismo social ecuatoriano. De este libro, Santiago abre la escucha no solo a las voces de los grupos socialmente excluidos del proyecto nacional, sino también a otros sonidos y otros sentidos con el propósito de pensar nuevos tipos de relación entre vivientes humanos y no humanos en el marco de una crítica de la violencia sobre el animal y sus ecosistemas, del antropocentrismo y su idea de soberanía.

De *Sentidos no comunes*, interesa de manera particular detenerse en la lectura que su autor hace del “Guaraguao” de Joaquín Gallegos Lara. El cuento tiene como protagonista a un gallinazo cabecirrojo, que se distingue por un extraordinario sentido del olfato capaz de percibir a gran distancia los cuerpos en descomposición. El relato muestra una relación de cercanía entre un afroecuatoriano y un gallinazo, radicalmente desemejantes uno de otro. El uno es descrito como una “especie de hombre”, llegado de Esmeraldas, Ecuador. Un hombre huraño y solitario que vivía acompañado por un guaraguao, capitán de gallinazos, Arfonso, al que había criado desde chiquito: “Cazaban garzas. El

hombre las tiraba y el guaraguao volaba desde media poza las traía en las garras como un gerifalte” (p.25). El texto dice que iban a los pueblos a vender las plumas conseguidas por un precio bastante inferior a su real valor: “Chango-rengo lo sabía. Pero le daba pereza disputar. Además no necesitaba mucho para su vida. Vestía andrajos. Vagaba en el monte” (p.25). En una ocasión, llegó al pueblo con cuatro libras de plumas en vez de dos. Unos peones lo vieron entrar con tanta pluma y pensaron que les darían mucho dinero por ellas. Lo acecharon y en la oscuridad del monte lo mataron a machetazos. El guaraguao atacó a los asesinos con el pico y las alas. Durante las horas de agonía, Chanco-rengo le pidió al guaraguao, que se había posado sobre su pecho, que no se lo comiera: “Ajá eres vos Arfonso? No... no me comas... un... hijo no ... muesde... ar padre... loj otros” (p.26).

Santiago destaca la genealogía que Chango-rengo intenta construir con su último aliento, una en la que él es el padre y el gallinazo su hijo, producto del proceso de domesticación. Sin embargo, el guaraguao va más allá del pedido de su “padre humano”, pues no solamente no se lo come, sino que lo defiende de los gallinazos que han llegado dispuestos al banquete identificado desde lejos. Arfonso peleó encarnizadamente con todos los gallinazos que se acercaban amenazantes al cadáver: “Arfonso perdió el ojo derecho, pero mató a su enemigo de un espolazo en el cráneo. Y prosiguió matando a sus congéneres” (p.27).

El guaraguao desobedece el mandato de su especie no solamente porque no se come el cadáver en respuesta al pedido de su humano, sino que incluso enfrenta a sus propios congéneres en la defensa del cuerpo con quien había construido una alianza de acompañamiento y ayudas mutuas. El cuento finaliza así: “Ocho días más tarde encontraron el cadáver de Chanco-rengo. Podrido y con un guaraguao terriblemente flaco -huesos y pluma- muerto a su lado. Estaba comido de gusanos y de hormigas; no tenía la huella de un solo picotazo” (p.27). Santiago observa en la conducta del animal una respuesta (no reacción), una tensión entre domesticación y desdomesticación. Una respuesta radical que va más allá del determinismo biológico: “su libertad en la muerte junto al cuerpo del animal humano” (Cevallos, 2023, p. 85). Así, este cuento y la lectura que de él ensaya

Santiago, casi un siglo después de su aparición, nos permite pensar en vínculos de cercanía y alianzas posibles de pactar entre vidas desemejantes.

En un contexto de una situación límite, al filo de la muerte, es cuando con mayor potencia se hace posible emitir el balbuceo de un pedido de cuidado y, así mismo, cabe la posibilidad de responder en resonancia con esa solitud. El gesto de la respuesta expresa la alianza, el afecto, la cercanía en el latido de la vida. Y, lo sabemos, hoy vivimos en un contexto de situación límite, puesto que la vida se ve amenazada en todas sus instancias.

**Carta de Andrea Alejandro al Tomebamba: *Mi casa está ahora en esta urbe atravesada por cuatro ríos. Tú eres mi preferido.***

Hace unos meses llegó a mis manos una compilación de cartas escritas por Andrea Alejandro Freire, artista escénico y visual de Guayaquil, gestor cultural, activista, hombre trans no binario. El libro se titula *Camino de letras que desaparece en un sobre* (Funes editora, 2023). Me lo regaló Pilar Gavilanes, editora de Funes. Es un objeto bello. Sobrio, minimalista, delicado. Prima el azul intenso de su portada, contraportada y páginas que abren y cierran el epistolario. También me deleita el azul acuarelado de sus letras en las páginas interiores. Es un azul que parece estar desvaneciéndose bajo la corriente de un río, entre piedras que lo van lavando de manera traviesa y juguetona. También se va desdibujando, ante nuestros ojos y lentamente, el título en formato vertical conforme lo vayamos leyendo, con el libro en nuestras manos todavía sin abrir. Imagino que esa tenue delicuescencia deviene, en su modo visible de aparecer, horizonte y anticipo de lectura. El diseño, delicado y cuidado en cada uno de sus detalles, es autoría de la artista Gabriela Serrano Soto.

El objeto tiene la apariencia de un estuche. Más bien, de un sobre que invita a ser abierto para encontrarnos de lleno con las cartas que Andrea Alejandro ha escrito a Margueritte Yourcenar, Antonin Artaud, a su gata Suca, a la escritora y activista transgénero Purita Pelayo, al río Tomebamba, a la luz de la noche, a la ría Guayas, entre

otras. Son “cartas abiertas” que Alejito ha venido escribiendo desde hace algunos años sin esperar respuesta. Porque quien las escribe no está interesado en el compromiso de la devolución epistolar. Le interesa la escritura misma de la carta como espacio que da cabida a una voz íntima. Una que se enuncia desde la complicidad y la cercanía afectiva. Porque quien escribe la misiva conoce bastante bien a su destinatario: le ha leído, le ha espiado, le ha soñado, ha estado cerca, bien cerca, de ese cuerpo. El conocimiento que se despliega en la carta entreteje pensamiento intelectual y experiencia sensible. Más importante, el espacio de la misiva da lugar al registro confesional, a las preguntas y apuestas vitales de quien la redacta, a la posibilidad de reconocer un punto en común entre autor y destinatario. Y el reconocimiento de eso que tienen en común genera una alegría diáfana y pura como una cristalina gota de agua. Prima la imaginación creativa que fragua un tú, la imagen de un tú que se torna familiar a nuestros ojos por mediación de Alejito que desnuda sus pensamientos de a poco, al ritmo de la tinta azul que parece difuminarse en la palabra escrita. La palabra de Andrea Alejandro está cargada de poesía, de pequeños ritos y de muchas lecturas, así como de experiencias cotidianas, anécdotas familiares, encuentros breves, juegos, interrogantes e ilusiones. La ilusión que le provoca el acercamiento a ese tú a quien le escribe. Dice el autor: “Se escribe para huir del olvido y encontrarse de repente en otros ojos” (p.71).

Quisiera citar cada una de las líneas de este epistolario, porque la carga de pensamiento, que es sensorial y filosófico al mismo tiempo, es profunda y abundante. Me voy a concentrar en dos ideas que se conectan: la idea de cambio, plasticidad y movimiento es una. La otra tiene que ver con la posibilidad de construir una comunidad entre formas vivientes no semejantes. A propósito de la idea de mudanza (en el sentido de transformación y devenir), el autor expresa en la carta titulada “Querida Andrea” que decidió llamarse Alejandro después de leer *Alexis o el tratado del inútil combate* de Yourcenar: “Entendí que ya no podía seguir luchando contra mí y surgió la necesidad de tener un nuevo nombre./ Alexis no me gustaba mucho, así es que busqué hasta dar con Alejandro que, irónicamente, significa el hombre

protector, y yo cada vez estoy menos seguro de ser hombre o inclusive humano. Soy un gato dragón que escribe” (pp.47-48). El devenir Alejandro, *gato dragón que escribe*, provee a la voz escribiente de fuerza, empoderamiento, afirmación. Probablemente por ser un gato dragón escribano, Andrea Alejandro dirige una de sus misivas a Suca. En esta carta le pregunta a su gata si recuerda cuando se fueron de casa y pasaron tiempos duros: “Largas horas de trabajo, yo. Largas horas de espera, tú. Yo te llevaba una lata de atún por las tardes. Tú traías un pajarito muerto por la mañana. Quería alimentarme” (p.43). Estas líneas revelan una profunda alianza de sostenimiento mutuo, que resulta vital y clave para la sobrevivencia del humano y del animal. Y sigue así, más adelante: “En ese momento el mundo estaba en tus ojos, el mundo estaba en mi barbilla que mordisqueabas hasta quedarte dormida sobre mí” (p.43). La expresión de esta radical alianza, tierna y portentosa en la manifestación del amor, me permite arribar a la carta a la que he querido llegar porque este texto lo escribí y leí en Cuenca, dos días después de cenar con Andrea Alejandro y con Liz Zhingri. Alejito vive (o vivió) en Cuenca desde hace dos años (entiendo que ha vuelto a mudar de horizonte). Camina, recoge cosas de la calle, mira y escucha el entorno que habita como una práctica de aprendizaje cotidiano. Estas son acciones que le habilitan un *saber estar* en contacto con el paisaje como cuerpo viviente. Cito unos fragmentos de “Carta primera al Tomebamba”:

Querido río Tumipamba,

[...] Mi casa está ahora en esta urbe atravesada por cuatro ríos. Tú eres mi preferido entre los otros ríos: Tarqui, Machángara y Yanuncay. [...] Nunca antes había vivido cerca de tantos cuerpos de agua, nunca antes me había sentido tan líquido y escurridizo. Paso largas horas encontrando las similitudes y las diferencias entre el Guayas y tú, probablemente sea porque lo único que se parece a mi terruño en esta fría localidad son las corrientes de agua que la cercan.

[...]

También he tomado varias fotos de Aión, la piedra de los mil agujeros que me encontré en uno de mis paseos por tu ribera. Cada vez descubro algo nuevo en ella, he encontra-

do pequeños pedazos de lo que algún día fue una concha o un caracol. [...]

Apenas amanezca nos volveremos a ver o a escuchar, lo que suceda primero. (pp.91-92).

Si me he detenido en varios momentos de la carta de “Alejandro, ojos de río”, dirigida al Tomebamba, es porque este escrito resulta un claro indicio de lo que significa aprender a ver y a escuchar el entorno, lo que implica entrar en contacto, en sintonía empática, con el paisaje que define nuestro caminar así como los modos de generar comunidad y relación de pertenencia con la geografía que sostiene nuestro habitar: las orillas del río, el sonido del agua, el desplazamiento de los cuerpos líquidos, la piedra encontrada en una de sus riberas. Caminar, recordar, mapear, ver, escuchar, son todos verbos que indican acciones que conectan/acercan cuerpos vivientes desemejantes: Alejandro, el artista caminante; Tomebamba, el río; Aión, la piedra de los mil agujeros. Así mismo, son cuerpos que en su cotidiano encuentro aprenden a reconocerse como semejantes, a imaginar genealogías comunes, a descubrir en los intersticios de fisonomías disímiles la crispación de la materia longeva que los une. Tal vez por esa misma razón, ha dicho Alejito, en otra carta, que su manada es *mamífera reptil*. Una manada hecha de perritas, gatxs, lagartijas. Y declara en esa misma misiva, “Querida Huesitos, Querida Andrea”, que “la orfandad otorga la posibilidad de inventarse la procedencia y los lazos sanguíneos” (p.53). Antes ha dicho: “Soy hijx adopivx”. Las procedencias inventadas y las alianzas entre formas vivientes tan distintas, a menudo son posibles como formas de resistencia ante el embate de los tiempos duros. Allí, en el lugar que la orfandad nos coloca, es justamente posible que acontezcan prácticas artísticas como estas cartas (porque también son una denuncia a la violencia y al horror de la necropolítica en Guayaquil), la *resistencia conjugada en rito*, la ocasión para abrazarnos en comunidad: allí es donde coinciden la pisada humana, el bramido del río, los agujeros de la piedra. Una confluencia que resulta alegría y sobrevivencia al mismo tiempo.

## **Los trabajos del agua, de Rommel Manosalvas: el canto de las madres y el rugido brutal de las aguas desbordadas**

El año pasado presenté en Quito el libro de cuentos de Rommel Manosalvas, *Los trabajos del agua* (Severo Editorial, 2023). El escritor obra con la imaginación material del agua. Este elemento entra en su escritura no solamente como motivo central o línea de reflexión temática. Es mucho más. El agua, en las diferentes formas de su expresión perceptible a los sentidos, define la composición de los escenarios, la textura de los paisajes, el ritmo de la escritura, el impulso que pone en acción a los personajes. El agua en movimiento, bajo la forma de lluvia, tempestades o bajo la apariencia de agua calma y clara, delimita el horizonte; es decir, determina eso que conocemos como el afuera en términos espaciales. Ese afuera que no deja de agitarse bajo los efectos de aguas violentas es observado por los personajes desde cobijos domésticos que, no obstante, se ven afectados por la materia líquida que aprovecha el menor de los resquicios para colarse hacia adentro: el agua se mete en las distintas estancias del habitar como humedad, moho, hongo, mancha. Estas aguas violentas generan miedo, hastío, hambre, enfermedades, porque a su paso por la tierra provocan destrozos cuando su precipitante presencia resulta avasallante e incontenible. Se trata, entonces, de la materia del agua capaz de alterar tanto los espacios exteriores y abiertos a la intemperie, como la intimidad de la vida humana. Es más, hay una correspondencia entre ambos ámbitos, mediados por los trabajos del agua. Y es justamente este punto de convergencia el lugar donde Rommel se detiene para atender, mirar, escuchar, sentir, recordar, imaginar y escribir.

Me voy a referir en concreto al cuento que abre el libro, “Cantos para detener la lluvia”, que narra la caminata de un grupo de mujeres que atraviesa el bosque con sus criaturas en brazos. Ellas conforman una procesión nocturna de madres, convocadas por un sentido de urgencia que las conduce a un sitio de rezo para cantar en colectivo y encontrar alivio: “No hay otro modo: le han rezado al Señor pero el Señor está mudo. A rato les parece que en el eco

del aguacero se esconde el bisbiseo de una risa contenida” (p.19). Las mujeres saben que pronto comenzará el hambre, porque la lluvia se lo lleva todo. Lo único que pueden hacer es encontrar abrigo entre sus cuerpos arrojados alrededor del fuego, mientras cantan para ellas con la fe puesta en la afirmación del rito colectivo. El escenario que rodea a las mujeres, el territorio poblado por ellas y sus familias, se encuentra trastornado por las cosas que hace el agua. Por eso, en la escritura de estos cuentos importan los verbos: el agua cae, retumba, rezuma, empapa, llena, repica, corre, desborda, ruge, desciende, inunda, arrastra, martillea, ahoga. El agua también calma, provee de alimento, paz y alegría, pero eso lo hacen solo las aguas mansas. El foco de atención de la escritura es ese lento y difícil caminar de las madres en medio de la noche y el frío: reconocemos el miedo que exhalan sus cuerpos, el sonido que produce el correr furioso del agua, el viento que agita las ramas de los árboles, el esfuerzo corporal al pisar un sendero de fango, los murmullos del bosque, el resuello de las mujeres, el eco del aguacero. La escritura no tiene prisa. Avanza a ritmo lento, prestando atención a los detalles del espacio abierto. Ese espacio recorrido por las madres expresa en su configuración los efectos del agua, porque en el bosque todo habla: “el rugido brutal del agua en cauces desbordados, el aroma de las hojas empapadas bajo sus pies, el agua incesante que lo llena todo” (p.16). En la escritura de Rommel convergen el agua, la tierra, el aire, en una combinación de estados que define la atmósfera del relato, lo vuelven neblinoso y de una exasperación sensorial que marca su tempo y su ritmo. El agua en contacto con la tierra se hace fango. El aire convertido en viento agita las aguas, levanta la tierra, provoca frío, hace ruido, estremece los cuerpos vivientes. El aire también se expresa bajo la forma del aliento y del canto de las madres que huyen del agua transformada en diluvio. Me quedo con esta imagen: las tetas hinchadas de leche, de las jóvenes madres, se corresponden con los cauces de tierra hinchados de agua. Pero las madres saben que en pocos días sus tetas estarán secas, como estará seca la tierra cuando la lluvia se lo haya llevado todo, comience la sequía y el hambre. El agua en estado de lluvia así como el llanto que brota de los ojos infantiles y de las madres están

hechos de la misma materia fundante. Juntar los cuerpos y cantar en colectivo alrededor del fuego que abriga es lo que resta para alimentar la esperanza, sostenerse en el tiempo de la espera, encontrar alivio.

No resulta difícil reconocer la matriz ontológica del desborde de las aguas violentas, porque los continuos aguaceros caen por todas partes. En algunos cuentos que integran el libro, los noticieros hablan de enfermos, de casas colapsadas y barrios desaparecidos, de objetos desperdigados, hospitales, muertos e inundaciones, saqueos, deslaves, carros flotando y accidentes. Digo que no resulta difícil admitir que se trata de una crisis medioambiental causada por efecto de los modos de indiscriminada explotación humana, que cimentan el modelo civilizatorio hegemónico a nivel planetario. La feroz tala de árboles nos deja sin la necesaria protección para frenar las aguas que se escurren.

Dice el filósofo Bachelard que las aguas tienen la epidermis sensible, que las ofensas hechas a las aguas pueden despertar su cólera, que algunos lagos son particularmente excitables y reaccionan enseguida a la menor molestia. Entonces, podemos comprender que el elemento reacciona frente al maltrato, la contaminación, los despojos; se contraría y su cólera se hace universal: “la tormenta ruge, el rayo estalla, el granizo crepita, el agua inunda la tierra” (Bachelard, 1997, p.271). Los elementos básicos de la materia viviente reclaman el cuidado de sus espacios, se revelan con indómita fiereza frente a los abusos que la especie humana ejerce sobre ellos en nombre del consumismo y una desmedida acumulación de la riqueza. ¿Cómo limpiar la tierra sin devastarlo todo?, parece preguntarse el agua. Pero, lo sabemos, resulta que no hay reparación posible porque las fuerzas profanadoras de la vida causan fatales desastres ecológicos. Y las aguas, que no pueden quedarse quietas, intentan una y otra vez abrir nuevos cauces en su precipitado desfogue para sobrevivir a la muerte. Porque la vida quiere seguir generando vida en los lugares menos pensados.

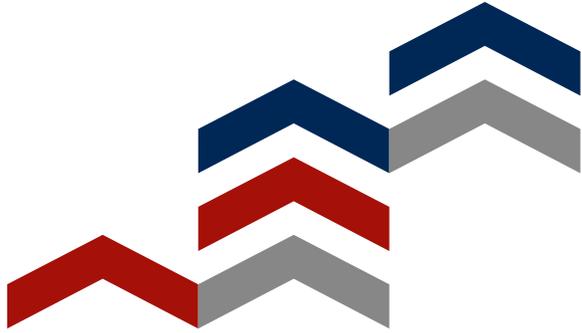
La vida siempre quiere preservarse porque su destino es siempre afirmativo. Y es en nombre de este sentido afirmativo de la vida que debemos asumir la pregunta acerca de cómo transformarnos, cómo mutar hacia algo diferente,

cómo crear formas de vinculación que sostengan y cuiden la vida, que propicien comunidades incluyentes, híbridas, cálidas, acogedoras para la vida en sus múltiples y variadas formas de su expresión humana y no humana. ¿A qué le concedemos atención? ¿Qué consideramos importante? ¿Con qué, con quiénes nos vinculamos y de qué manera? ¿Cómo están mutando nuestras formas de atención? ¿Qué hilos de vinculación teje nuestra atención? Estas son preguntas que surgen al contacto con el corpus seleccionado para este escrito y frente a los retos que la vida misma coloca ante nuestros cuerpos día a día.

## Referencias

- Bachelard, G. (1997). *El agua y los sueños*. Fondo de Cultura Económica.
- Cevallos, S. (2023). *Sentidos comunes. Literatura y especismo*. Universidad Andina Simón Bolívar/ 17, Instituto de Estudios Críticos/ La Caracola.
- Freire, A. A. (2023). *Camino de letras que desaparece en un sobre*. Funes editora.
- Gallegos Lara, J. (s/f). El guaraguao. En: D. Aguilera Malta, E. Gil Gilbert y J. Gallegos Lara. *Los que se van*. Ariel.
- Garcés, M. (2022). *Alterar los mapas. Abrir los posibles, ensayos sobre cultura, política y colectividad*. Centro Cultural Benjamín Carrión/La Caracola Editores.
- Manosalvas, R. 2023. *Los trabajos del agua*. Severo Editorial.

# Sección II





# Territorialidad y derechos: casos de estudio para la sostenibilidad





# 4. Urbanismo Táctico: movilidad sostenible

---

**Guilherme Chalhoub Dourado<sup>1</sup>**  
Consultor Independiente, Brasil

## Introducción

En las últimas décadas, el cambio climático se ha establecido como uno de los desafíos más significativos a nivel global, con impactos palpables en los sistemas económicos, sociales y ambientales (IPCC, 2023). La necesidad de respuestas efectivas e innovadoras a este fenómeno ha llevado a un replanteamiento en múltiples sectores, incluido el de la movilidad. En este contexto, las universidades han jugado un papel crucial, no solo en la investigación y educación sobre el cambio climático, sino también en la formulación de políticas públicas orientadas a la *movilidad sostenible*.

La vinculación universitaria en políticas públicas se refiere a la colaboración activa entre instituciones de educación superior y entidades gubernamentales para desarrollar soluciones basadas en evidencias que aborden problemas sociales complejos (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000). La movilidad sostenible es una de ellas, al tener distintos componentes que permean la vida de todos los ciudadanos junto a aspectos sociales, públicos y privados. Este enfoque se ha consolidado como una respuesta al reconocimiento de que los desafíos del siglo XXI requieren de un abordaje

---

<sup>1</sup> Ingeniero Civil por la Universidad de Sao Paulo en Brasil, Máster en Movilidad por la Universidad Politécnica de Cataluña. Gestión de proyectos y movilidad en Brasil, España y Ecuador. Exdirector de Movilidad del GAD de Cuenca y EMOV EP Asesor y Subgerente de Movilidad Sostenible. Actual consultor y profesor en movilidad sostenible y gestión de proyectos.

multidisciplinario y multisectorial, donde la academia no solo genera conocimiento sino que contribuye activamente en su aplicación práctica (Dabars y Crow, 2015).

La movilidad sostenible proporciona un paradigma alternativo a la movilidad tradicional que viene siendo enseñada. Investiga la complejidad de las ciudades y fortalece los vínculos entre el uso del suelo y el transporte (Banister, 2008). Se posiciona en el centro de las estrategias para mitigar el cambio climático, al considerar el aspecto económico, social y ambiental para mover a las personas y bienes de la ciudad.

El involucramiento de las universidades en la investigación y la política pública constituye una plataforma ideal para proyectos innovadores que mejoren la calidad de vida urbana (Joss, Cook y Dayot, 2017). Asimismo, la integración de cursos y programas académicos, que se enfocan en la planificación urbana sostenible y las políticas de transporte ecológico, preparan a los futuros profesionales para liderar la transformación hacia sistemas de movilidad más sostenibles.

La colaboración entre universidades y gobiernos también se extiende a la arena internacional, donde programas de intercambio y convenios de cooperación permiten compartir mejores prácticas y lecciones aprendidas en la gestión de la movilidad urbana sostenible. Esto es crucial, dado que muchas soluciones eficaces en un contexto pueden ser adaptadas y aplicadas en otros, contribuyendo a un esfuerzo global y coordinado frente al cambio climático (Senge, 2010).

Queda claro que la vinculación universitaria con relación a las políticas públicas, incluso en este campo, es parte de un enfoque vital para enfrentar los desafíos del cambio climático y la sostenibilidad como un todo. Mediante la integración de la investigación académica, la educación y la aplicación práctica, las universidades están en una posición única para liderar el camino hacia un futuro más resiliente.

## Casos prácticos

### a. Diseño de espacio público en El Vado a través del *urbanismo táctico*

#### Antecedentes

El espacio ocupado por vehículos automotores en Cuenca es visible a cualquier transeúnte. Las calles donde el espacio vial es dominado por amplias calzadas, con angostas aceras e intersecciones que generan inseguridad al peatón, son más la norma que la excepción. Esto se debe a décadas de planificación y ejecución del espacio público vial donde el medio motorizado particular tiene prioridad. No es fácil que el cambio de paradigma nazca desde de la autoridad pública, la encargada de concebir y poner en marcha la política pública. En el caso específico de la movilidad en Cuenca, la Dirección General de Gestión de la Movilidad (DGM) es quien hace la planificación, mientras que la Empresa Pública de Movilidad Tránsito y Transporte (EMOV EP) es responsable del control y ejecución de las políticas.

En el año de 2019 se puso en marcha la intención de establecer el concepto de calles completas en Cuenca, donde se debía repensar el espacio público actual y redistribuir sus usos según la vocación del espacio donde estaba insertado, priorizando la movilidad sostenible. Sin embargo, la construcción de nuevas calles con esta visión tiene un alto valor de inversión. De igual modo, el conocimiento técnico para concebir y diseñar este modelo aún no estaba plenamente desarrollado en las dependencias municipales correspondientes.

En este marco, la Universidad de Cuenca, a través de LlactaLAB<sup>1</sup> y del GAD de Cuenca, establecieron un concepto de calle completa en una intersección importante de la ciudad. Desde la universidad se trajo conocimiento teórico y técnico para la concepción de un nuevo espacio público. Desde la contraparte pública se evidenció el conocimiento práctico del entorno urbano y la facultad de ejecución de políticas públicas.

---

<sup>1</sup> LlactaLAB: grupo de investigación de la Universidad de Cuenca, parte del Departamento Interdisciplinario de Espacio y Población.

El mecanismo propuesto para la intervención fue el de urbanismo táctico: una acción temporal en el espacio público para dotar de información a través de recursos significativamente más bajos que una intervención definitiva. La propuesta facilita la adaptación durante el período en que se realiza, adecuándose a las dinámicas y necesidades que surgen a lo largo del proceso.

En última instancia es también un proceso de formación para todos los actores involucrados. Para la contraparte pública significa el aprendizaje novedoso de generar cambios en la ciudad y proponer intervenciones de movilidad sostenible liberadas del costo y burocracia necesaria para una intervención definitiva. Para la academia, representa una posibilidad valiosa con el fin de poner en práctica conocimientos que, de otra forma, serían apenas teóricos. Por último, la ciudadanía tiene una oportunidad de diálogo más flexible y también adquiere un aprendizaje sobre la transformación de su entorno, lo que mejora su calidad de vida y la experiencia de la ciudad.

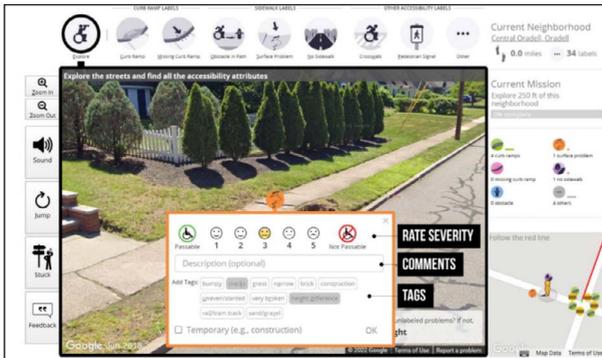
Para este ejercicio, fue elegida la intersección entre las Avenidas Loja y 12 de Abril, incluyendo el puente y la Avenida 3 de Noviembre, también conocida en ese sector como El Vado. Fueron asignados investigadores y estudiantes del colectivo LlactaLAB de la Universidad de Cuenca, para concebir el espacio en conjunto con la municipalidad y vecinos del entorno. También se asignó a estudiantes, a través de la modalidad del proyecto de vinculación, para la intervención en este lugar.

### **La intervención de urbanismo táctico**

Se obtuvo inicialmente un diagnóstico de distintos componentes de la movilidad del sector (Figura 1) que fueron determinantes para identificar varios elementos que necesitaban readecuación. Los altos flujos peatonales, junto a sus líneas de deseo, fueron marcantes para establecer la necesidad de las personas del sector. También fueron considerados los flujos vehiculares y sus radios de giros, ciclos semafóricos, sentidos viales y giros permitidos.

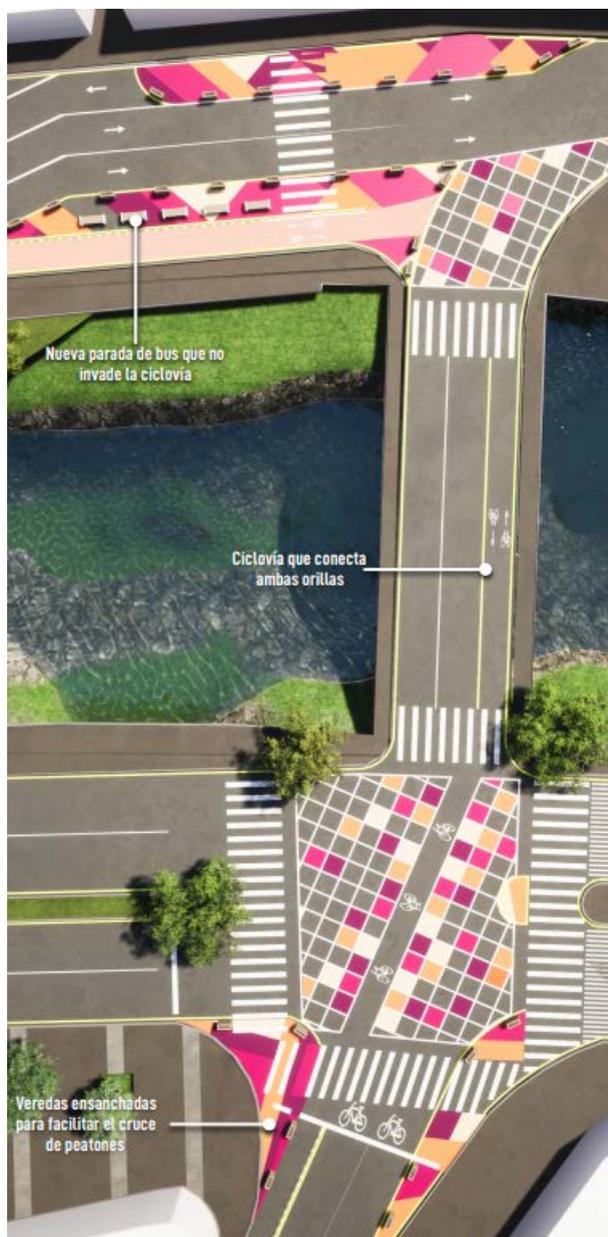
Como consecuencia nació la propuesta de la ampliación de veredas, una conexión de la ciclovía existente y la

ampliación de la bahía para el embarque y desembarque de pasajeros como consta en la Figura 2.

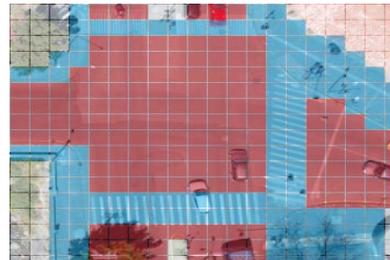


**Figura 1**  
*Evaluaciones de componentes de la movilidad en El Vado*

Fuente: Pineda Fernández de Córdova y Cardoso Suter, 2020

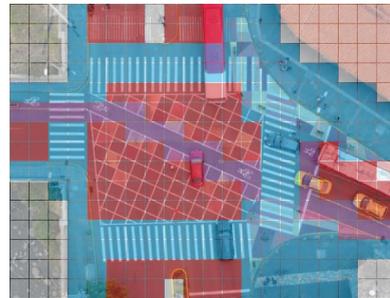
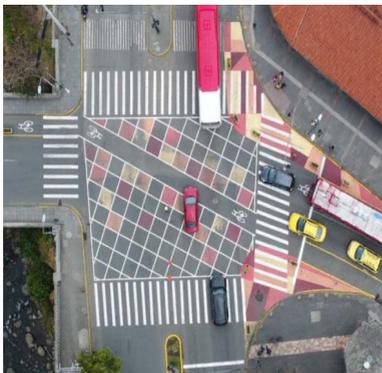


La intervención se puso en marcha durante la Semana Mundial de la Movilidad de 2019, una fecha simbólica para la discusión de cómo las personas se mueven y qué se puede hacer sobre el espacio público. Tras una semana de colaboración a través de la vinculación académica con la sociedad de la Universidad de Cuenca y el equipo municipal, la intervención inicial fue concluida. Pese a que ningún carril vehicular fue removido, se logró aumentar significativamente el espacio para el peatón y la bicicleta, trayendo mayor seguridad en sus desplazamientos (Figura 3).



- Space for cars (58%)
- Space for pedestrians (42%)

The Arrogance of Space Mapping Tool



- Space for cars (34%)
- Space for pedestrians (56%)
- Space for cyclists (10%)

**Figura 3**

*Antes y después de la intervención con su respectivo uso del espacio público*

Esta intervención, a pesar de su ejecución, no fue implementada de manera definitiva hasta la fecha. Problemas con permisos municipales —al tratarse de un área histórica y patrimonial— además de restricciones presupuestarias para un funcionamiento permanente han hecho que la propuesta no se concluya, sin perjudicar su valor ni su legado.

Esta fue, sin duda, la mayor intervención de *urbanismo táctico* y apropiación de espacio público realizada hasta la fecha en la ciudad. Aunque no pudo concretarse como permanente, proporcionó un diálogo amplio con toda la ciudadanía y fue repetidamente discutida en medios locales y hasta internacionales. Fue también una herramienta de aprendizaje sin precedentes para decenas de estudiantes, investigadores y funcionarios municipales. Al día de hoy, lo que antes era una práctica aún poco discutida e implementada en la ciudad, pasó a ser un medio de intervención en el espacio público y una herramienta de diálogo con la ciudadanía que ha trascendido al recambio de administraciones municipales (Figura 4).



**Figura 4**  
*Intervenciones de apropiación de espacio público a través de urbanismo táctico*

Fuente: Alcaldía de Cuenca



## b. Mapeo de las barreras de accesibilidad universal en las veredas de Cuenca

### **Antecedentes**

El Worcester Polytechnic Institute (WPI) es una universidad de los EUA conocida por su enfoque innovador en la educación superior, especialmente por su modelo de aprendizaje basado en proyectos, que forma parte integral del currículo. Este modelo está diseñado para involucrar a los estudiantes en problemas del mundo real, promoviendo una educación tanto práctica como interdisciplinaria a través de la vinculación académica. Este programa es global y la universidad actualmente mantiene más de 50 centros de proyectos en el mundo, incluyendo Cuenca.

El centro de proyectos de Cuenca se estableció hace 8 años, donde aproximadamente 36 estudiantes del WPI han venido dos veces al año, en dos bimestres distintos. Ellos han tenido la oportunidad de aplicar su aprendizaje en contextos reales y significativos en el contexto latinoamericano y con gran impacto social. Por ejemplo, han trabajado en proyectos relacionados con la sostenibilidad urbana, la gestión del agua y la planificación del transporte, actividades que no solo benefician a los estudiantes al proporcionarles una experiencia práctica invaluable, sino que también aportan soluciones innovadoras a algunos de los desafíos más urgentes de la ciudad.

En el año 2022, entre distintos proyectos existentes, dos grupos de estudiantes han podido trabajar con la Empresa Municipal de Movilidad – EMOV EP. Uno de ellos tuvo como objetivo establecer una propuesta para evaluar la accesibilidad universal de la ciudad, con la intención de generar políticas públicas en pro de la ciudadanía.

### Identificación y mapeo de barreras de accesibilidad

Los estudiantes empezaron a trabajar buscando si existía alguna línea base significativa en Cuenca como referencia inicial, identificando un gran muestreo de la ciudad. Tras la realización de entrevistas con profesionales, académicos y expertos sobre el tema, accedieron a un mecanismo de colaboración y cocreación de mapas para identificar barreras de accesibilidad. Esto era parte del *Proyecto Acera* que tenía mapeados, a través de Google Street

View, miles de kilómetros en distintas ciudades en el mundo, pero principalmente en los EUA.

Entonces, los estudiantes pudieron identificar las percepciones y limitaciones al ponerse en el rol de personas con movilidad reducida, con bandanas en los ojos (Figura 5). A través de trayectos por el centro histórico, encontraron cualitativamente puntos que deberían ser considerados para hacer un levantamiento.



**Figura 5**

*Ejercicio de sensibilización de discapacidades promovido por la Alcaldía de Cuenca*

Fuente: Alcaldía de Cuenca

Con esta experiencia, crearon un video y una presentación para instruir a las personas a realizar un *mapathon* (evento colaborativo para diseñar mapas). El fruto del trabajo fue un levantamiento de 70 km de vías de la ciudad de Cuenca donde pudieron identificar distintas barreras a la accesibilidad, desde la ausencia de pasos peatonales o rampas en las esquinas, hasta obstáculos en las aceras y pavimentos irregulares (Figura 6). El número encontrado de puntos negativos por kilómetro fue siempre elevado, pero se torna claro que algunos lugares, como el alrededor del Parque Calderón, están mejor equipados que los barrios periféricos, como Quinta Chica (Figura 7).

**Figura 6**

Mapeo realizado durante el *mapathon* con los estudiantes de la *WPI*

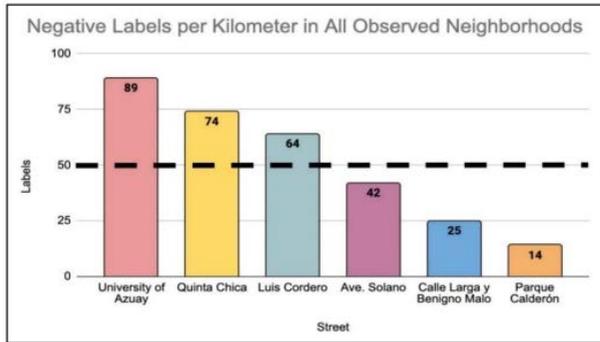
Fuente: Curtis et. al. (2023)



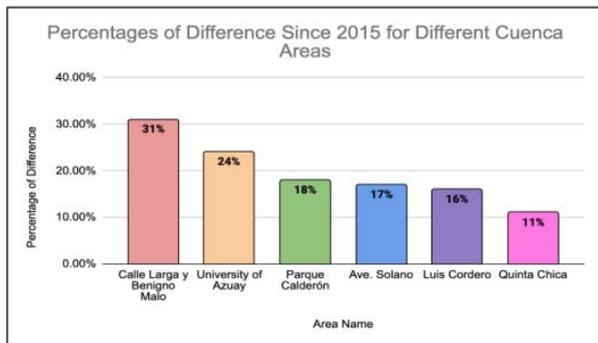
**Figura 7**

Número de puntos negativos por kilómetro identificados en distintos barrios de Cuenca

Fuente: Curtis et. al. (2023)



En consideración de que el mapa se creó con base en Google Street View y las imágenes fueron generadas en 2015, persistía la inquietud de conocer los cambios intrínsecos que ocurren en las ciudades después de transcurridos años de su aplicación. Por esto, los estudiantes hicieron un muestreo de algunos locales con visitas de campo y contrastaron la diferencia de los mapas observados digitalmente y la realidad. Los resultados fueron claros: mientras que en zonas más céntricas hubo cambios continuos para la mejora del espacio público y de la accesibilidad, sectores más periféricos, como Quinta Chica, tenían una de las peores evaluaciones y poco ha cambiado en los últimos años.



**Figura 8**

*Diferencias entre el Google Street View y levantamientos en campo en distintos barrios de Cuenca*

Fuente: Curtis et. al. (2023)

A través de estas acciones, WPI y sus estudiantes demuestran cómo el aprendizaje basado en proyectos no solo fomenta el desarrollo de habilidades técnicas y analíticas, sino que también cultiva un compromiso profundo con la responsabilidad social y ambiental. Sus resultados son importantes para una mejor comprensión del entorno urbano y nuevos intentos de solventar problemas locales con una mirada global.

Debido a cambios en el personal técnico involucrado en el proyecto, este no tuvo continuidad, lo que no invalida la aportación académica y social del ejercicio. Además, se estableció una colaboración y vinculación aún más profunda al trabajar en conjunto con estudiantes de una universidad local.

## Conclusiones

La vinculación universitaria se consolida como una importante estrategia en la construcción de un modelo educativo contemporáneo y efectivo que responda adecuadamente a las demandas y desafíos de la sociedad. La interacción entre las universidades y sus comunidades circundantes no solo enriquece el proceso educativo, sino que fortalece la capacidad de ambas partes para afrontar y solucionar problemas complejos de manera colaborativa y sostenida.

Además, es crucial tener en cuenta que los beneficios de estos esfuerzos de vinculación a menudo se manifiestan

con el paso del tiempo. Los proyectos de colaboración entre universidades y comunidades pueden no mostrar resultados inmediatos, pero establecen las bases para soluciones duraderas y transformaciones significativas que después se consolidan. Esta visión a largo plazo es esencial para el desarrollo de políticas sostenibles que trasciendan las inmediaciones temporales de los ciclos políticos o académicos.

Por último, la integración de la vinculación universitaria no debería ser vista como una opción adicional dentro del currículum académico, sino como un elemento estructurante esencial de la formación académica y ciudadana. Convertirla en un componente obligatorio del proceso educativo, garantiza que los estudiantes adquieran conocimientos técnicos, además de desarrollar una profunda comprensión y compromiso con las necesidades y desafíos de la comunidad. Este enfoque no solo los prepara mejor para el mundo profesional, sino que también fomenta una ciudadanía activa y consciente, capaz de contribuir positivamente a la sociedad.

## Referencias

- Banister, D. (2008). The sustainable mobility paradigm. *Transport Policy*, 15(2), 73-80. <https://doi.org/10.1016/j.tranpol.2007.10.005>
- Curtis, S., Kabuga, G., Pomeranz, C., Ramirez, G. y Whittaker, I. (2023). *Increasing Street-Level Accessibility in Cuenca*, Ecuador. Worcester Polytechnic Institute. [https://web.cs.wpi.edu/~rek/Projects/Infrastructure\\_Proposal\\_C23.pdf](https://web.cs.wpi.edu/~rek/Projects/Infrastructure_Proposal_C23.pdf)
- Dabars, W.B. y Crow, M.M. (2015). *Designing the New American University*. Johns Hopkins University Press. <https://doi.org/10.1353/book.38428>.
- Etzkowitz, H. y Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: From National Systems and “Mode 2” to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), 109-123. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4)
- Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC). (2023). *Climate Change 2021 – The Physical Science Basis: Working Group I Contribution to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781009157896>

- Joss, S., Cook, M. y Dayot, Y. (2017). Smart Cities: Towards a New Citizenship Regime? A Discourse Analysis of the British Smart City Standard. *Journal of Urban Technology*, 24(4), 29–49. <https://doi.org/10.1080/10630732.2017.1336027>
- Pineda Fernández de Córdoba, M. C. y Cardoso, M. (2020). *Manual de Urbanismo Táctico para Cuenca*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Senge, P. (2010). *The necessary revolution: How individuals and organizations are working together to create a sustainable world*. EUA: Broadway Books.

# 5. Hacia una ciudad sustentable, crisis y oportunidades

---

**Margarita Greene Zúñiga<sup>1</sup>**  
Universidad Católica de Chile, Chile

## Introducción

Frente a la invitación a presentar la ponencia escrita “Hacia una ciudad sustentable: crisis y oportunidades”, en el marco de la II Bienal de Vinculación, opté por ejemplificar la labor académica que ejercemos desde la Escuela de Arquitectura UC y CEDEUS de la Universidad Católica de Chile. Utilicé dos estrategias puntuales: la primera, más compleja y directa, se refiere a intervenir el territorio en proyectos emblemáticos, trabajando con estudiantes, gobiernos locales y la sociedad civil. Esta modalidad suele ser más vistosa y sus resultados se ven rápidamente. La segunda, menos directa, busca incidir en la formulación de políticas públicas a través de una labor de asesoría. Los resultados –si los hay– suelen darse a largo plazo, pero se tiene la posibilidad de lograr aún mayor impacto. Demás está decir que ambas estrategias involucran docencia, investigación y extensión, tres elementos clave en la misión de las universidades contemporáneas y, ciertamente, de la Universidad Católica de Chile, a la que he dedicado más de 30 años de trabajo académico.

---

<sup>1</sup> Arquitecta, Magíster en Sociología, Universidad Católica de Chile (UC); PhD University College London (UCL).

Profesora titular, Escuela de Arquitectura PUC, investigadora asociada CEDEUS.

Elegí llamar esta presentación “Hacia una ciudad sustentable: crisis y oportunidades” porque es el trasfondo de lo que estimo deberíamos abordar en la actualidad: buscar caminos hacia una ciudad sustentable donde las comunidades de hoy y mañana puedan florecer armoniosamente. Además, porque la historia nos ha mostrado que en momentos de profundas crisis sociales, económicas, políticas y ambientales, como las que estamos viviendo, también es posible encontrar oportunidades, si sabemos hacerlo.

Por eso, partiré presentando una intervención en el territorio que, precisamente, ofrece un camino hacia una ciudad más sustentable. En segundo lugar, presentaré una línea de investigación que hemos venido realizando con un equipo interdisciplinario, cuyo fin es generar políticas públicas que provean un marco para programas y acciones que conduzcan a ciudades más inclusivas y sustentables.

## Casos prácticos:

### a. Una intervención en el territorio, proyecto Mapocho 42K

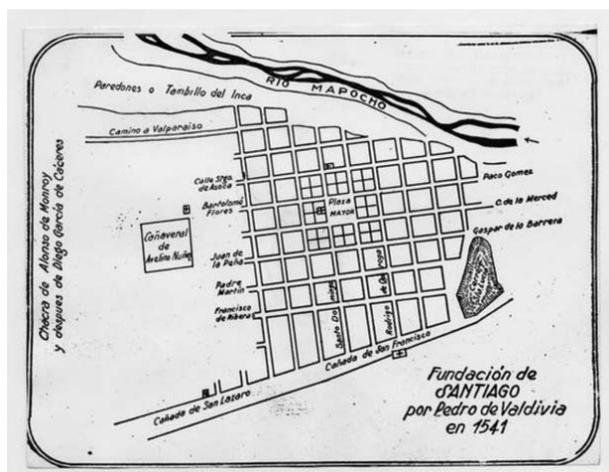


Figura 1

Plano esquemático de fundación de Santiago de Chile

Fuente: Biblioteca Nacional de Chile

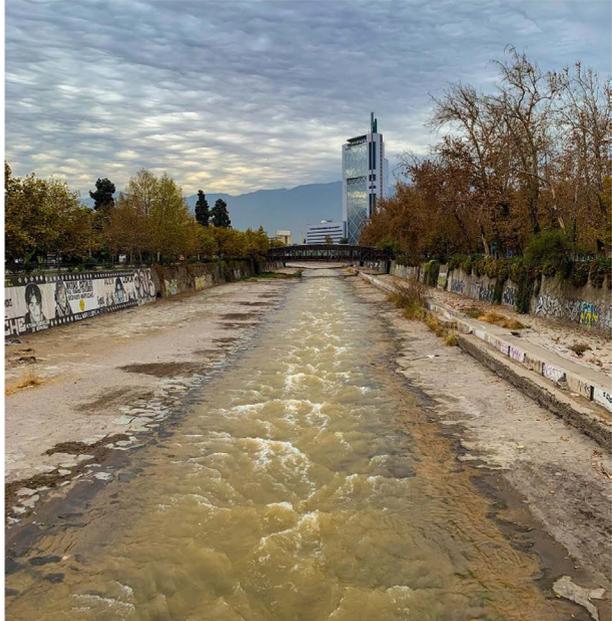
Santiago de Chile se fundó entre los brazos del río Mapocho en 1541, a los pies del cerro Santa Lucía (Figura 1). Sin embargo, como ha sido aclarado por geógrafos e

ingenieros hidráulicos, el Mapocho no es un río sino un torrente, por lo cual su relación con la ciudad no ha sido fácil. Tiene largas épocas en las que corre un hilo de agua en el centro y crece vegetación en su lecho, y otras en las que se ha desbordado arrasando con puentes y carreteras cercanas.

**Figura 2**

*Dos imágenes  
diferentes del  
Mapocho en 2023*

Fuente: Ladera Sur,  
2024



Fuente: 24 HORAS,  
2024



El Mapocho fluye desde la cordillera de los Andes hasta el Océano Pacífico. Al pasar por Santiago, recorre las zonas donde habitan los sectores más adinerados de la ciudad, con parques, jardines, equipamientos y servicios a la altura de los países más desarrollados; luego pasa por el centro histórico y finalmente se adentra en sectores postergados y precarios, bastante típicos de esta región.

Una característica del Mapocho es su continuo apareamiento y desaparecimiento del campo visual de los habitantes de la ciudad. Esto fue así hasta que en 2009 el profesor Mario Pérez de Arce, acompañado por los profesores Sandra Iturriaga y Francisco Quintana, iniciaron un taller de investigación en la Escuela de Arquitectura de la UC. Tenían el planteamiento de un sistema de parques integrados a lo largo del Mapocho, lo que dio paso al proyecto *Cicloparque*, al que se fueron incorporando diversos actores –gobiernos locales, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, alumnos, académicos y la Fundación San Carlos de Apoquindo– y sigue, hasta hoy, liderado por Sandra Iturriaga (Iturriaga *et al.*, 2013).

El proyecto hace muchos aportes a la sustentabilidad de la ciudad y, efectivamente, transforma lo que era un desafío –este torrente que a veces se tornaba inmanejable– en una oportunidad. Abre la ciudad al territorio del cual es parte, desde la integración, participación, equipamiento recreativo y encuentro entre diferentes sectores.

En este sentido, interesa destacar varios aspectos: (i) el proyecto permite visibilizar el río y destacar su continuidad desde la cordillera hacia el mar, reconociendo a la ciudad como parte del territorio del valle central; (ii) además construye una verdadera espina dorsal verde, que se puede recorrer y habitar en toda su extensión, constituyéndose en un lugar de encuentro y esparcimiento para los santiaguinos y sus visitantes, desde los extremos más ricos a los más pobres, pasando por su centro fundacional (centro histórico) e incorporando a su paso parques, plazas y plazoletas, calles y avenidas, edificios y lugares patrimoniales; (iii) también es destacable la gestión del proyecto, convocando actores de distinta índole, desde la academia (investigadores, alumnos y docentes), pasando por funcionarios gubernamentales a nivel local y central, sector privado y

fundaciones, hasta los habitantes de las diversas comunas, que fueron escuchados e integrados en una labor conjunta; (iv) es notable el trabajo de arquitectos, paisajistas y diseñadores que intervinieron el paisaje natural de forma ligera y delicada con mobiliario y señalética que facilita su uso. Esto, más que interferir, realza y visibiliza el paisaje, respetando las especies autóctonas de la zona para facilitar su mantención y sostenibilidad en el tiempo.

La Figura 3 grafica el paso del proyecto Mapocho 42K en su recorrido actual por ocho comunas de la ribera sur. Sin embargo, el río atraviesa once comunas por ambas riveras que quedarán incorporadas en su tramo urbano. La Figura 4 presenta imágenes de cómo el ciclo parque va cambiando a lo largo de su recorrido, acompañado de trechos peatonales y del torrente mismo, de formas distintas de acuerdo con la situación específica de cada lugar.



**Figura 3**

*Recorrido del proyecto a través de las comunas*

Fuente: Iturriaga et al. (2013)

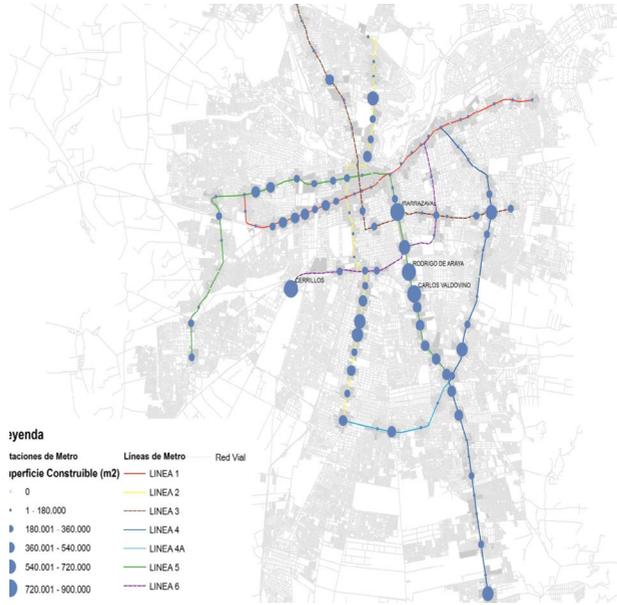
## **b. Investigación para política pública: densificación e integración en torno al metro**

Una de las amenazas para la sustentabilidad de las grandes ciudades latinoamericanas ha sido su fuerte segregación socioespacial, en la que habitantes de distinto nivel socioeconómico ocupan áreas separadas y distantes, con una distribución desigual de equipamiento y servicios urbanos. Al mismo tiempo, el crecimiento en extensión y poca o ninguna planificación de sectores ricos y más pobres también amenaza la sustentabilidad de las ciudades, pues hace aún más difícil proveer el equipamiento y servicios necesarios para una adecuada vida urbana.

Ambos problemas son evidentes en Santiago de Chile, que ha venido creciendo en extensión, conurbándose con pequeños poblados que lo rodeaban; de hecho, entre 1993 y el 2020 su superficie aumentó en casi 35 mil hectáreas con un crecimiento acumulado de 67 % (MINVU, 2021). Por otro lado, hace ya más de 30 años que la ciudad fue descrita como “Santiago dos ciudades” (CED, 1990), pues efectivamente existe una marcada segregación entre los sectores más acomodados y los más pobres con una desigual distribución de equipamiento y servicios. La Figura 5 muestra, primero, cómo ha crecido la mancha urbana a través de los años y la última imagen presenta en forma gráfica la segregación socioeconómica (expresada como ausencia de pobres) en el sector oriente de la conurbación.

Sin embargo, hace una década se constató la existencia de una gran cantidad de terreno disponible en el interior de la ciudad. En efecto, se demostró que, sin cambiar el uso de suelo ni las regulaciones urbanas existentes, había 2200 hectáreas disponibles para densificar a menos de 500 metros de una estación de metro (ver Figura 4). Un cálculo grueso indicaba que era posible construir 411 mil viviendas en estos terrenos y albergar 822 mil habitantes, disminuyendo considerablemente el déficit habitacional del momento.

**Figura 4**  
 Red de metro  
 de Santiago  
 Fuente: CChC  
 (2013)



Dado que en Chile las políticas de vivienda se basan en subsidios y es el sector privado el que construye, se formó un equipo multidisciplinar en la UC para investigar qué incentivos serían necesarios para interesar a los constructores en la edificación de viviendas en estos terrenos. Y segundo, ¿qué incentivos adicionales se requerirían para que esta densificación incluyera integración social? El proyecto incluyó un análisis urbano en el que se mapeó en un Sistema de Información Geográfica (SIG) los entornos de 112 estaciones de metro en un radio de 500 metros según: (i) densidad poblacional, de vivienda y de hogares; (ii) morfología, número de predios, tamaño promedio de predios y rendimiento del suelo, esto es, m<sup>2</sup> construido/m<sup>2</sup> de suelo; y (iii) nivel socioeconómico, distribución, índice de hacinamiento, esto es, hogares/vivienda.

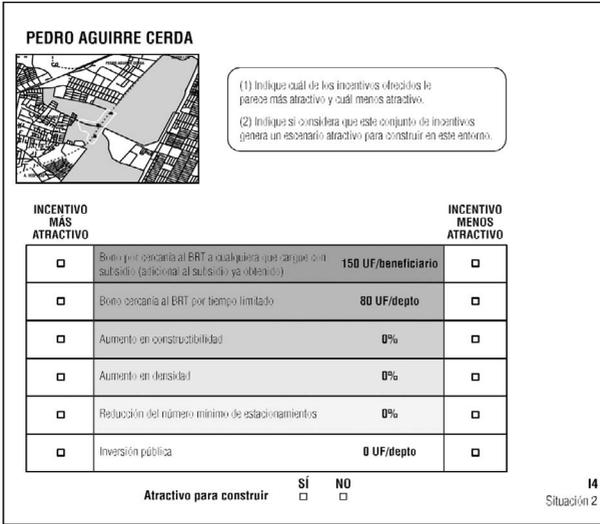
#### Estrategia de modelación

Se contactó a un grupo representativo de inversionistas y desarrolladores inmobiliarios que participaron en una encuesta de preferencias, la cual involucraba tres tipos de incentivos a la inversión inmobiliaria:

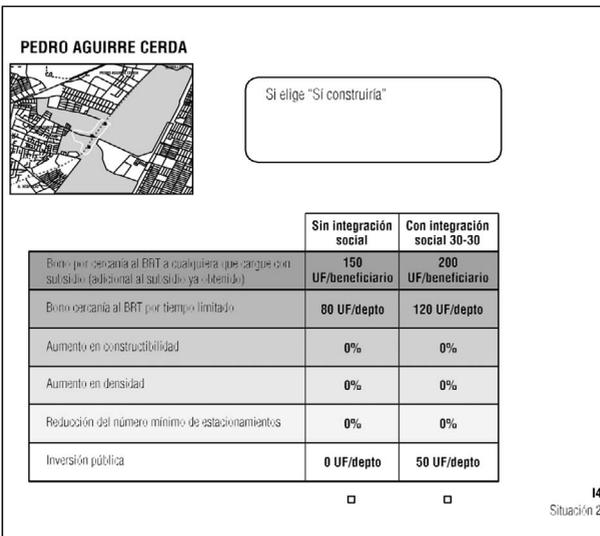
- I. Subsidios directos a la demanda: un bono por cercanía al metro a cualquier comprador y un bono similar para un comprador que cuente con un subsidio habitacional.
- II. Subsidios directos a la oferta: de cuatro tipos con aumento de constructibilidad, aumento de densidad, bono de tiempo limitado (si construía antes de dos años) y disminución de la exigencia de estacionamientos.
- III. Subsidios indirectos a la oferta: un aporte del gobierno en áreas verdes o infraestructura para mejorar el entorno, (iluminación, arborización, etc.).

El experimento de preferencias incluía cuatro elecciones: señalar qué característica del paquete ofrecido era la que parecía más atractiva; segundo, cuál era la menos favorable; luego, considerando el paquete completo (ver Figura 5a), declarar si el encuestado estimaba interesante construir un proyecto en la estación considerada. De responder “Sí”, se le consultaba si estaría dispuesto a construir con integración social, recibiendo incentivos superiores a los anteriores (ver Figura 5b). Finalmente, si en el caso anterior había respondido “No”, se le preguntaba si estaría dispuesto a emprender un proyecto arquitectónico con integración social, dado un nuevo paquete con mejores incentivos.

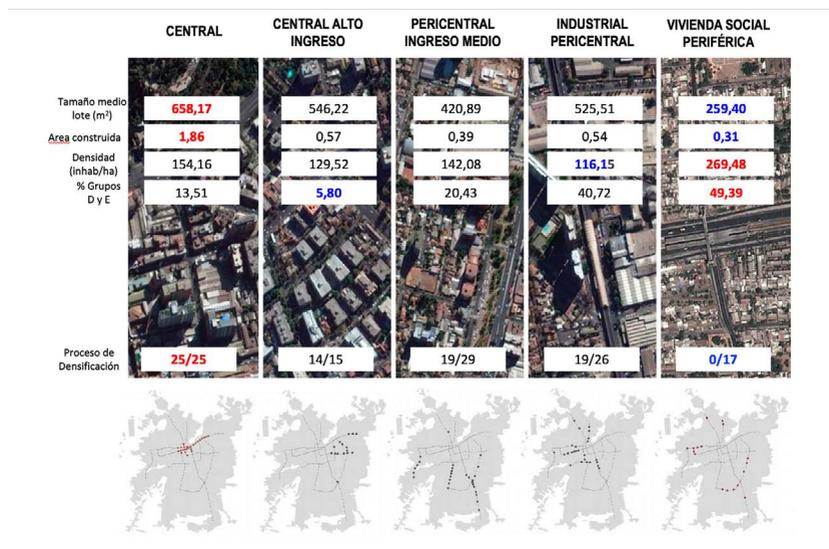
Con estos datos se estimaron modelos econométricos de elección discreta. Sin embargo, los primeros resultados mostraron que los encuestados presentaban muy poca disposición a invertir sin incentivos, del orden del 3 %, y con incentivos no superaban el 7 %. Ante esto, y dadas las fuertes diferencias en los entornos de las distintas estaciones, se volvió al análisis urbano, considerando características morfológicas, sociales (los grupos D y E son los de menor ingreso) y de localización, y se construyó una tipología con cinco tipos de entornos que se describen sucintamente en la Figura 6. La idea era aplicar los modelos en forma más desagregada para verificar si existían diferencias en las probabilidades predichas por los modelos al considerar las diferencias en cada tipo de entorno.



**Figura 5a**  
Ejemplo de situación de elección inicial



**Figura 5b**  
Ejemplo de situación con inclusión social



**Figura 6**  
 Los cinco tipos de entornos urbanos

## Resultados de la modelación de elección discreta

Al aplicar los modelos, considerando la desagregación de estaciones, aparecieron radicales diferencias en cuanto a la disposición de densificar entre una tipología y otra. La Tabla 1 muestra, como ejemplo, seis estaciones seleccionadas: una central en construcción (Matta), una central de altos ingresos ya construida (Plaza Egaña), una industrial construida y una en construcción (Las Rejas y Cerrillos, respectivamente) y dos de vivienda social construidas (Los Quillayes y San Ramón).

**Tabla 1***Probabilidades de densificar sin integración según estación*

		Central	Alta	Industrial		Vivienda Social	
		Matta	Plaza Egaña	Cerrillos	Las Rejas	Los Quillayes	San Ramón
Situación sin incentivos		96 %	79 %	35 %	58 %	33 %	25 %
Con un incentivo							
bono a cualquier comprador	US\$ 6000/ depto.	-	94 %	74 %	85 %	40 %	84 %
	US\$ 4000/ depto.	-	91 %	62 %	78 %	38 %	68 %
bono a cualquier comprador con subsidio	US\$ 6000/ depto.	-	84 %	42 %	65 %	87 %	32 %
	US\$ 4000/ depto.	-	83 %	40 %	63 %	73 %	30 %
bono por tiempo limitado	US\$ 4800/ depto.	-	-	44 %	71 %	43 %	38 %
	US\$ 3200/ depto.	-	-	41 %	67 %	40 %	34 %
aumento en constructibilidad	30 %	-	-	45 %	-	45 %	34 %
	20 %	-	-	42 %	-	41 %	31 %
aumento en densidad	50 %	99 %	-	-	-	-	-
Disminución de estacionamientos	50 %	-	-	-	-	36 %	-
inversión pública en espacio público	US\$ 3000/ depto.	97 %	83 %	40 %	63 %	37 %	29 %
	US\$ 2000/ depto.	-	82 %	38 %	61 %	36 %	28 %

Nota: En (-) incentivos que no aumentan la probabilidad para edificar.

En la situación sin incentivos destacan estaciones como Matta (central) y Plaza Egaña (central de ingreso alto), que presentan elevadas preferencias por densificar sin considerar bono alguno: 96 % y 79 %, respectivamente. Así, en estaciones centrales donde ya existe dinamismo, los desarrolladores confían en que el mercado les proveerá suficientes clientes para sostener un eventual proyecto.

En las estaciones industriales, la probabilidad de que un gestor inmobiliario construya un proyecto es bastante más baja, 58 % en Las Rejas y 35 % en Cerrillos. En el caso específico de Las Rejas, con un proceso de densificación en marcha, se observan valores cercanos a las estaciones centrales, mostrando nuevamente confianza en el mercado. Por otro lado, las dos estaciones en entornos de vivienda social exhiben las probabilidades más bajas de todos los casos estudiados. Cabe destacar que el bono por tiempo limitado (ideado para colonizar nuevas áreas) solo tiene un efecto marginal.

Finalmente, la aplicación de los modelos ratifica algo que se anticipaba: el efecto nulo de aumentos de densidad y disminución del mínimo de estacionamientos. La regulación metropolitana usualmente permite valores elevados de densidad que normalmente no se alcanzan porque, antes de llegar al tope permitido, otras variables –como las rasantes y la constructibilidad– limitan el tamaño de los edificios y, en consecuencia, este aspecto. En cuanto a la disminución de estacionamientos, los agentes encuestados indicaron que contar con ellos era parte fundamental del producto ofrecido en ese momento, por lo que no les interesaba como incentivo.

## Conclusiones

Con los dos casos descritos se espera ejemplificar la labor que puede hacer la universidad a través de un trabajo científico y de observación acuciosa. En el caso del Mapocho 42K, un proyecto de paisaje que tuvo la sensibilidad de ir reconociendo a su paso distintas fortalezas y posibles amenazas, se aprovecharon las oportunidades y se entregaron espacios de encuentro muy requeridos en Santiago. Se utilizaron plantas nativas y de fácil mantención, mobiliario

simple y bien ubicado, y se articularon los pocos parques, plazas y plazoletas existentes en un recorrido continuo. Trabajando con alumnos y profesores, se consultó e integró a la comunidad, autoridades locales y gobierno central.

Por otro lado, en el caso de la densificación en torno a estaciones de metro, una actividad de extensión multidisciplinar permitió detectar que los incentivos más eficaces para promover la densificación eran aquellos *directos a la demanda*, seguidos por los *directos a la oferta*. Contrario a lo que se esperaba, los incentivos indirectos (como mejoras en el espacio público) resultaron poco atractivos para los inversionistas privados. Tampoco existió mayor interés de los desarrolladores por densificar con integración social, con 30 % de viviendas subsidiadas.

No obstante, al desagregar la modelación según la tipología de estaciones propuesta, el resultado fue realmente interesante y puede cambiar el diseño e influir en su éxito o fracaso como política pública. Las estaciones en entornos de ingreso alto o centrales mostraron un dinamismo propio que no requería aplicar incentivos; las estaciones en entornos industriales eran susceptibles a los incentivos y se sugirieron como estrategia para incentivar su densificación e incluso integración social; mientras que las de entornos de vivienda social solo resultarían exitosas en casos muy específicos, por lo que se recomienda abordarlas con otro tipo de herramienta, como, por ejemplo, planes de regeneración urbana.

Los dos casos presentados evidencian la importancia del trabajo de vinculación que pueden realizar las universidades, especialmente en los países de Latinoamérica, donde aún hay tanto por hacer para que las ciudades alcancen la tan ansiada equidad y sustentabilidad.

## Referencias

- CChC. (2013). *Estudio de densificación: identificación del potencial de densificación en el entorno de la red de Metro para la ciudad de Santiago*. Cámara Chilena de la Construcción, Santiago.
- CED. (1990). *Santiago dos ciudades: análisis de la estructura socioeconómica espacial del Gran Santiago*. Centro de Estudios para el Desarrollo, Santiago.
- Greene, M., Mora, R., Figueroa, C., Waintrub, N. y Ortúzar, J. de D. (2017) Towards a sustainable city: applying urban renewal incentives according to the social and urban characteristics of the area. *Habitat International*, 68, 15-23. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2017.03.004>
- Iturriaga, S., Baixas, J.I., Croxatto, F., Ibieta, P. y Quintana, F. (2013). Mapocho 42K, Santiago, Chile. *ARQ (Santiago)*, 85. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962013000300012>
- MINVU. (2021). *Dinámica de Crecimiento Urbano de las Ciudades Chilenas*. Centro de Estudios de Ciudad y Territorio, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Santiago.
- SECTRA. (2015). *Encuesta Origen Destino de Santiago 2012*. Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Santiago. <http://www.sectra.gob.cl/biblioteca/biblioteca.asp>
- Waintrub, N., Greene, M. & Ortúzar, J. de D. (2016) Designing incentive packages for increased density and social inclusion in the neighborhood of mass transit stations. *Habitat International* 55, 133-147. <https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2016.03.006>

# 6. Herramientas para evaluación de proyectos de transferencia de tecnología en el ámbito agrario

---

**Tatiane Fernandes Tavares<sup>1</sup>**

Universidad Politécnica de Madrid, España

## **Introducción**

La transferencia de tecnología en el ámbito agrario puede ser un motor de crecimiento económico y de desarrollo, pero requiere innovaciones que promuevan la sostenibilidad ambiental, económica y social. Existen diversos canales para llevar a cabo ese proceso, pero en muchas ocasiones este requiere inversiones costosas que terminan siendo un limitante, en especial para poblaciones vulnerables. Una vía alternativa es utilizar el potencial de universidades e instituciones de investigación para la transferencia de conocimientos, teniendo en cuenta su misión de acompañar a la sociedad en este contexto cambiante, configurado por avances tecnológicos y retos sociales, económicos y ambientales.

La evaluación del desempeño de proyectos de transferencia de tecnología carece de metodologías que permitan no solo analizar el éxito individual de este tipo de iniciativas, sino también el resultado colectivo dentro de un marco institucional, temporal o espacial. Para revertir esta

---

<sup>1</sup> Graduada en Relaciones Internacionales con especialización en Acción Sin Daño y Construcción de Paz. Máster y Doctoranda en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible por la Universidad Politécnica de Madrid, España. Investigadora independiente y asesora en políticas de lucha contra la deforestación.

situación, se propone una metodología compuesta por una herramienta construida a partir de un sistema de indicadores para evaluar proyectos de transferencia de tecnología en el ámbito agrario, diseñada para ser aplicada en diferentes contextos y escalas.

El proceso de construcción de la herramienta involucró una revisión exhaustiva de la literatura, marcos de sostenibilidad y sistemas de indicadores. Se realizaron pruebas piloto en Ecuador y México para poder afinar el instrumento. Aquí se identifican limitaciones en la disponibilidad y calidad de la información como desafíos para su aplicación, y se sugieren recomendaciones para futuras aplicaciones. Los resultados señalan su utilidad para identificar, caracterizar y evaluar proyectos de diferentes escalas y contextos, así como su contribución al momento de conectar las necesidades de los productores con el potencial de transferencia de los centros de investigación e instituciones de educación superior.

Los efectos de la actual situación económica y del cambio climático, así como las profundas brechas que marcan las condiciones de inequidad se sienten en todo el mundo, pero los países y grupos pobres son los que más sufren, especialmente la población rural. Las estimaciones indican que más de la mitad de la población mundial residirá en centros urbanos para 2050 (ONU, 2018) y que sus niveles de consumo alcanzarán más del 70 % de los recursos naturales (Madlener y Sunak, 2011). La mayor parte del capital natural del planeta se concentra en las zonas rurales, donde una quinta parte de la población vive en condiciones de extrema pobreza y casi el 80 % de las personas están por debajo de este umbral (ONU, 2021).

La población rural depende de la agricultura y se encuentra entre las más propensas a la inseguridad alimentaria y la malnutrición. Su productividad e ingresos suelen ser bajos debido a su falta de acceso a los recursos, servicios, tecnologías, mercados y oportunidades económicas (ONU, 2021).

Para hacer frente a esta situación, es necesario acelerar la acción a todos los niveles frente a las deficiencias sistémicas que impiden la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos, compartidos por los países del mundo, constituyen un plan para el

crecimiento y la transformación económica, la erradicación de la pobreza extrema, la reducción de la desigualdad y la protección del planeta para el año 2030 sin dejar a nadie atrás. En este marco, la agricultura y el desarrollo rural cobran especial relevancia para la consecución de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible.

Tanto el progreso de la agricultura como el de la economía rural tienen un importante potencial para la transformación económica general de un país. Los esfuerzos y los fondos destinados a este fin deben contribuir a la optimización de la producción agrícola, sin comprometer el futuro socioeconómico y medioambiental de los agricultores y las naciones (Goswami et al., 2017). Diversos mecanismos pueden ayudar en ese empeño y la transferencia de tecnología es una parte importante porque puede ser un motor de crecimiento económico, proporcionando nuevas oportunidades no solo en cuanto a cuestiones de educación y comunicación, sino también en términos de productividad (ONU, 2020).

El desarrollo, la transferencia y la adopción de tecnología requieren innovaciones que mejoren la sostenibilidad ambiental, económica y social, lo cual implica acceder a conocimientos aplicados, nuevos procedimientos y conjuntos de técnicas. El acceso a estos recursos suele ser costoso, especialmente si se recurre a proveedores privados. Un canal alternativo es el compuesto por los centros de investigación y las universidades que colaboran con los productores locales a través de proyectos de investigación y actividades de transferencia de tecnología. Este esfuerzo por comprometerse con el territorio en el que operan las instituciones educativas suele incluirse como parte de su función social y se formaliza, en la mayoría de los casos, como planes de vinculación institucional con la sociedad. De hecho, existe una creciente demanda por la participación de las universidades en los desarrollos sociales (Martínez et al., 2012). No obstante, el objetivo no solo debe centrarse en compartir el conocimiento tecnológico que emerge de estas instituciones y centros de investigación con los agricultores, asumiendo la transferencia y adopción de tecnologías como único fin, sino también lograr que las personas prosperen en la sociedad (Audretsch, 2014).

Para lograr la sostenibilidad del sector agrario se requieren iniciativas de inversión adecuadas y orientaciones que permitan guiar los pasos hacia un desempeño exitoso, además de evaluar el resultado de los proyectos de transferencia de tecnología que se dan a nivel de las explotaciones agrícolas. Sin embargo, se observa una carencia de marcos metodológicos para los procesos de evaluación y seguimiento a ese nivel. Con el fin de abordar esta situación, se evidenció la necesidad de desarrollar una metodología para evaluar y monitorear el desempeño de los proyectos de transferencia de tecnología en el ámbito agrario que, además de aplicarse y reproducirse fácilmente, fuera útil para orientar la acción a nivel local.

Por lo tanto, se elaboró un marco metodológico para evaluar proyectos exitosos de transferencia de tecnología en el ámbito agrario que incluye una herramienta basada en un sistema de indicadores, considerando variables de sostenibilidad, alineación política y rentabilidad. El objetivo es que esta herramienta, construida a partir de marcos y métodos existentes, pueda ser aplicada en proyectos de diferente tamaño y alcance en el contexto de la actual crisis económica y medioambiental, independientemente de su localización. Además, se espera que ayude a identificar y caracterizar proyectos que involucren a productores individuales y colectivos, y también contribuya a la conexión de las necesidades de los productores con el potencial de transferencia de los centros de investigación e instituciones de educación superior.

## **Proceso de construcción de la herramienta**

Se estableció una serie de fases para la construcción de la herramienta. Inicialmente, se hizo una revisión de literatura para recoger información sobre la definición de conceptos claves como, por ejemplo, tecnología y transferencia de tecnología, así como un estudio de los canales de difusión, los enfoques y sus mecanismos.

Posteriormente, se trabajó en los conceptos clave para definir el éxito de los proyectos de transferencia de tecnología en el marco de formulación de la herramienta.

Ambos procesos contaron con una amplia revisión de bibliografía y un estudio de los sistemas de indicadores de sostenibilidad. Finalmente, la formulación de la herramienta se basó en cinco de estos sistemas (Fig. 1), los cuales fueron utilizados como referencia para la creación de un método novedoso que permitiera evaluar proyectos de transferencia de tecnología del ámbito agrario.

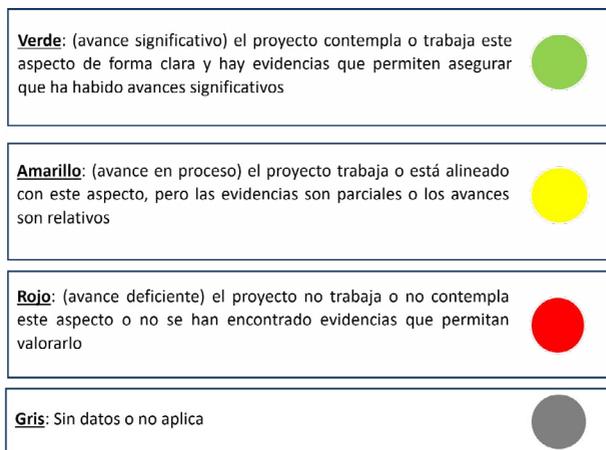
**Figura 1**  
Sistemas de indicadores utilizados como base para la construcción de la herramienta

<b>Sustainability Assessment of Food and Agriculture Systems (SAFA)</b>	Metodología para evaluar la sostenibilidad a nivel de las explotaciones agrícolas
<b>Monitoring Tool for Integrated Farm Sustainability (MOTIFS)</b>	Herramienta de seguimiento visual utilizada para medir de manera integrada la sostenibilidad a nivel de las explotaciones agrícolas
<b>Indicador ODS 2.4.1</b>	Sistema de indicadores usado para evaluar la proporción de la superficie agrícola en que se practica una agricultura productiva y sostenible
<b>Good Agricultural Practices (GAP)</b>	Manual de buenas prácticas para orientar los sistemas de producción hacia una agricultura sostenible y ecológicamente segura
<b>Indicateurs de Durabilité des Exploitations Agricoles (IDEA)</b>	Herramienta que proporciona un contenido operativo para la evaluación de la sostenibilidad agrícola

Una vez finalizada esta etapa, se determinó la estructura del sistema de indicadores (área temática, categoría, tema, indicador) y su composición. Luego se trabajó en la definición de cada uno de los indicadores y en el proceso de recolección de información. Finalmente, se construyó un panel de control (Fig. 2), utilizando el enfoque de semáforo (Fig. 3) para hacer que el resultado de su aplicación fuera de fácil comprensión y visualmente atractivo.



**Fig. 2.** Prototipo del panel de control del sistema de indicadores



**Fig. 3.** Enfoque de semáforo

Por otra parte, se construyó una matriz de caracterización de los proyectos con sus principales cualidades. A partir de la información recopilada, se elaboró un informe interactivo con el objetivo de realizar un análisis y establecer comparaciones entre los proyectos.

## Características de la herramienta

La herramienta permite identificar, caracterizar y medir el potencial de éxito de los proyectos de transferencia de tecnología del ámbito agrario. Ésta puede ser utilizada

tanto en procesos de autoevaluación como de evaluación externa. Se considera relevante la participación de todas las partes interesadas en este proceso.

La metodología puede ser aplicada antes, durante o después de la ejecución de un proyecto de transferencia de tecnología, lo cual permite acompañar de manera integral los proyectos desde el proceso de formulación hasta la evaluación de resultados. Su aplicación en una situación *ex ante* contribuye a la planificación de los proyectos, así como a mejorar los resultados y el cumplimiento de los objetivos planteados. Por otra parte, su utilización en un proyecto en curso da paso al seguimiento y monitoreo, de manera que con los resultados obtenidos se pueden hacer cambios en su desarrollo o comprobar que se están cumpliendo las expectativas. En una situación *ex post*, el sistema de indicadores sirve para evaluar el éxito del proyecto, y los resultados generados pueden servir de referencia para futuros proyectos.

La aplicación de la herramienta se hace recolectando la información disponible de cada proyecto, por ejemplo, informes y registros documentales, encuestas/entrevistas, artículos, información espacial procesada por sistemas de información geográfica, entre otras. Esta recopilación alimenta la matriz de caracterización para evaluar cada uno de los indicadores. Se puede utilizar una diversidad de fuentes de información, las cuales pueden combinarse para tener un mejor resultado, aunque no es estrictamente necesario. Lo cierto es que si se cuenta con recursos (tiempo, financiación, talento humano) es posible hacer un análisis profundo y exhaustivo de los indicadores que se consideren relevantes para cada caso. La herramienta está proyectada para el análisis desde distintas variables, a partir de la alineación política, la transferencia de tecnología y la sostenibilidad.

## Conclusiones

La herramienta pasó por dos fases de testeo, una en México y otra en Ecuador. Tras ser puesta en prueba, se aplicó un proceso de refinamiento hasta alcanzar la versión definitiva. Finalmente, se demostró su correcto

funcionamiento y utilidad en distintos escenarios. Esto significa que la metodología sirve para ser aplicada a proyectos de diferentes contextos y dimensiones, sin embargo, podría estar sujeta a ajustes si el caso así lo amerita.

Se pudo corroborar que la herramienta es aplicable a distintos tipos de proyectos, independientemente de la ubicación geográfica, escala y sector. También se demostró que la misma depende de la cantidad y del detalle de información del que se dispone, por lo tanto, los indicadores no son absolutos, pero permiten tener una base para distintos temas.

Las principales limitantes para su aplicación son la disponibilidad y la calidad de la información con la que se cuenta. Dependiendo de cada proyecto, puede que sea necesario realizar una encuesta o una entrevista para conseguir lo requerido. Acorde al contexto puede que aplicar una encuesta online esté bien, pero al tratarse de escenarios rurales con posibles limitantes, tanto de acceso a infraestructura como de conocimientos necesarios para manejar este tipo de materiales, probablemente se deba llevar a cabo encuestas o entrevistas de manera presencial y para ello es necesario contar con recursos humanos, materiales y económicos.

En el caso de tener informes y documentación del proyecto, es posible que toda la información necesaria para aplicar la herramienta esté consignada allí. Sin embargo, se pueden encontrar dificultades dependiendo de la disposición del material. La falta de información clasificada de manera uniforme puede exigir más tiempo para la aplicación de la herramienta.

En cuanto a las recomendaciones para su futura aplicación, sería importante elaborar planes de capacitación, así como guías para su uso correcto. Por otro lado, resulta relevante hacer el contraste de la aplicación de la herramienta en campo, ya que hasta el momento todo el trabajo se ha realizado desde el gabinete. A pesar de haber contado con el apoyo de actores en territorio y de disponer, en algunas ocasiones, de información detallada en los proyectos, no siempre los datos obtenidos fueron suficientes para la aplicación de la totalidad de los indicadores.

Seguir usando la herramienta en otros proyectos permitiría conocer con mayor detalle la realidad del proceso de transferencia de tecnología en el ámbito agrario e incluso en otros escenarios, adaptando la metodología si la situación lo requiere. Así se podría llegar a determinar las características de estos procesos a nivel local, regional y/o nacional, y los avances en términos de vinculación con la sociedad. Analizar resultados, puntos por mejorar, planificación de futuros proyectos, generar información útil para los financiadores consolidados o potenciales, son acciones necesarias para la puesta en marcha de políticas públicas y la búsqueda del apoyo institucional. También sería importante explorar la aplicación de la herramienta en contextos distintos a los que ya evaluados y luego comparar con los resultados obtenidos en México y Ecuador.

## Referencias

- Audretsch, D. B. (2014). From the entrepreneurial university to the university for the entrepreneurial society. *Journal of Technology Transfer*, 39 (3), 313-321. <https://doi.org/10.1007/s10961-012-9288-1>.
- Goswami, R., Saha, S., & Dasgupta, P. (2017). Sustainability assessment of smallholder farms in developing countries. *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41(5), 546-569. <https://doi.org/10.1080/21683565.2017.1290730>
- Madlener, R., Sunak, Y. (2011) Impacts of urbanization on urban structures and energy demand: what can we learn for urban energy planning and urbanization management? *Sustainable Cities And Society*, 1 (1), 45e53. <https://doi.org/10.1016/j.scs.2010.08.006>.
- Martínez C. D. M.; Mavárez, L. R.; Romero, J. G.; Antúnez, N. (2012) Responsabilidad social universitaria, transferencia y mercadeo tecnológico: vinculación con el entorno social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 17(59), 512-528. <https://doi.org/10.31876/revista.v17i59.10912>.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2021). *World Social Report 2021. Reconsidering rural development*. Department of Economic and Social Affairs, United Nations. [https://www.un.org/development/desa/dsp/d/wp-content/uploads/sites/22/2021/05/World-Social-Report-2021\\_web\\_FINAL.pdf](https://www.un.org/development/desa/dsp/d/wp-content/uploads/sites/22/2021/05/World-Social-Report-2021_web_FINAL.pdf)

- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2020). *World Social Report 2020. Inequality in a Rapidly Changing World*. Department of Economic and Social Affairs, United Nations. <https://www.un.org/development/desa/dspd/wp-content/uploads/sites/22/2020/02/World-Social-Report2020-FullReport.pdf>.
- Organización de las Naciones Unidas - ONU. (2018). *World Urbanization Prospects 2018: The 2018 Revision*. Department of Economic and Social Affairs, United Nations. <https://population.un.org/wup/Publications/Files/WUP2018-Report.pdf>.

# Suplemento práctico: aporte desde la antropología social

---

## El límite de la justicia indígena, reflexiones desde una etnografía entre los saraguros

**Alberto del Campo Tejedor<sup>1</sup>**

Universidad Pablo de Olavide, España

### Introducción

La justicia indígena —o mejor, las *justicias indígenas*, dado que son múltiples y diversas— suponen normas y procedimientos jurídicos normalmente consuetudinarios, llevados a cabo en las comunidades bajo autoridades y procesos reconocidos en esas instancias para resolver sus problemas de acuerdo con sus costumbres y valores.

Después de un trabajo de campo etnográfico entre habitantes de la etnia saraguro (al sur de los Andes ecuatorianos) durante 12 meses, puedo catalogar a la justicia indígena como un derecho inalienable y un arma eficaz de resolución de conflictos. Permite la autonomía de los indígenas, contribuye a su dignificación y orgullo identitario, genera mecanismos de los que puede aprender la justicia ordinaria y sirve para resistir las embestidas colonialistas a las que les somete el Estado.

---

<sup>1</sup> Doctor y catedrático de Antropología Social en la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla, España). Autor de 22 libros y cientos de artículos sobre turismo, fútbol, humor, música, literatura, cultura indígena o religión.

Sin embargo, considero también que, como cualquier otra institución jurídica, es imperfecta y, por tanto, susceptible de crítica y mejora. Un nudo gordiano frecuente en el debate sobre la justicia indígena versa sobre si ciertas prácticas —como los baños de agua fría o las ortigadas— deben respetarse como singularidad cultural o constituyen torturas inaceptables. En este texto se reflexiona sobre este interrogante, tomando como referente el trabajo de campo mencionado anteriormente.

### **¿Purificación, castigo o tortura?**

Dos presuntos cuatreros son detenidos por la comunidad, al ser reconocidos por varios testigos. Son acusados de abigeato (robo de ganado). Les alojan en la casa comunal de Tuncarta, Loja- Ecuador, vigilados por voluntarios de diferentes comunidades, dado que se trata de un proceso intercomunitario porque afecta a individuos de diferentes localidades. Sus familiares les llevan comida y no les falta tabaco. El proceso puede durar semanas, así que la comunidad que los hospeda es responsable de su seguridad durante el tiempo de detención. Hay un ambiente distendido, los dirigentes comunitarios juegan volleyball con los acusados. A veces se escapan, porque están sin esposar. No es una cárcel, aunque estén vigilados. En las asambleas, en las que participa una buena parte de los habitantes indígenas, se suceden los interrogatorios: “¿tomó usted esa vaca?” Si lo niega, se forman comisiones de investigación que realizan las indagaciones pertinentes. A veces encuentran pruebas que consideran irrefutables. Se busca, entonces, que el culpable reconozca los hechos e inculpe a otros involucrados, dado que existen testimonios de que el delito fue perpetrado por varios cuatreros. Normalmente, se llama a padrinos u otras personas con autoridad que puedan hacerles recapacitar para que reconozcan su error.

Una noche, uno de los reos es conducido a una cascada por los verdugos encapuchados. Maniatado de pies y manos, se le sumerge en el agua. El acusado está muerto de miedo y de frío, y por momentos contempla la posibilidad de ahogarse. Después se le somete a una ortigada por todo el cuerpo. Estas dos medidas invariablemente hacen declarar

al acusado que, además, inculpa a otros colaboradores. La banda entera es detenida, a excepción de alguno que escapa del país. Después de indemnizar a las víctimas del robo, los culpables, tanto mestizos como indígenas, vuelven a su cotidianidad, en libertad.

Cuando pregunto por estas prácticas a los saraguros, son reiterativos los argumentos: en la justicia ordinaria los cuatrereros quedan impunes, mientras que estos métodos son eficaces; la justicia indígena forma parte de nuestra cultura ancestral; no se trata de mecanismos de tortura para que testifiquen, sino formas de *purificación* con las cuales se liberan de su error y su culpa: “entonces ellos mismos se arrepienten, lloran y ya reconocen”.

Los castigos físicos implican muchas veces algún tipo de escarnio público, lo que es usual en otros lugares de Ecuador. Por ejemplo, en un caso que levantó mucha polémica en todo el país, el asesino confeso de su mujer, así como su amante, la hermana de esta y el hermano del asesino, fueron sentenciados a posar desnudos delante del ataúd de la finada y portarlo hasta el cementerio. Cuando estos cavaban el hoyo, los familiares de la finada zarandearon y golpearon al asesino, amenazándole con enterrarle vivo con su difunta esposa, lo que obviamente no se llevó a cabo. Finalmente, los acusados fueron bañados en agua helada y los comuneros pudieron desatar su ira arrojándoles estiércol y azotándoles con ortigas. Las imágenes, colgadas en *YouTube*, despertaron todo tipo de comentarios en las redes sociales y crónicas amarillas, ávidas de este tipo de espectáculo.

Los detractores de la justicia indígena califican el proceso como *primitivo* y se quejan de que el asesino elude la cárcel, alegando que no puede ser juzgado dos veces por diferentes organismos de justicia. Los indígenas, por su parte, defienden estos procesos en los que se mezcla el escarnio público y la purificación, de tal manera que, a la vez que se permite a los parientes de la finada desahogarse, el asesino se encuentra abocado a una necesaria corrección. Se recalca la eficacia de este tipo de justicia, dado que los centros de rehabilitación social no rehabilitan y, en última instancia, deben ser los propios indígenas los capacitados para dictaminar qué tipo de proceso y qué sanción

consideran oportunos. ¿Cómo abordar estos casos desde la antropología social?

La primera cuestión es intentar comprender el punto de vista del indígena saraguro. Para muchos (aunque no para todos), el uso de chicotes, ortigas y baños fríos cumplen una labor sancionadora y punitiva, pero, sobre todo, son un modo de *corrección* para que el culpable “vuelva reequilibrado a la comunidad”. Cuando alguien comete un delito, lo primero que se pregunta el saraguro es: ¿en qué momento se desconectó de la *Pachamana*, de la comunidad, de la familia, incluso de sí mismo? La justicia debería estar encaminada no tanto a sancionar, sino a sanar, permitiendo que el individuo pueda reenergizarse y recuperar la armonía consigo mismo y con todos y todo lo que le rodea.

De la misma manera que en la Amazonía los indígenas utilizan el ají, el tabaco o el wantuk, los métodos de sanación, purificación y *florecimiento* de los runas de los Andes incluyen el agua y la ortigas. El agua es uno de los cuatro elementos cósmicos vitalmente interrelacionados con los demás. En muchas culturas, constituye un elemento purificador, dado que se vincula a la vida y a la resurrección: limpia lo negativo y permite volver a renacer. Los indígenas realizan baños rituales en el casamiento, bautizo, cumpleaños y en muchas otras ceremonias. En la justicia indígena, el agua fría es a la vez un castigo y una forma de purificación, destinada a erradicar la tristeza (*llaki*) y reformar al individuo para que, renovado, pueda reintegrarse en la comunidad.

La ortiga ejerce una función similar. Los saraguros conocen el poder curativo de las plantas: el jugo de ortiga combate la gota, cocida ayuda a la digestión, también puede ser empleada en emplastos, corta las hemorragias de las heridas y cuando está cocida y mezclada con alcohol sirve para frenar la caída del pelo. La aplicación de una ortigada “calienta el cuerpo” y así estimula la circulación sanguínea.

La unión del agua y la ortiga se entiende dentro de la concepción de oposición y complementariedad tan divulgada en el mundo andino (Estermann, 2015). El infractor es tratado como alguien que ha desequilibrado su salud. Su cuerpo está caliente (de ahí la comisión de la falta) y necesita agua fría para compensar y calmar su elevada temperatura,

además para limpiar impurezas. Después, la ortiga actúa inversamente, calentando el cuerpo. Así, la acción conjunta de dos elementos de la naturaleza que enfrían y calientan, producen armonía en el cuerpo y el espíritu del infractor.

Todo el proceso adquiere un marcado sentido ritual en relación a la secuencia de acciones y a las prácticas específicas, como las denominadas *limpias*, con invocaciones a la Pachamama y al Gran Espíritu. En ocasiones, es necesaria la intervención de un *yachak* o sanador comunitario. Ellos son los que, con el ritual adecuado, pueden aliviar no solo los dolores físicos, sino las alteraciones psicológicas (que en la cosmovisión saraguro no están separados).

No cualquiera puede realizar la purificación, como tampoco está abierto el proceso para que todos puedan reprender al acusado. En la justicia indígena, son en ocasiones los propios padres o parientes los encargados de liderar estas acciones terapéuticas. A veces se llama a personas de intachable reputación. Se trata no tanto de que se castigue físicamente al infractor, sino que le aconsejen, le orienten, le purifiquen, le sanen; acciones que solo pueden llevar a cabo ciertas personas, típicamente mayores y de prestigio o familiares.

## El límite de los derechos humanos

La defensa de la justicia indígena viene del lado del relativismo cultural: cada cultura tiene sus propios presupuestos epistemológicos, ontológicos y axiológicos que no permitirían a los miembros de una cultura entender y, menos, juzgar a la otra.

Un rasero para medir los límites, tanto de la justicia ordinaria como de la indígena, debe ceñirse a los derechos fundamentales. El derecho de autodeterminación interna de los indígenas encuentra como límite el de los derechos humanos. Así lo preceptúa el Convenio 169 de la OIT (Art. 8.2), cuando reconoce que “dichos pueblos deberán tener el derecho de conservar sus costumbres e instituciones propias, siempre que estas no sean incompatibles con los derechos fundamentales definidos por el sistema jurídico nacional ni con los derechos humanos internacionalmente reconocidos” (pp.8-9). La misma limitación rige para el

respeto de “los métodos a los que los pueblos interesados recurren tradicionalmente para la represión de los delitos cometidos por sus miembros” (Art. 9.1) (p.32). La propia Constitución ecuatoriana prohíbe cualquier sanción a muerte, protege a todos del derecho a la integridad física, psicológica y sexual, y expresamente censura la discriminación por razón de etnia, condición social, orientación sexual o género.

Dado que la justicia indígena tiene el mismo rango que la ordinaria, ¿cuál debe prevalecer en caso de conflicto? ¿Cómo interpretar que una acción concreta —el baño de ortigas, por ejemplo— contradice los derechos humanos? ¿Cómo saber si se violenta la dignidad humana con dichos métodos, si se atenta contra la integridad física, psicológica y sexual?

El estudio de la jurisprudencia de los Tribunales Constitucionales de diferentes Estados pone de relieve no solo la complejidad del asunto, sino también avala criterios que merecen ser tomados en cuenta en esta discusión (Pérez Luño, 1999) (Grijalva, 2001). En países como Colombia, ya se ha instaurado una notable jurisprudencia que ha decidido con bastante acierto sobre los conflictos entre los derechos fundamentales y el derecho indígena. La solución no consiste en supeditar genéricamente un derecho al otro, sino en dilucidar *en cada caso* (como hace el tribunal) cuál tiene más peso, cuál es más importante. Pero ¿con qué criterios?

La jurisprudencia viene aceptando algunos, tales como la *proporcionalidad del medio empleado* para preservar el derecho y protegerlo o el de la *restricción menor posible*, en función del cual, para salvaguardar un derecho que se estima más importante que otro, no se debe limitar este más allá de lo que sea necesario para que el derecho priorizado pueda ser ejercido.

Claro que, en la práctica, esa dilucidación no es nada fácil. Si aplicamos el principio de *maximización de la autonomía de las comunidades indígenas* —es decir, que solo son admisibles las restricciones a esa autonomía cuando sean necesarias para salvaguardar un interés de mayor jerarquía y, además, esas restricciones sean las menos gravosas, frente a cualquier otra medida—, se concluiría con la legitimidad del proceso indígena. Esto sería válido salvo cuando se atente contra el derecho a la vida o implique tortura,

esclavitud o trato degradante. Pero de nuevo, ¿quién interpreta qué es una tortura o un trato degradante? Y otra cuestión no menos relevante: ¿qué derechos fundamentales se consideran prioritarios, es decir, los que en ningún caso pueden ser transgredidos en cualquier proceso judicial?

Los saraguos argumentarían que la inmersión en una cascada sagrada no implica una tortura, en el específico contexto de la justicia indígena, de la misma manera que tampoco lo es la ortigada o el latigazo. En primer lugar, porque el castigo es breve y dirigido a un fin concreto. El uso desproporcionado de estas prácticas no sería aceptable entre los saraguos, ni tampoco si se llevan a cabo como mera represión al margen de su función “terapéutica”. Así, por ejemplo, hay indígenas que critican que en ciertos lugares el baño de agua fría se aplique con mangueras o que se bañe a los culpables donde abreva el ganado. La purificación requeriría la elección de lugares “energéticos”, singularmente sagrados, como lagunas o ciertos ríos. La mala energía debería irse con el agua corriente del río, pero no con el agua vertida por una manguera.

Por otra parte, los saraguos consideran que el bien protegido (la propiedad del ganado, en el caso de cuatrerismo) es superior a la aflicción que se causa al reo. Si el acusado fuera encarcelado, como podría ocurrir en la justicia ordinaria, los saraguos considerarían que esto sí supondría una cruel tortura, dado que nadie debería ser privado de libertad. Como mucho debería ser expulsado de la comunidad. La proporcionalidad y previsibilidad no solo de la pena, sino de todo el proceso, constituiría una garantía para que no se cometieran abusos. El proceso penal, como la pena misma, debería ser previsible, conocido y asumido por los miembros de la comunidad. Así, por ejemplo, mientras que el fuate o la ortigada es considerado por los mestizos un castigo bárbaro, entre los indígenas posee un sentido purificador, de ahí que se aplique ritualmente para restaurar la armonía. Por eso, no se quiere el sufrimiento excesivo, sino el justo para que, por un lado, el individuo comprenda la sanción comunitaria y, por otro, se purifique.

Naturalmente, una ortigada supone una humillación, pero una humillación —creen los saraguos— tolerable y necesaria. Sin embargo, hay muchos casos que se prestan

a discusión. Por ejemplo, cuando están implicados los niños. En una ocasión, una niña de tres años se negaba a probar el desayuno. En un contexto no indígena, hubiera asistido a recurrentes insistencias por parte de la madre, intentando (probablemente sin éxito) convencer a su hija de la necesidad de desayunar o de tomar al menos un poco. Sin embargo, la madre indígena se levantó, cogió a la niña y desapareció unos minutos, después de lo cual la niña volvió a sentarse y comió toda la sopa. La ortiga fue eficaz, pero ahí no medió ningún tipo de ritual. Si fue solamente un castigo, ¿debía desconsiderarse, según la concepción indígena? Encontré opiniones contrapuestas, pero, en términos generales, los indígenas se sentían inclinados a justificar esas acciones, que en todo caso consideraban poco lesivas. El niño tenía que aprender ciertas cosas y aplicando estos métodos se descartaban comportamientos indisciplinados ulteriores que habrían requerido medidas más severas. En todo caso, la ortigada era buena, desde un punto de vista espiritual. Si le hubiera agredido físicamente, no, pero el baño de ortiga no era arbitrario: respondía a un consenso sobre cómo deberían actuar los padres con los menores.

Hay, empero, situaciones indiscutiblemente abusivas. Por ejemplo, si a una mujer condenada por adulterio le introducen ajís (guindillas picantes) en la vagina, habría que preguntarle a ella misma, a sus familiares y aun al resto de mujeres de la comunidad si consideran que se deberían extirpar esas prácticas. Cuando yo lo hice, casi la totalidad consideró que eran una demostración de asimetría y machismo. Hay que asumir que en todo sistema jurídico se dan no solo “errores puntuales”, sino prácticas institucionalizadas que atentan contra los derechos más elementales. Porque, de hecho, las mujeres sufren mucho más las penas por adulterio que los hombres. Y experimentan sanciones mucho más lesivas. Todos los sistemas tienen en común que, con frecuencia, se ceban en los más débiles.

## Conclusiones

El tan deseado “pluralismo jurídico” no significa que se acepte simplemente lo que es diferente, incluso lo que es opuesto a la justicia ordinaria o la cultura dominante,

bajo el pretexto de que es “propio” y “ancestral”. Más bien, implica que nos pongamos de acuerdo en ciertos aspectos fundamentales, dado que, en última instancia, indígenas, blancos, mestizos y otros pueblos y nacionalidades conviven bajo un mismo paraguas estatal y un mismo derecho internacional. Las cuestiones que hay que debatir no pueden fijarse *a priori*, pero sí resulta evidente que algunos procedimientos generan controversia. Urge deconstruir los estereotipos y las formas etnocéntricas, tanto si se trata de criticar como de justificar esas prácticas. Este proceso es igualmente necesario en el seno de las comunidades originarias, como en la sociedad nacional en que se insertan. Como indígenas, su histórica experiencia de opresión, en base a la ley de Dios o del Estado, debería constituir un acicate para precisamente mantenerse alerta contra abusos e injusticias que pueden producirse en cualquier sistema de derecho, incluyendo el propio. La justicia indígena no es una costumbre inalterada e inalterable, sino un producto híbrido, cambiante, sujeto a escrutinio y crítica, si se desea que se perfeccione y obtenga una creciente legitimidad y aceptación también entre los no indígenas.

## Referencias

- Brown, M. F. (2010). Relativismo cultural 2.0 en Cruces Villalobos, F. y Pérez Galán, B. (Comps.) *Textos de la Antropología Contemporánea*, (25-57). UNED.
- Del Campo, Alberto. (2017). *Maneras de Pensar. Del alma primitiva al giro ontológico*. Formas de lo Humano Ediciones, Universidad de Cuenca.
- Estermann, Josef. (2015). *Sabiduría indígena para un mundo nuevo*. Editorial Abya-Yala.
- Grijalva, A. (2001). La jurisdicción indígena: derecho constitucional, internacional y comparado en Trujillo, J. C., Grijalva, A., Endara, X. *Justicia indígena en el Ecuador*. Universidad Andina Simón Bolívar, Abya Yala.
- Organización Internacional del Trabajo. (2014). *Convenio núm. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe.
- Pérez Luño, A. E. (1999). *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución*. Madrid: Tecnos.

Este libro se terminó de imprimir en octubre de 2024  
bajo el sello editorial UCuenca Press, en su taller gráfico.

Cuenca - Ecuador



Es primordial analizar las iniciativas que transforman el papel de las universidades en la construcción de sociedades más justas y sostenibles. Estas memorias de la *II Bienal de Vinculación con la Sociedad*, llevada a cabo en 2023 en la Universidad de Cuenca, documentan un compromiso que va más allá de lo humano y reconoce la pluralidad de la vida en todas sus manifestaciones. Con contribuciones de académicos y profesionales de distintas disciplinas, se ofrece una reflexión crítica sobre cómo los espacios educativos pueden tejer nuevas formas de habitar el mundo, al integrar conocimientos, pero principalmente sensibilidades y experiencias. Los autores nos invitan a abordar temas apremiantes como los derechos y la territorialidad, la educación para el desarrollo local y la justicia social, siempre con una visión hacia un futuro que integre el gran valor de lo diverso.

**UCUENCA PRESS** 

ISBN: 978-9978-14-560-9



9 789978 145609

